



# Jalapa



**Plan de Desarrollo**  
Departamental  
2011 - 2025

<p>02.01.01 CD 21</p>	<p><b>Guatemala.</b> Consejo Departamental de Desarrollo del Departamento de Jalapa. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. <i><b>Plan de Desarrollo Departamental PDD del Departamento de Jalapa, Guatemala.</b></i> Guatemala: SEGEPLAN, 2011. <b>(Serie PDD SEGEPLAN: CD 21)</b></p> <p>97 p.: il., mapas, cuadros, figuras; 27 cm. ANEXOS.</p> <p>PLANES DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL – MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL ACTUAL. PDD: ANTECEDENTES DE PLANIFICACION, OBJETIVOS DEL PDD, METODOLOGIA. DIAGNOSTICO: DIMENSION SOCIAL, DIMENSION AMBIENTAL, DIMENSION ECONOMICA, DIMENSION POLITICO – INSTITUCIONAL, MDTA. PLANIFICACION. SEGUIMIENTO Y GESTION DEL PDD.</p> <p>Matriz mapeo actores. Listado de participantes en el proceso. Mapas. Acta de presentación del MDTA ante el CODEDE. Fotografías.</p> <p>Descriptores: Departamento, Municipio. Desarrollo Local. Planificación Municipal. Planificación Territorial. Planificación del Desarrollo. Objetivos del Desarrollo del Milenio.</p>
---------------------------	--

## **DIRECTORIO**

Arandi Alfonso Melgar Arana  
*Presidente del Consejo Departamental de Desarrollo Urbano y Rural*

Karin Slowing Umaña  
*Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN*

Ana Patricia Monge Cabrera  
*Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN*

Juan Jacobo Dardón Sosa  
*Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN*

Jairo Rodriguez Melgar  
*Delegado Departamental, SEGEPLAN*

### **Equipo facilitador del proceso**

*Unidad Técnica Departamental del CODEDE*

Mauricio Vanheusden  
*Especialista en Planificación Territorial de SEGEPLAN - Cooperativa El Recuerdo*

Carlana Imeri Velarde  
Melvin Jeannette de León Rodríguez  
Beatriz Bravo  
*Equipo de Revisión y Edición de SEGEPLAN*

**Con la asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial  
SEGEPLAN**

## ÍNDICE GENERAL

PRESENTACIÓN.....	1
1. MARCO INTRODUCTORIO.....	2
1.1 Importancia de la planificación estratégica departamental .....	2
1.2 Objetivos del Plan de Desarrollo Departamental .....	4
1.2.1 Objetivo general .....	4
1.2.2 Objetivos específicos.....	5
1.3 Antecedentes del Proceso de Planificación.....	5
2. MARCO METODOLOGICO .....	7
2.1 Generación de condiciones.....	7
2.2 Análisis territorial.....	8
2.3 Planificación.....	8
2.4 Auditoria del proceso .....	9
3. DIAGNOSTICO TERRITORIAL.....	10
3.1 Información general del departamento.....	10
3.1.1 Ubicación geográfica.....	10
3.1.2 División político administrativa .....	11
3.1.3 Regionalización sub departamental .....	11
3.1.4 Historia .....	12
3.1.5 Demografía.....	12
3.1.6 Condiciones de vida .....	14
3.1.7 Identidad cultural.....	15
3.1.8 Aspectos climáticos y fisiográficos.....	16
3.2 Análisis sectorial .....	17
3.2.1 Salud .....	17
3.2.2 Seguridad alimentaría.....	26
3.2.3 Educación .....	30
3.2.4 Cultura y recreación .....	35
3.2.5 Equidad y derechos.....	36
3.2.6 Servicios básicos y vivienda.....	40
3.2.7 Seguridad y justicia .....	43
3.2.8 Economía.....	45
3.2.9 Comunicación y transporte.....	54
3.2.10 Ambiente y recursos naturales.....	55
3.2.11 Gestión de riesgo .....	59
3.2.12 Energía y minas .....	60
3.2.13 Político institucional.....	61
3.3 Modelo de Desarrollo Territorial Actual -MDTA- departamental.....	64
4. PROPUESTA DE PLANIFICACION DEPARTAMENTAL .....	68
4.1 Visión .....	68
4.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF- .....	68

4.3	Ejes de desarrollo.....	71
	Eje de desarrollo No. 1: Desarrollo social con equidad.....	71
	Eje de desarrollo No. 2: Desarrollo ambiental sustentable.....	72
	Eje de desarrollo No. 3: Desarrollo económico local.....	72
4.4	Planificación.....	73
5.	BIBLIOGRAFIA.....	81
6.	ANEXOS.....	85
	Anexo No. 1: Listado de integrantes de la UTD.....	85
	Anexo No. 2: Análisis FODA.....	86
	Anexo No. 3: Investigación y análisis documental previo al PDD de Jalapa.....	88
7.	SITIOS DE BÚSQUEDA:.....	89

### ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro No. 1:	Lugares poblados, Jalapa.....	11
Cuadro No. 2:	Demografía departamental, Jalapa.....	13
Cuadro No. 3:	Índice de desarrollo humano, Jalapa.....	14
Cuadro No. 4:	Red de servicios de salud, Jalapa.....	18
Cuadro No. 5:	Producción de consultas, Jalapa.....	21
Cuadro No. 6:	Cobertura de inmunizaciones, Jalapa.....	22
Cuadro No. 7:	Causas de mortalidad infantil y en la niñez, Jalapa.....	23
Cuadro No. 8:	Causas de mortalidad general, Jalapa.....	26
Cuadro No. 9:	Estado nutricional, Jalapa.....	27
Cuadro No. 10:	Índice de vulnerabilidad, Jalapa.....	29
Cuadro No. 11:	Nivel de escolaridad, Jalapa.....	30
Cuadro No. 12:	Cobertura educativa por sector y nivel, Jalapa.....	31
Cuadro No. 13:	Tasa neta de matriculación e incorporación, Jalapa.....	33
Cuadro No. 14:	Relación alumno/maestro, Jalapa.....	34
Cuadro No. 15:	Relación de habitantes por agente policial, Jalapa.....	43
Cuadro No. 16:	Violencia intrafamiliar por sexo, Jalapa.....	44
Cuadro No. 17:	Población económicamente activa por sexo, Jalapa.....	45
Cuadro No. 18:	Número de fincas y uso de la tierra.....	46
Cuadro No. 19:	Producción agropecuaria, Jalapa.....	50
Cuadro No. 20:	Dinámica forestal por municipio, Jalapa.....	56
Cuadro No. 21:	Integración de COCODE, Jalapa.....	61
Cuadro No. 22:	Gasto social municipal, Jalapa.....	63
Cuadro No. 23:	Eje de desarrollo No. 1: Desarrollo social con equidad, Jalapa.....	73
Cuadro No. 24:	Eje de desarrollo No. 2: Desarrollo ambiental sustentable, Jalapa.....	77
Cuadro No. 25:	Eje de desarrollo No. 3: Desarrollo económico local, Jalapa.....	78

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura No 1: Ubicación geográfica Jalapa.....	10
Figura No 2: Desarrollo sostenible.....	71

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico No. 1: Pirámide poblacional, Jalapa.....	13
Gráfico No. 2: Proporción de alumnos.....	33
Gráfico No. 3: Viviendas con piso de tierra, Jalapa.....	40

## ÍNDICE DE MAPAS Y ESQUEMAS GEOGRÁFICOS

Mapa No. 1: Red de servicios de salud.....	20
Mapa No. 2: Seguridad alimentaria.....	28
Mapa No. 3: Establecimientos educativos.....	32
Mapa No. 4: Igualdad de género.....	39
Mapa No. 5: Productividad económica.....	49
Mapa No. 6: Potencial turístico.....	52
Mapa No. 7: Ambiente y recursos naturales.....	58
Mapa No. 8: Esquema No.1: Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA-.....	67
Mapa No. 9: Esquema No.2: Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF-.....	70

## ÍNDICE DE RECUADROS

Recuadro No. 1: Pobreza y pobreza extrema,.....	15
Recuadro No. 2: Mortalidad en la niñez.....	22
Recuadro No. 3: Mortalidad materna.....	24
Recuadro No. 4: Asistencia en partos.....	25
Recuadro No. 5: Tasas de escolaridad,.....	34
Recuadro No. 6: Igualdad de género en educación.....	37
Recuadro No. 7: Acceso a agua y saneamiento.....	42

## SIGLAS Y ACRÓNIMOS

<b>CAIMI</b>	Centro de Atención Integral Materno Infantil
<b>CAP</b>	Centro de Atención Permanente
<b>COCODE</b>	Consejo Comunitario de Desarrollo
<b>CODEDE</b>	Consejo Departamental de Desarrollo
<b>COE</b>	Centro de Operaciones de Emergencia
<b>COMRED</b>	Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres
<b>COMUDE</b>	Consejo Municipal de Desarrollo
<b>COMUSAN</b>	Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional
<b>CONALFA</b>	Comité Nacional de Alfabetización
<b>CONAP</b>	Consejo Nacional de Áreas Protegidas
<b>CUNSORORI</b>	Centro Universitario de Sur Oriente
<b>DEORSA</b>	Distribuidora Eléctrica de Oriente
<b>DMP</b>	Dirección Municipal de Planificación (antes OMP)
<b>INAB</b>	Instituto Nacional de Bosques
<b>IDH</b>	Índice de Desarrollo Humano
<b>INE</b>	Instituto Nacional de Estadística
<b>INFOM</b>	Instituto de Fomento Municipal
<b>INTECAP</b>	Instituto Técnico de Capacitación y Productividad
<b>MAGA</b>	Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación
<b>MARN</b>	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
<b>MDTA</b>	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
<b>MDTF</b>	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
<b>MINEDUC</b>	Ministerio de Educación
<b>MICUDE</b>	Ministerio de Cultura y Deportes
<b>MR</b>	Micro-región o microrregión
<b>MSPAS</b>	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
<b>ODM</b>	Objetivo de Desarrollo del Milenio
<b>OMM</b>	Oficina Municipal de la Mujer
<b>ONG</b>	Organización No Gubernamental
<b>PDM</b>	Plan de Desarrollo Municipal
<b>PEA</b>	Población Económicamente Activa
<b>PET</b>	Planificación Estratégica Territorial
<b>PNC</b>	Policía Nacional Civil
<b>PNUD</b>	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
<b>SE-CONRED</b>	Secretaría de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
<b>SEGEPLAN</b>	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
<b>SESAN</b>	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
<b>SIGSA</b>	Sistema de Información Gerencial de Salud
<b>SINAPRE</b>	Sistema Nacional de Preinversión
<b>SINIT</b>	Sistema Nacional de Información Territorial
<b>SNP</b>	Sistema Nacional de Planificación
<b>SNIP</b>	Sistema Nacional de Información de Inversión Pública
<b>UTD</b>	Unidad Técnica Departamental

## PRESENTACIÓN

En nombre del Consejo Departamental de Desarrollo (CODEDE) de Jalapa y en nombre propio como Gobernador Departamental y Presidente de dicho Consejo, queremos manifestar nuestra determinación para impulsar el desarrollo ordenado, integral y sostenible del departamento, por medio de una planificación participativa.

Nos llena de mucha satisfacción presentar como resultado de este proceso de planificación, el PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL DE JALAPA, con una visión de desarrollo al año 2025, que ha sido elaborado y consensado con los representantes institucionales y actores sociales de éste departamento, con la asesoría técnico-metodológica de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia – SEGEPLAN- y el apoyo técnico y financiero de Cooperativa El Recuerdo.

El Plan de Desarrollo Departamental (PDD) define los objetivos estratégicos del municipio para alcanzar la VISION DEPARTAMENTAL que persigue que: " **Para el año 2025, la población jalapaneca ha alcanzado una alta calidad de vida, por el acceso universal a la salud y la educación, con un ambiente sano por proteger sus bosques y ríos, generando oportunidades y bienestar a toda su población de manera equitativa, por las buenas prácticas de producción y transformación de su café, hortalizas, frutas, lácteos y otros productos, y por su desarrollo comercial y turístico dirigido hacia el mercado local y centroamericano**" El PDD define la ruta a corto, mediano y largo plazo de la inversión departamental para lograr el desarrollo del departamento, estableciendo las áreas de gestión a nivel interinstitucional.

Por este medio deseamos agradecer a todas las personas que colaboraron en este proceso, esperando que le den a este Plan un seguimiento oportuno, para que sea implementado de manera coordinada, transparente y eficiente. Exhortamos a los funcionarios públicos, organizaciones comunitarias, sociedad civil y agencias de cooperación a disponer de todo su empeño para hacer viable el presente PDD, que es el instrumento por excelencia para la construcción de un departamento próspero y democrático.



Muy respetuosamente,

*Arandi Alfonso Melgar Arana*  
Dr. Arandi Alfonso Melgar Arana

Presidente del Consejo Departamental de Desarrollo

## 1. MARCO INTRODUCTORIO

### 1.1 Importancia de la planificación estratégica departamental

El Plan de Desarrollo Departamental –PDD– de Jalapa constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales que integran el Consejo Departamental de Desarrollo –CODEDE– en donde confluyen los alcaldes municipales, el gobernador departamental, instituciones sectoriales, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial, facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, con el acompañamiento técnico de la Unidad Técnica Departamental –UTD–. Es importante señalar que se compilaron, estudiaron e incorporaron todos aquellos antecedentes –aun válidos– de planificación realizados en el departamento tanto por el CODEDE como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República<sup>1</sup>, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural<sup>2</sup>, la Ley Marco de los Acuerdos de Paz<sup>3</sup>, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso realizado con metodología participativa, tuvo una duración de cuatro meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización del futuro deseado para el departamento. Uno de los resultados importantes de este proceso lo constituyen los ejes de desarrollo que son las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos,

---

<sup>1</sup> De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

<sup>2</sup> La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

<sup>3</sup> Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios para consolidar la propuesta de desarrollo.

El PDD entonces, es un esfuerzo consensuado entre actores departamentales que cumple con varias finalidades para todos sus habitantes y se constituye en:

- Un documento que recoge el conocimiento de manera ordenada los participantes y actores locales sobre la situación actual del departamento combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el seno del CODEDE, y, en los diversos espacios de organización privada, social, municipal y comunitaria.
- Un instrumento formador de ciudadanía en cuanto a proponer de manera accesible el conocimiento social y técnico del espacio departamental en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad, y se organiza sus municipios; con el cual se puede actuar en función de mejorar y transformar.
- Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del departamento, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del departamento para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
- Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el territorio departamental, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de actores, de las comunidades rurales y de los espacios urbanos del conjunto de municipios.
- Constituirse en un instrumento de política pública, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía para garantizar así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDD es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y cumple con las siguientes funciones:

- Instituirse como un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen coherentemente en los planes de desarrollo municipal, regional y nacional; y viceversa.
- Instituirse como un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto articule las políticas gubernamentales y sectoriales coherentemente entre los planes de desarrollo municipal, regional y nacional; y viceversa.

- Establecerse como una base de información organizada e integral para la formulación de política pública, en tanto expresa las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.

El PDD se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo del conjunto de los municipios, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio<sup>4</sup> y los Acuerdos de Paz. De igual forma, el PDD contiene la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorpora el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo.

La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático.

Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas sociales; y también, fue difícil la aceptación de consumir como un punto de partida del desarrollo departamental perfectible y complementario con los planes de desarrollo de los municipios, más que un fin en sí mismo o constituir la agregación simple de los planes locales.

El documento se presenta en siete capítulos principales y cuatro complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

## **1.2 Objetivos del Plan de Desarrollo Departamental**

### **1.2.1 Objetivo general**

Tener un instrumento-guía de la planificación con enfoques territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del departamento visualizada a través de sus sectores públicos, que articula las políticas públicas y orienta a las distintas iniciativas de inversión en el departamento para que la población mejore sus capacidades ciudadanas de actuar sobre el territorio donde vive para agenciarse una mejor calidad de vida, así como responsabilizarse en los diferentes niveles de su entorno inmediato: municipal, departamental, regional y nacional.

---

<sup>4</sup> Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas.

### 1.2.2 Objetivos específicos

- Ordenar la inversión pública, privada y de cooperación internacional, con base a las prioridades de desarrollo del nivel departamental, para contribuir a la disminución de las desigualdades sociales y asimetrías en equipamiento territorial.
- Orientar el esfuerzo departamental para contribuir a superar las metas de los Objetivos del Desarrollo del Milenio.
- Sentar bases de conocimiento social ampliado y ciudadano de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución así como establecer mecanismos mensurables, así como establecer mecanismos mesurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDD.
- Establecer las bases de conocimiento del nivel departamental para avanzar en el diálogo sobre las necesidades, el acondicionamiento básico y la instrumentación, para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales: el ordenamiento territorial, la gestión del riesgo, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.
- Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones interdepartamentales y la coordinación interinstitucional, en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles municipal, departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.
- Orientar la gestión de las dinámicas intermunicipales e interdepartamentales para la generación de condiciones favorables de desarrollo territorial por medio de una propuesta de planificación departamental integral, consensuada e incluyente.
- Identificar las acciones estratégicas que faciliten la articulación las políticas públicas y las potencialidades territoriales con la inversión, para su efectiva contribución al desarrollo del departamento.

### 1.3 Antecedentes del Proceso de Planificación

Entre los años 2002 y 2003, la SEGEPLAN coordinó a nivel nacional la formulación de las Estrategias de Reducción de Pobreza -ERP- departamental y municipal, utilizando una metodología participativa, que requirió de un enfoque estratégico, con definición de objetivos a mediano plazo (año 2007) y a largo plazo (año 2015). En el departamento de Jalapa sólo se elaboró la Estrategia de Reducción de la Pobreza Departamental –ERPD-, que sigue siendo un importante documento de referencia.

En 2007, SEGEPLAN impulsó otro esfuerzo de planificación participativa, denominado Planificación Estratégica Territorial –PET-, porque incorporaba el enfoque territorial como

mecanismo de gestión integral de desarrollo. En el departamento de Jalapa, la PET integró únicamente a los municipios Jalapa, San Carlos Alzatate y Mataquescuintla, conformando el territorio boscoso del departamento, con una visión del 2008-2022.

En el año 2009, se inicia en el municipio de Jalapa el Proceso de Planificación Territorial, con el apoyo técnico-metodológico de SEGEPLAN y la colaboración técnico-financiera de Cooperativa El Recuerdo, de San Pedro Pinula.<sup>5</sup> El punto de partida de este proceso de planificación ha sido la información oficial del departamento por parte del Instituto Nacional de Estadística –INE- y el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT- de SEGEPLAN, enriquecida con la información proporcionada por la Unidad Técnica Departamental, las instituciones de gobierno y por representantes de la sociedad civil con presencia en el departamento, durante los 16 talleres y 7 reuniones técnicas del proceso de planificación.

El proceso de planificación ha fortalecido la capacidad local de los actores del desarrollo, a través de un Diplomado de Gestión Territorial realizada durante el año 2009, organizado por SEGEPLAN, Cooperativa El Recuerdo y el Instituto Nacional de Administración Pública –INAP-, donde participaron integrantes de las DPM, de las Oficinas Municipales de la Mujer –OMM-, de la Unidad Técnica Departamental –UTD- y representantes sectoriales, institucionales y sociales del Consejo Departamental de Desarrollo –CODEDE-

---

<sup>5</sup> La Cooperativa El Recuerdo contó con el financiamiento de la Provincia de Amberes, Bélgica y la Dirección de Cooperación al Desarrollo del Gobierno Vasco, España.

## 2. MARCO METODOLOGICO

La planificación para el desarrollo, utiliza “el territorio” como un espacio de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, con equidad de género y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, los Acuerdos de Paz y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Gestión de Riesgo, Gestión Integrada del Recurso Hídrico y Ordenamiento Territorial. Un insumo importante fueron los antecedentes de planificación en el departamento y validados, fueron incorporados al proceso.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente coordinación con el personal de la Unidad Técnica Departamental, además contó con el apoyo de especialistas en planificación capacitados en desarrollo en el marco del SNP. El especialista de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo multidisciplinario de la Dirección de Planificación Territorial. Así también, la planificación se soportó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

El proceso de planificación se realizó en el seno del CODEDE, sus miembros participaron activamente en su elaboración y lo validaron luego de conocer sus resultados.

La metodología de ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante el proceso, porque genera un clima de colaboración y socialización<sup>6</sup>. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

### 2.1 Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del departamento y asumir el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las

---

<sup>6</sup> *El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva y conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, donde se utiliza un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del Facilitador.*

actividades anteriores se logró la participación de los diferentes actores en el seno del CODEDE y la UTD. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos, Estrategias de Reducción de la Pobreza, Agendas de Desarrollo y planes departamentales sectoriales e institucionales entre otros; así mismo, se analizaron los indicadores institucionales y locales disponibles para el nivel departamental. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

### **2.2 Análisis territorial**

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores y sectores. Se inició con un análisis de la situación actual del departamento (pre-diagnóstico departamental con enfoque sectorial), de los siguientes sectores: salud, seguridad alimentaria educación, cultura y recreación, equidad, identidad y derechos, servicios básicos y vivienda, seguridad y justicia, economía, comunicación y transporte, ambiente y recursos naturales, gestión de riesgo, energía y los aspectos político institucionales del departamento. En cada uno de ellos se problematizaron las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Se realizó una regionalización sub departamental para efectos de planificación, un análisis FODA. Con este procedimiento, se logró interrelacionar la percepción y el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Departamental. Finalmente, la fase concluye con la construcción de un Modelo de Desarrollo Territorial Actual MDTA, que identifica e ilustra las dinámicas intermunicipales, la vinculación con los niveles regionales y las relaciones inter-departamentales.

### **2.3 Planificación**

Con el diagnóstico departamental y el MDTA, se inició la tercera fase del proceso: para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, con los representantes de las instituciones en cada departamento y miembros de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales, a partir de la problematización y las potencialidades del departamento; estos ejes soportan la visión y los objetivos estratégicos, finalmente se definen acciones estratégicas, con sus indicadores de resultado. Esto obedece a que en este nivel, por ser el que articula el nivel municipal con el regional, en el plan no solo se identifican proyectos, sino se propone establecer políticas y realizar planes que permiten orientar el accionar del CODEDE. El producto de esta fase es la Matriz de Planificación –MP–, que es la propuesta de desarrollo del departamento.

La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y el análisis relacional con MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF-. Con

estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por los actores departamentales y avalado por el CODEDE para su implementación y promoción.

### **2.4 Auditoria del proceso**

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tienen como función lo siguiente:

- Monitoreo de las actividades.
- Solución a problemas metodológicos.
- Diseño y utilización de guías y herramientas.
- Divulgación del proceso.
- Sistematización del proceso.

### 3. DIAGNOSTICO TERRITORIAL

El diagnóstico territorial realizado en el departamento de Jalapa es la imagen del departamento que caracteriza, cuantifica, cualifica y ubica las dinámicas propias de su territorio, analizando las relaciones intra e inter departamentales que se producen en el mismo; el diagnóstico nos ayuda encontrar las potencialidades para el desarrollo, a través de una metodología participativa.

#### 3.1 Información general del departamento

##### 3.1.1 Ubicación geográfica

La cabecera departamental dista de la Ciudad Capital a 102 km vía Sanarate y 172 km vía Jutiapa, se encuentra a 1,362 msnm, con latitud de 14°37'58" y longitud de 89°59'20". Geográficamente, limita al Norte con los departamentos de El Progreso y Zacapa, al Este con Chiquimula, al Sur con Jutiapa y Santa Rosa, y al Oeste con Guatemala.

**Figura No. 1. Ubicación geográfica Jalapa 2010.**



Fuente: Cooperativa El Recuerdo Planificación Territorial, 2010.

La extensión territorial según el IGN 2000, establece que el departamento tiene una extensión territorial de 2,063 km<sup>2</sup>, mientras que el Instituto Nacional de Estadística –INE- le atribuye 2,034 km<sup>2</sup>, lo que representa el 1.90% del área total de territorio nacional.

### 3.1.2 División político administrativa

El departamento de Jalapa, está dividido políticamente en 7 municipios: Jalapa, San Pedro Pinula, San Luis Jilotepeque, San Manuel Chaparrón, San Carlos Alzatate, Monjas y Mataquescuintla. Según el censo poblacional del INE (2002), el departamento contaba con 121 aldeas, 222 caseríos, 13 parajes y 26 fincas, con un total, de 394 lugares poblados.

Según los acuerdos municipales de los municipios (2010), que actualizan las categorías de los lugares poblados, Jalapa cuenta con 614 lugares poblados, distribuidos en área urbana con 60 poblados urbanos, entre: barrios, colonias y residenciales; su área rural con 162 aldeas, 307 caseríos, 21 paraje y 64 fincas reconocidos por las municipalidades.

**Cuadro No. 1. Lugares poblados, Jalapa 2010.**

MUNICIPIO	CIUDAD, VILLA, PUEBLO	Lugares poblados (INE, 2002)							Lugares poblados (Municipalidad, 2010)					
		CAT.URBANA	ALDEA	CASERIO	FINCA	PARAJE	OTRA	TOTAL	CAT.URBANA	ALDEA	CASERIO	FINCA	PARAJE	TOTAL
Jalapa	C	1	31	87	12	2	1	134	26	40	121	3	1	191
San Pedro Pinula	P	0	26	40	1	3	1	71	0	47	38	23	4	112
San Luis Jilotepeque	P	0	21	7	1	1	4	34	14	23	15	0	0	52
San Manuel Chaparrón	P	0	9	9	1	1	1	21	6	13	12	6	2	39
San Carlos Alzatate	P	0	4	19	0	1	1	25	4	7	23	0	4	38
Monjas	P	0	13	21	3	1	1	39	7	13	31	11	1	63
Mataquescuintla	V	0	17	39	8	4	2	70	3	19	67	21	9	119
TOTALES	7	1	121	222	26	13	11	394	60	162	307	64	21	614

Fuente: Cooperativa El Recuerdo, elaboración propio en base a INE 2002 y Acuerdos Municipales, 2010.

### 3.1.3 Regionalización sub departamental

El territorio departamental está dividido en 2: el Boscoso (que abarca los municipios de San Carlos Alzatate, Mataquescuintla y Jalapa), y el Corredor Seco (integrado por los municipios de San Pedro Pinula, San Luis Jilotepeque, San Manuel Chaparrón y Monjas). La agrupación de los municipios se caracteriza por potencial productivo, producción agrícola, recursos naturales y biodiversidad, áreas de recarga hídrica, cultura, población rural indígena, vulnerabilidad, riesgos y desarrollo humano. No obstante, esta subregionalización no es funcional, porque la cabecera departamental es el lugar donde ambas subregiones convergen, y en la práctica, se considera Jalapa como un solo territorio,

Se delimitaron en el departamento, 95 microrregiones –MR<sup>7</sup>, agrupación que sirvió de base, para el análisis territorial, departamental, y municipal, ésta MR facilita el proceso de

<sup>7</sup> La MR fue producto de varios ejercicios de análisis de lugares poblados, realizados con la DMP, OMM e informantes clave, el lugar estratégico es la aldea en donde convergen los caseríos vecinos para recibir

planificación. Las microrregiones, son el producto de la organización de las comunidades del departamento, de acuerdo a variables que inducen la eficiencia del gasto público, como: la cercanía entre los lugares poblados, con un radio promedio de 2 km y una población de 2,000 habitantes. Así también, las zonas con problemática, y vías de acceso, común para plantear soluciones a sus distintas necesidades, contempla un centro estratégico, definido, de acuerdo a servicios, como: educación básica, puesto de salud, mercado cantonal, entre otros.

### 3.1.4 Historia

Jalapa surgió, cuando pobladores Pocomames, descendientes de los Pokom-Maya y provenientes de Las Verapaces, se establecieron en el valle de Xalli-a-pán, en los asentamientos de El Chaguite (Chiaguid), y Los Achiotes (Los Achiotl), región arqueológica situada al pie del volcán Jumay. Estos pobladores fundaron Jalapa, cuando migraron hacia la Xhule, por el peligro que tenían sus asentamientos por la inminente erupción del Volcán Jumay, sucediendo tal acontecimiento, aproximadamente a principios del Siglo XV. Otros grupos de descendientes de los Poqomames, se habían establecido en el Valle de San Luis Jilotepeque, cuyo centro político estaba ubicado, en lo que hoy conocemos como el sitio arqueológico El Durazno de San Pedro Pinula.

Con la conquista del oriente, allá por el año de 1528, los españoles conquistaron primero la tierra de los escuintlecos que hoy conocemos como: Santa Rosa y Jumaytepeque, donde encontraron férrea lucha por el cacique “Tonantel”, para luego llegar a Colis (Mataquesuintla), y tomar las montañas de Santa Maria Xalapán, en donde libraron batalla por el lado de Urlanta, en lo que hoy conocemos como la Comunidad de Ladinos Pardos.

Jalapa formó parte del territorio de Mictlán, y luego de Jutiapán; por Decreto No.107 del 24 de noviembre de 1873, emitido por el general Justo Rufino Barrios, se constituyó en departamento, siendo su primer jefe político, el coronel Vicente Fuentes. El territorio del departamento fue modificado, al segregársele varios municipios para integrar el actual departamento de El Progreso.

### 3.1.5 Demografía

Según los datos del último censo poblacional (INE 2002a), el departamento de Jalapa tenía una población de 242,926 habitantes, lo que representaba el 2.2% de la población a nivel nacional, estimando para el año 2010 una población de 309,907 habitantes, con un crecimiento población anual de 2.7%, y una densidad poblacional que subió de 119 hab/km<sup>2</sup> a 152 hab/km<sup>2</sup> en el año 2010.<sup>8</sup>

---

ciertos servicios más complejos (ciclo básico, puesto de salud, mercado cantonal, etc.) que no pueden instalarse en cada comunidad por la poca población.

<sup>8</sup> El departamento de Jalapa, tiene la densidad más alta de la Región Suroriental, el departamento de Jutiapa su densidad de población es 133 y Santa Rosa es de 115 habitantes por km<sup>2</sup>, lo que indica la necesidad de mayor asignación presupuestaria para poder contribuir al desarrollo humano de los municipios del departamento.

**Cuadro No. 2. Demografía departamental, Jalapa.**

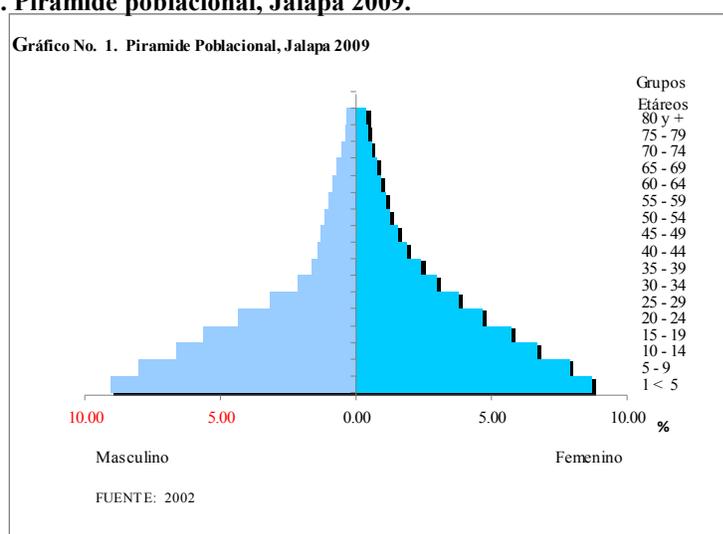
Municipio	Área km <sup>2</sup>	Densidad hab/km <sup>2</sup>	Población 2002	Población 2010	Crecimiento poblacional	Población urbana	Población Indígena
Jalapa	686	154	105,796	138,740	3.10%	37%	8%
San Pedro Pinula	532	81	43,092	56,629	3.10%	7%	44%
San Luis Jilotepeque	210	98	20,696	24,373	1.70%	47%	72%
San Manuel Chaparrón	129	56	7,206	8,395	1.60%	34%	1%
San Carlos Alzatate	90	136	12,207	16,798	3.70%	42%	25%
Monjas	148	142	21,069	23,961	1.30%	47%	3%
Mataquescuintla	238	138	32,860	41,011	2.40%	21%	0%
Total	2,034	119	242,926	309,907	2.70%	32%	19%

Fuente: INE, 2002.

La población jalapaneca se localiza en el área rural (68%), y en los cascos urbanos, el 32%. La proporción de población indígena en Jalapa, identificada en diferentes fuentes de información, causa mucha polémica y confusión en el departamento. El censo nacional de población (INE 1994), contabilizó 37% maya-indígenas; ocho años más tarde, el censo de (INE 2002a), informó que la proporción de población indígena se había reducido a 19%, habiendo mayor proporción de población maya- indígena en San Luis Jilotepeque (72%), San Pedro Pinula (44%), y San Carlos Alzatate (25%). Según los resultados de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida –ENCOVI- de 2006, la población maya- indígena en Jalapa, es 1.9%, y 2.1% de hogares se identifican como tal, posiblemente migraron.

La población del departamento es eminentemente joven, habiendo un 56% de la población menor de 20 años. Según el ENCOVI de 2006, el 51.6% de la población es de mujeres, y el 23.9% de jefatura de los hogares, está asumido por ellas. La razón de masculinidad es 95, habiendo menor número de hombres (118,584) que mujeres (124,342). En el rango de 25 a 35 años hay mucho más mujeres que hombres, bajando a 79 la razón de masculinidad (INE 2002a), tal como se observa en el Gráfico No. 1, siguiente:

**Gráfico No. 1. Pirámide poblacional, Jalapa 2009.**



### 3.1.6 Condiciones de vida

#### Pobreza y pobreza extrema

De acuerdo a los resultados de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI/2006), la tasa oficial de pobreza general a nivel departamental es de 61.24% y la tasa de pobreza extrema es de 22.66%, (INE 2006). La meta del departamento de Jalapa en relación al ODM de reducir la extrema pobreza para el 2015 es de 14.62%, existe una brecha de -8.05 (SEGEPLAN 2010).<sup>9</sup>

El Cuadro No. 3 muestra el Índice de Desarrollo Humano –IDH- para el departamento; ha habido una mejora en el índice de desarrollo humano, pero los índices de salud, educación e ingresos, siguen muy por debajo de la media nacional, por lo que, se concluye, que Jalapa es un departamento con limitado desarrollo humano. El cuadro muestra asimismo, los resultados de los municipios en base al censo poblacional de 2002, pudiéndose observar que los municipios de Jalapa y San Carlos Alzatate, tienen índices deplorables. Se puede asumir que desde esa fecha, los indicadores han mejorado, pero ambos municipios siguen siendo los municipios más postergados del departamento.

**Cuadro No. 3. Índice de desarrollo humano, Jalapa.**

Departamento	IDH		Salud		Educación		Ingresos	
	2002	2006	2002	2006	2002	2006	2002	2006
<b>República</b>	<b>0.640</b>	<b>0.702</b>	<b>0.690</b>	<b>0.763</b>	<b>0.613</b>	<b>0.700</b>	<b>0.617</b>	<b>0.642</b>
<b>Departamento</b>	<b>0.568</b>	<b>0.638</b>	<b>0.619</b>	<b>0.709</b>	<b>0.533</b>	<b>0.615</b>	<b>0.552</b>	<b>0.591</b>
San Manuel Chaparrón	0.654		0.784		0.608		0.569	
Monjas	0.617		0.690		0.600		0.562	
Mataquescuintla	0.598		0.723		0.534		0.538	
Jalapa	0.589		0.614		0.580		0.572	
San Luis Jilotepeque	0.584		0.689		0.512		0.550	
San Carlos Alzatate	0.546		0.554		0.557		0.528	
San Pedro Pinula	0.442		0.463		0.364		0.499	

Fuente: Elaborado con datos del INE, 1994/2002; ENCOVI, 2000/2006; CELADE/BANGUAT/BM/PNUD, 2006.

<sup>9</sup> En el departamento de Jalapa, la pobreza general y extrema se da básicamente en la población indígena y rural de los municipios de San Pedro Pinula y San Carlos Alzatate, considerando que se tiene un bajo nivel de escolaridad y la actividad productiva se ve limitada por el acceso a tierras.

**Recuadro No. 1. Pobreza y pobreza extrema, departamento de Jalapa 2010.**

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Departamental	61.24%	22.66
Nacional	50.9 %	15.2 %



Fuente: ENCOVI, 2006.

## **ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.**

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

En el departamento, según los mapas de la pobreza (SEGEPLAN 2006), los municipios que presentan los índices más altos de pobreza y pobreza extrema son San Pedro Pinula y San Carlos Alzatate.

De acuerdo a los mapas de pobreza (SEGEPLAN 2006), la tasa de pobreza de Jalapa en 2002 era de 72.59% y de extrema pobreza de 30%. Al analizar el avance de este indicador, se observa que ha habido en el departamento en el período 2002 – 2006 una reducción de la pobreza y extrema pobreza del 15% y 24% respectivamente. Este resultado es mejor que lo que se observa a nivel nacional y posiblemente es debido a los mejores precios de café y de las remesas familiares.

A pesar de la reducción de pobreza, Jalapa sigue siendo uno de los departamentos más pobres del país, por lo que es necesario fortalecer todas las acciones propuestas en salud, educación, seguridad alimentaria y productividad con enfoque de equidad, de manera que el desarrollo alcance los hogares más pobres y postergados.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

## **Calidad de vida**

De acuerdo a la priorización municipal según calidad de vida (SEGEPLAN 2008b), el municipio de San Pedro Pinula, está catalogado con categoría “muy baja”, luego San Carlos Alzatate, y San Luis Jilotepeque con calidad de vida “baja”; el municipio de Jalapa con calidad de vida “media”.

Según el ENCOVI 2006, el índice de necesidades básicas insatisfechas del departamento es de 18% para vivienda, 46.7% por hacinamiento, un 16.5% en acceso a agua, y 30.3% en saneamiento. A nivel nacional el departamento de Jalapa es uno de los departamentos más postergados en materia de saneamiento.

### **3.1.7 Identidad cultural**

El nombre “Jalapa” deriva de Xalapan de las voces de la lengua nahuatl xalli y a-pan lo que significa: “en el lugar del río arenoso”. Jalapa también es conocido como la “Climatológica de Oriente”.

Los pobladores indígenas de Jalapa, son: Maya-Poqomames y Xinkas. Los poqomames contemporáneos que hablan el idioma del mismo nombre habitan en: San Luis Jilotepeque, y en San Pedro Pinula en el departamento de Jalapa.<sup>10</sup> En el municipio de Jalapa y San Carlos Alzatate, hay indígenas que se consideren Poqomames y Xinkas, pero ya no hablan este idioma.

El municipio que mejor conserva su cultura es San Luis Jilotepeque. Los Cofrades y Sacerdotes Mayas, tienen un rol importante en las actividades sociales y políticas de dicho municipio. Se pueden observar las celebraciones mayas, en las procesiones y celebraciones propias del pueblo Poqomam, suena el pito y el tambor, a veces acompañado por el baile de moros.

La población indígena femenina de los municipios de Jalapa, San Pedro Pinula y San Luis Jilotepeque, utiliza su traje típico, a diferencia de los varones, quienes han dejado dicha vestimenta. La religión que predomina a nivel departamental, es la católica, sin embargo, en las últimas décadas, existe incremento de grupos evangélicos de diferentes denominaciones.

Las Ferias Titulares o Patronales de los municipios del departamento de Jalapa son:

- Jalapa: 15 de septiembre (Independencia Patria), 3 de mayo (Santa Cruz).
- San Pedro Pinula: 2 de febrero (Virgen de Candelaria), 29 de Junio (San Pedro).
- San Luis Jilotepeque: 25 de agosto (San Luis IX, Rey de Francia).
- San Manuel Chaparrón: 10 de marzo (en honor a San Manuel).
- San Carlos Alzatate: 15 de marzo (San Raymundo).
- Monjas: 8 de febrero (Virgen de Concepción).
- Mataquescuintla: 25 de julio (Santiago Apóstol).

### 3.1.8 Aspectos climáticos y fisiográficos

De acuerdo al Instituto Geográfico Nacional –IGN-, el clima del departamento de Jalapa es templado, siendo frío en las partes elevadas de Mataquescuintla y San Carlos Alzatate, a tal extremo que en los meses de diciembre y enero, por esos lugares se ha sabido que ocasionalmente se forma escarcha. Los meses más cálidos son marzo y abril.

La temperatura media del departamento es de 20°C, un promedio de máximas de 26.6°C y mínimas de 14.9°C, y una precipitación total de 936.7 mm, con 84 días de lluvia, y

---

<sup>10</sup> El Idioma Poqoman cada vez se va perdiendo por la falta de identidad cultural, por ello la escuela de Lenguas Mayas hace esfuerzos por mantener y rescatar dicho idioma materno a través de la educación bilingüe y por medio de la radio comunitaria Stereo Xilotepeq que transmite programas en el idioma local, así también los municipios de San Pedro Pinula y San Carlos Alzatate promueven el rescate del idioma poqomam a través de las radios comunitarias, debido a que existen personas de avanzada edad que todavía lo hablan.

humedad relativa media de 77%. Los municipios más cálidos son: San Luis Jilotepeque, San Manuel Chaparrón, y Monjas.

El departamento es bastante montañoso y quebrado; sus alturas varían entre 1,700 msnm en San Carlos Alzate, y 800 msnm en San Luis Jilotepeque; por la parte Sur, está un ramal de la cordillera Sierra Madre, que penetra al departamento en su dirección hacia el Este, por Mataquescuintla, La Soledad, Araisapo, San Pedro Pinula y San Luis Jilotepeque. Tiene 4 volcanes: Jumay, Tobón, Alzate y Monterrico. Contiene altiplanicies y valles hermosos, como: los de Jalapa, San Pedro Pinula, y Monjas. Cadenas de cerros, colinas, desfiladeros y barrancos cubiertos de variada vegetación, han llenado en su mayor parte el territorio del departamento; en la actualidad, muchos de sus bosques han sido talados, con ello, hay más carestía de aguas corrientes.<sup>11</sup>

Los principales ríos son: los de Jalapa, Ostúa o Grande, Plátanos, San Pedro, Chaparrón, y Río Monjas, así como, otros relativamente menores que localmente se conocen como Tapalapa, Juan Cano, Uxtená, Urlanta, etcétera. En el departamento, se encuentran cinco zonas de vida, (Holdridge 1978) bosque húmedo seco subtropical (bs-S), bosque húmedo subtropical templado (bh-S(t)), bosque muy húmedo subtropical cálido (bmh-SI), bosque húmedo montano bajo subtropical (bh-MB) y bosque muy húmedo montano bajo subtropical (bmh-MB).

### 3.2 Análisis sectorial

#### 3.2.1 Salud

##### Red de servicios<sup>12</sup>

El 49% de la población (151,149 habitantes) fue cubierto por servicios institucionales del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS-, el 45% (140,160 habitantes) por las prestadoras de servicios de salud –PSS-, Cooperativa El Recuerdo y Proyecto Cactus, en el marco del programa de extensión de cobertura, el 5% (15,500 habitantes) por el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS-, y 1% (1,900 habitantes) por sanatorios privados.

---

<sup>11</sup> El departamento cuenta con importantes cuencas, bosques, riachuelos y quebradas, los cuales no tienen programas de protección a la biodiversidad, además está incluido dentro del corredor seco, siendo necesario implementar proyectos de reforestación en terrenos municipales y el manejo de Cuencas para la recuperación hídrica.

<sup>12</sup> La red de servicios de salud se ha fortaleciendo al contar en algunos municipios con CAP, sin embargo sólo Mataquescuintla cuenta con sala de atención de parto. El marco del programa de extensión de cobertura la Cooperativa El Recuerdo y Proyecto Cactus administran los centros de convergencia, siendo el único municipio que no cuenta con dicho programa San Manuel Chaparrón debido a la baja población con que cuenta el municipio.

<sup>13</sup> Según la Dirección de Área de Salud –DAS- de Jalapa, en su Memoria de Labores, 2008.

El departamento, tiene 8 distritos de salud: El Distrito I (Jalapa), Distrito II (San Pedro Pinula); Distrito III (San Luis Jilotepeque); Distrito IV (San Manuel Chaparrón); Distrito V (San Carlos Alzatate); Distrito VI (Monjas); Distrito VII (Mataquescuintla), y Distrito VIII (Sanyuyo, de la montaña de Santa María Xalapán, Jalapa).

El MSPAS, cuenta con una red de 101 servicios de salud a nivel departamental, de los cuales 62 son atendidos por Cooperativa El Recuerdo y Asociación CACTUS, en el marco del Programa de Extensión de Cobertura, según se aprecia en el Cuadro No.4, siguiente:

**Cuadro No. 4. Red de servicios de salud, Jalapa 2010.**

Municipio	Hospital	Centro de Salud con Atención Permanente -CAP-	Centro de Salud con atención ambulatoria	Puesto de Salud	Centro de convergencia	Total
Jalapa	1	1	1	7	30	40
San Pedro Pinula		1		3	18	22
San Luis Jilotepeque			1	4	2	7
San Manuel Chaparrón			1	2		3
San Carlos Alzatate		1		3	2	5
Monjas			1	7	4	12
Mataquescuintla		1		4	6	11
Total	1	4	4	30	62	101

Fuente: 7 PDM de Jalapa, SEGEPLAN, 2010.

El IGSS<sup>14</sup>, brinda el servicio de atención por accidentes, enfermedad común, y maternidad, así como, encamamiento, pero únicamente, en la cabecera departamental.

Existe un centro de rehabilitación (FUNDABIEM), que asiste a la población con capacidades especiales a nivel departamental, así también, con varios sanatorios privados y clínicas con diversas especialidades de atención.

El Informe Nacional de Desarrollo Humano 2009/2010, reporta que la asignación de personal de salud para Jalapa es de 11.7 empleados del MSPAS por 10,000 habitantes, es menor que la media nacional de 15.8. A lo interno del departamento, el municipio más favorecido es Jalapa, con una tasa de 19.3 / 10,000 habitantes (por el Hospital Nacional), seguido por Chaparrón (14.5), Alzatate (8.0), Mataquescuintla (6.5), Monjas (6.4), San Luis (5.9) y San Pedro Pinula con 2.4 empleados con contrato del MSPAS, por 10,000 habitantes en 2009.

Cooperativa El Recuerdo, organiza desde 2007 Cursos de Auxiliares de Enfermería, avalados por el MSPAS, lo cual ha contribuido a responder, a la demanda de personal de enfermería, sobre todo en las comunidades rurales.

<sup>14</sup> Las instalaciones del IGSS son arrendadas, sin embargo, se cuenta con terreno para la construcción del consultorio y así ampliar el servicio a los afiliados.

El Mapa No. 1, muestra la distribución de servicios de salud en Jalapa, evidenciando que a partir de 2011, toda la población del departamento tiene acceso a estos servicios básicos.<sup>15</sup>

El Mapa de Salud<sup>16</sup> muestra como fondos, las necesidades básicas insatisfechas por cada una de las 98 micro regiones de Jalapa, las tasas de analfabetismo de la madre, desnutrición en escolares, viviendas con piso de tierra, y hogares sin servicios sanitarios; habiendo más precariedad en la calidad de los servicios, en los municipios de: San Pedro Pinula y San Carlos Alzatate; opuesto a los municipios de San Manuel Chaparrón y Monjas<sup>17</sup>

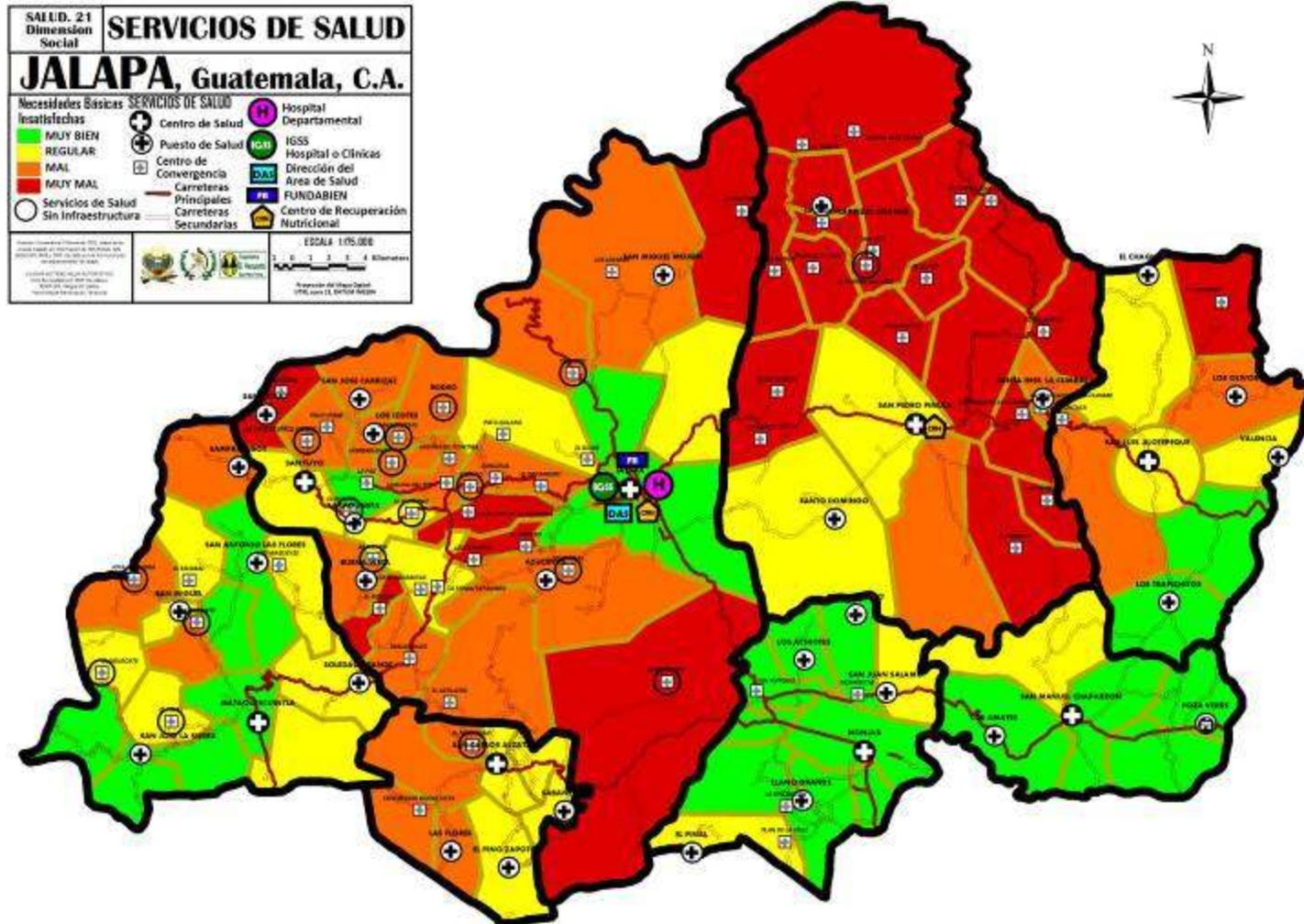
---

<sup>15</sup> En los últimos dos años hubo una mejora significativa en la red de servicios comunitarios, el Programa de Extensión de Cobertura, ha mejorado el acceso a salud en comunidades rurales, sobre todo en los Centros de Convergencia con atención permanente. La población se queja de falta de medicamentos, materiales y suministros necesarios para atender la demanda de servicios de salud, debido al deficiente presupuesto del MSPAS (SEGEPLAN 2009d).

<sup>16</sup> La clasificación de las NBI por microrregión permite identificar carencias críticas en una población y caracterizar la pobreza, para ello se utilizaron indicadores de vivienda, servicios sanitarios, educación básica e ingreso mínimo, con datos censales del INE 2002 y SESAN 2008, lo que permitió, la identificación de mujeres analfabetas, viviendas con piso de tierra, viviendas con servicios sanitarios (letrinas) y tasa de desnutrición crónica en escolares por MR y determinar las necesidades básicas insatisfechas de los lugares poblados.

<sup>17</sup> La semaforización de las MR, determinan el nivel de necesidades básicas satisfechas, las MR en color verde son las que mejor calidad de vida presentan al tener servicios públicos que cubren las necesidades básicas de la población y en rojo son las que menor calidad de vida tienen, para lo cual se debe de considerar la inversión pública en dichas áreas.

Mapa No. 1. Red de servicios de salud, Jalapa 2010.



Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial 2010.

### Infraestructura en salud

En los últimos años, ha mejorado la infraestructura del Hospital Nacional Departamental de Jalapa (Nicolasa Cruz), y ha finalizado la primera fase del proceso de ampliación de algunos servicios.

La infraestructura de la red de servicios de salud en el departamento es limitada, principalmente en el área rural<sup>18</sup>, dándose la necesidad de construir 16 Centros de Convergencia, para poder atender en condiciones mínimas. También existe la necesidad de darle mantenimiento en forma oportuna, a los Centros de Salud, para continuar prestando servicios con calidad, y darle el remozamiento a los puestos de salud de todos los municipios (SEGEPLAN 2009d).

Se necesita mejorar, y ampliar la infraestructura de Centros de Salud de: San Luis Jilotepeque, Monjas, y Sanyuyo, para poder ampliar su oferta de servicios de Salud. También se considera necesario, construir un nuevo edificio para el Centro de Salud departamental. Asimismo, se ve importante, construir un edificio propio para la Dirección del Área de Salud, la formación de personal técnico y de enfermería.

Una de las prioridades del departamento, es la construcción del Hospital del IGSS, de manera que se puedan brindar todos los servicios necesarios a los afiliados.

### Producción de servicios

En el departamento, se atendió en el 2008 a 64,194 pacientes, de un total de 232,057 consultas, según se aprecia en el Cuadro No. 5, siguiente:<sup>19</sup>

**Cuadro No. 5. Producción de consultas, Jalapa.**

<b>Producción de Consultas</b>	<b>Masculino</b>	<b>Femenino</b>	<b>Total</b>
Número de Pacientes Nuevos	21,826	42368	64,194
Número de Primeras Consultas	35093	68121	103,214
Número de Re-consultas	11,110	21,566	32,676
Número de Emergencias	10,443	20,271	30,714
Número de Pacientes referidos a otro nivel	428	831	1,259
<b>Total de Consultas</b>	<b>78,900</b>	<b>153157</b>	<b>232,057</b>

Fuente. MSPAS, 2008.

<sup>18</sup> Se considera necesario la construcción de 20 centros de convergencia las Aldeas: Sashico, Hierbabuena, Lagunilla, La Tejera, Los López, y Sansurutate, Araisapo, El Durazno, El Roblar, Santa María, Loma en medio, Agujotes, Chagüite, Las Quebraditas, El Rodeo, (Jalapa), La Puerta de San José (San Pedro Pinula), La Provincia, Morazán (Monjas), Matasano y Tapalapa (San Carlos Alzatate).

<sup>19</sup> Jalapa cuenta con ocho distritos de salud, los cuales están ubicados en las cabeceras municipales de cada municipio a excepción de Jalapa que cuenta con uno adicional ubicado en Sanyuyo, existiendo aceptación del servicio considerando que existen cuatro distritos con atención las 24 horas del día los siete días de la semana.

El Cuadro No.6 muestra las coberturas de vacunación infantil, evidenciando que se lograron coberturas útiles, en la prevención de la propagación de enfermedades infecciosas en la población infantil. De hecho, la ENSMI informa que las coberturas de vacunación de Jalapa son mejor que la media nacional.

**Cuadro No. 6. Cobertura de inmunizaciones, Jalapa.**

Menores de 1 año	Nacidos Vivos 2007	No. de aplicaciones			Cobertura
		1a. Dosis	2a. Dosis	3a. Dosis	
B.C.G.	7902	7684			97.24
Antipolio (O.P.V.)	7902	7801	7750	7799	98.70
D.P.T.	7902	7801	7750	7799	98.72
PENTAVALENTE	7902	7834	7750	7819	98.95

Fuente. MSPAS, 2008.

## Mortalidad infantil<sup>20</sup>

**Recuadro No. 2. Mortalidad en la niñez, departamento de Jalapa. 2010.**

Tasa de mortalidad en la niñez, 2009		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Departamental	44	55
Nacional	34	45



Fuente: ENSMI, 2008/09.

### ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 34, y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 45 nacidos vivos.

En el departamento, para el año 2008/09, la tasa de mortalidad infantil fue de 44, y para los menores de cinco años fue de 55 por 1000 nacidos vivos.

A pesar del hecho que haya mejorado la salud infantil en el departamento, deberá fortalecerse las acciones de salud preventiva, educación a la madre, así como los programas de salud materna infantil a fin de cerrar la brecha de 20 puntos que se está de la meta para 2015.

La DAS de Jalapa informó en el 2008, lo siguiente: mortalidad en la niñez de 1/1,000 nv, y una mortalidad infantil de 12/1,000 nv, lo cual, contrasta con los datos de la Encuesta de Salud Materno Infantil –ENSMI- para 2008/09, que asigna al departamento una mortalidad infantil de 44/1000, y una mortalidad en la niñez de 55/1000 nv. Se considera que el dato

<sup>20</sup> Un indicador importante del desempeño del sistema de salud es la tasa de muertes de niños menores de un año (mortalidad infantil) y de niños menores de 5 años (mortalidad en la niñez), en Guatemala la tasa de mortalidad en la niñez es de las más altas del continente, siendo la meta del milenio, reducir la mortalidad en la niñez a 37/1,000 nacidos vivos (nv), para el año 2015.

de la ENSMI, se acerca más a la realidad, porque muchas familias no reporten el fallecimiento a temprana edad, cuando aún no han registrado su hijo en el Registro Nacional de Personas –RENAP-. La ENSMI informa que la mortalidad infantil se divide en: muerte neonatal (18/1000 nv), y muerte pos-neonatal (26/1000 nv), por lo que: debe fortalecerse las visitas a recién nacidos, y también los controles mensuales de salud a los infantes. El Cuadro No.7, muestra las 10 principales causas de mortalidad en menores de 1 año, y de 1 a 4 años de edad, lo que refleja que las neumonías son la principal causa de la mortalidad infantil; y en la niñez con un total de 57 defunciones, la cual, puede ser prevenible, a través de la educación de la madre.

**Cuadro No. 7. Causas de mortalidad infantil y en la niñez, Jalapa.**

No.	Mortalidad en menores de 1 año			Causas de mortalidad en niños de 1 a 4 años		
	CAUSA	No. Muertes	%	CAUSA	No. Muertes	%
1	Neumonía y BNM	45	47	Neumonía y BNM	12	33
2	Asfixia perinatal	17	17	Choque hipovolémico	7	19
3	Diarrea	7	7	Sepsis neonatal	6	16.6
4	Sepsis neonatal	6	6	Diarreas	2	5
5	Neumonía por aspiración	5	5	Septicemia	2	5
6	Choque hipovolemico	3	3	Desnutrición	2	5.56
7	Septicemia	3	3	Parasitismo intestinal	1	2
8	Parasitismo intestinal	2	2	Leucemia	1	2
9	Infección intestinal	1	1	Hidrocefalia	1	2
10	Leucemia	1	1	Faringitis	1	2
RESTO DE CAUSAS		5	5		1	28
TOTAL DE MUERTES		95			36	

Fuente: MEMORIA, 2008.

La mortalidad infantil es más alta en las comunidades donde las madres tienen menos escolaridad, y donde persisten los índices más altos de desnutrición crónica, siendo sobre todo en el municipio de San Pedro Pinula y la montaña de Santa María Xalapan.<sup>21</sup>

La reducción de la mortalidad de niños menores de 5 años, se ha logrado paulatinamente, a medida que se ha disminuido la pobreza en el departamento, el cual, es otro de los objetivos del milenio, también por el acceso a los servicios de salud a nivel comunitario.

### Mortalidad materna

En el departamento de Jalapa, se registraron en el 2008: 10 muertes maternas. Las causas de la mortalidad materna son: Shock hipovolémico (5 casos), retención placentaria (3), atonía uterina (1), y hemorragia vaginal post-parto (1).

<sup>21</sup> En las comunidades rurales es importante fortalecer los servicios del primer nivel de atención, principalmente en lo concerniente a educación y prevención, con énfasis en el auto cuidado familiar de la salud.

Recuadro No. 3. Mortalidad materna, departamento de Jalapa 2010.

Casos de muertes maternas,	
Descripción	Casos/Razón MM
Razón de mortalidad materna por departamento	105
Razón de mortalidad materna nacional	133



Fuente: SEGEPLAN, 2006.

#### ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

La Proyección elaborada por UVG (2005) para el II Informe de avances hacia el cumplimiento de los ODM revela que para ese año, la razón de mortalidad materna de país se redujo a 133 muertes maternas por cada cien mil nacidos vivos.

Es indispensable la apertura de salas de maternidad en los CAP, lo que permitirá reducir las muertes maternas, especialmente en el área rural por la accesibilidad del servicio, así también asegurar la disponibilidad de medicamentos y la mejora de la infraestructura, equipamiento y capacitación de personal para brindar servicio calificado, también es importante fortalecer la educación de la madre para mejorar su auto cuidado.

Según el III Informe de Avances de Cumplimiento de ODM (SEGEPLAN, 2010) y basado en el estudio nacional de mortalidad materna 2007, se detectaron ese año, 4 muertes maternas, por lo que, la razón de mortalidad materna para el departamento de Jalapa se redujo a 43 muertes maternas por cien mil nacidos vivos, con lo que ha superado la meta de ODM, y se coloca como segundo departamento a nivel nacional en salud materna.

La tasa global de fecundidad, indica el número de hijos esperados para una mujer es 3.8%, más alto que la media nacional 3.6%. Esto se debe a un bajo uso de métodos anticonceptivos en el departamento, donde el 51.9% de mujeres en edad reproductiva no utiliza métodos, un 40.3% usa métodos modernos, y un 7,5% métodos naturales. Es importante promover la educación sexual en los establecimientos educativos, habiendo un 18% de madres adolescentes.

Las estadísticas vitales del 2006 para el departamento, indican que sólo el 26% de partos recibieron atención médica, a pesar de que el ODM establece que todo embarazo y parto implica riesgos y debe ser atendido por personal calificado.

En el Recuadro No. 4 siguiente, se presenta información relativa a la asistencia en partos, en el departamento de Jalapa:

**Recuadro No. 4. Asistencia en partos, departamento de Jalapa, 2010.**

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médica	2,171	26%
Comadrona	5,394	64%
Empírica/ninguna	836	10%
Total de partos	8,401	100%



Fuente: INE, 2006/SEGEPLAN, 2010.

**ODM 5: Mejorar la salud materna**

Meta 5B: “Elevar la proporción de partos con asistencia sanitaria especializada (médico o enfermera) de 29% que había en 1987 a 65% para 2015”.

En el departamento de Jalapa, sólo un 26% de partos son atendidos por personal médico, habiendo una mayoría de partos que son atendidos por comadrona, y un 10% de las madres no tienen ninguna atención en el momento del parto, lo cual contribuye a las altas tasas de mortalidad materno-infantil.

Al 2009, en el departamento se cuentan con un total de 604 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

Según los datos de la ENSMI 2008/09, el porcentaje de partos atendidos por personal médico ha subido a 55.5%. También se informa que un 96.9% de madres, ha recibido control prenatal, y un 26.5% control postparto, que son tasas mejor que la media nacional. La mortalidad materna es un riesgo latente en el departamento, habiendo todavía una gran proporción de mujeres sin acceso al parto seguro. Los principales factores de morir por embarazo, parto y/o puerperio, son la ruralidad, las características socioculturales, la etnicidad, la distancia, y la dispersión geográfica, que son barreras de acceso a los servicios de salud con capacidad resolutiva<sup>22</sup>.

**VIH/SIDA, tuberculosis, paludismo y dengue**

La DAS de Jalapa, en el 2008 reportó: 11 casos de VIH positivos en pacientes, en: San Pedro Pinula, San Luis Jilotepeque y Monjas, de los cuales 2 eran mujeres en estado de gestación (quienes recibieron tratamiento con AZT). La DAS también reporta una muerte por SIDA<sup>23</sup>. El departamento, tiene 137 casos acumulados notificados de VIH-SIDA (1994-2009), el segundo más bajo del país. En cuanto a la tuberculosis, se reportaron en el mismo año: 12 casos en mayores de 10 años (3 masculinos y 9 femeninos), de los cuales, todos recibieron su tratamiento curativo.

<sup>22</sup> Al aperturar el servicio de maternidad en los CAP del departamento se hace más accesible la atención del parto calificado a las mujeres, siendo imperante ampliar la oferta de salud en todos los municipios de Jalapa (SEGEPLAN 2009d).

<sup>23</sup> Es probable que existan subregistros en la morbilidad y mortalidad por VIH, debido a la escasa accesibilidad a las pruebas de tamizaje para su detección y la baja disponibilidad de medicamentos anti-retrovirales, por lo cual es difícil cuantificar si se ha detenido y comenzado a reducir para el año 2015 la propagación del virus.

Los municipios de: Jalapa, Pinula, San Luis Jilotepeque, Chaparrón, y Monjas son considerados endémicos para enfermedades transmitidas por vectores como el paludismo, dengue, y Chagas. 16 casos de paludismo (*plasmodium vivax*) y 6 de dengue, fueron detectados, habiendo acciones constantes de la división de vectores para reducir la proliferación de zancudos y chinches.

### Mortalidad general<sup>24</sup>

El Cuadro No. 8 muestra las 10 primeras causas de mortalidad general en Jalapa para 2008. En ese año se reportaron 1,065 muertes generales, que representa una tasa de mortalidad general de 4 /1,000 habitantes:

**Cuadro No. 8. Causas de mortalidad general, Jalapa.**

No.	10 primeras causas de mortalidad general	No. muertes	%	No. muertes	%	Total de muertes
		Masculinas		Femeninas		
1	Neumonía y bronco neumonía	82	13.4	69	15.1	151
2	Infarto agudo al miocardio	42	6.8	45	9.8	87
3	Accidente cerebro vascular	35	5.7	39	8.5	74
4	Herida por arma de fuego	62	10.1	4	0.8	66
5	Choque hipovolmico	17	2.7	7	1.5	24
6	Tumor del estómago	9	1.4	15	3.3	24
7	Septicemia	11	1.8	15	3.3	26
8	Tumor de hígado	10	1.6	7	1.5	17
9	Traumatismo y politraumatismo	18	0.0	10	4.1	28
10	Insuficiencia cardiaca	15	0.8	13	2.8	28
RESTO DE CAUSAS		314	52.7	219	48.7	533
TOTAL		610		455		1065

Fuente: MSPAS, 2008.

### 3.2.2 Seguridad alimentaría

#### Desnutrición crónica

El Censo Nacional de Talla de 2008, realizado por el Ministerio de Educación –MINEDUC-, y Secretaria de Seguridad Alimentaría y Nutricional –SESAN-, califica al departamento, con categoría de vulnerabilidad nutricional alta. El 47.7% de los escolares se encuentran con retardo en talla<sup>25</sup>, encontrándose arriba del porcentaje nacional (45.6%).

<sup>24</sup> Se puede inferir como causas desencadenantes de la mortalidad, los estilos de vida no saludables, procesos infecciosos aunados a un estado nutricional vulnerable y al clima de violencia imperante en la región, la pobreza, falta de educación, etc., por lo cual es importante fortalecer los servicios preventivos y promocionales de la salud.

<sup>25</sup> El retardo de talla indica un grado de desnutrición crónica que limita el desarrollo cerebral, causando trastornos de aprendizaje y aumenta el riesgo de fracaso escolar.

**Cuadro No. 9. Estado nutricional, Jalapa.**

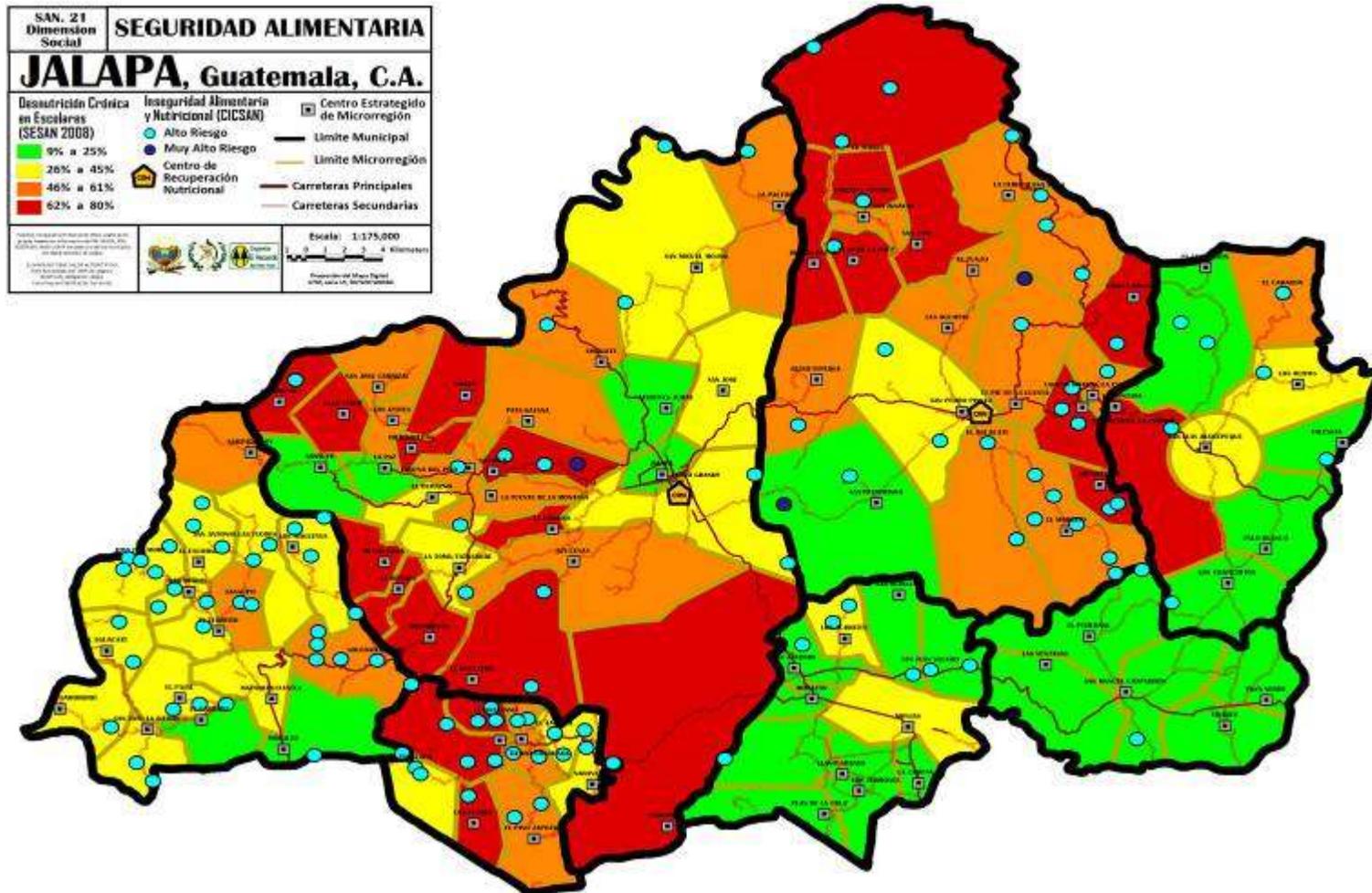
No.	Municipio	Niños censados	Estado nutricional			Categoría de vulnerabilidad nutricional
			Prevalencia de retardo en talla (%)			
			Total de escolares con retardo en talla	Retardo moderado	Retardo severo	
215	Jalapa	5,693	52.2	34.9	17.3	Alta
238	San Pedro Pinula	2,576	57.5	37.8	19.7	Alta
102	San Luis Jilotepeque	776	33.5	25.1	8.4	Moderado
34	San Manuel Chaparrón	222	22.1	19.8	2.3	Baja
225	San Carlos Alzatate	630	54.3	38.6	15.7	Alta
40	Monjas	764	23	19.4	3.7	Baja
120	Mataquescuintla	1,492	35.2	26.1	9.1	Moderado
	Jalapa	12,153	47.7			Alta
	Total País	459,808	45.6	32.9	12.7	

Fuente: MINEDUC/SESAN, 2008.

La principal amenaza nutricional del departamento es la sequía. El municipio de Mataquescuintla y San Carlos Alzatate, tienen deficiencia de tierras para producir alimentos, lo que reduce la cosecha de granos básicos, y afecta directamente la dieta familiar. (SEGEPLAN 2009c). La SESAN reporta 120 comunidades con alto riesgo a inseguridad alimentaria y nutricional (INSAN), siendo el municipio de Mataquescuintla el que tiene el mayor número de lugares poblados con INSAN (36), y el que menos tiene, es el municipio de San Manuel Chaparrón (con 1 comunidad).

El Mapa No. 2, identifica en rojo y naranja, las microrregiones del departamento con más desnutrición crónica, siendo en su mayoría comunidades de San Pedro Pinula, San Carlos Alzatate y Xalapan, lo que se debe a la sequía, los índices de pobreza y la carencia de fuentes de empleo. También muestra con puntos azules, las comunidades en riesgo de inseguridad alimentaria identificados por SESAN, habiendo buen número de comunidades vulnerables, en Mataquescuintla y Alzatate por la deficiencia de su red vial.

Mapa No. 2. Seguridad Alimentaria, departamento de Jalapa 2010.



Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial 2010.

De acuerdo a los resultados de cartografía del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-, el departamento de Jalapa tiene alta vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria (MAGA 2003).

**Cuadro No. 10. Índice de vulnerabilidad, Jalapa.**

Índice de vulnerabilidad	Jalapa	San Pedro Pinula	San Luis Jilotepeque	San Manuel Chaparrón	San Carlos Alzatate	Monjas	Mataques-cuintla
Índice integrado de la situación alimentaria	Regular deficiente	Regular deficiente	Regular deficiente	Muy buena	Mala	Buena	Buena
1. Déficit de disponibilidad de alimentos	Medio bajo	Bajo	Bajo	Muy bajo	Bajo	Medio alto	Medio alto
2. Extrema pobreza	Alta	alta tasa	Muy alta	Alta	Muy alta	Alta	Muy baja
3. Desnutrición crónica	Media	alta tasa	Muy baja	Baja	Muy alta	Muy baja	Muy baja
Índice integrado de la capacidad de respuesta	Media baja	media baja	Muy baja	Media baja	Muy baja	Media alta	Muy baja
4. Disponibilidad tierras agrícolas	Baja	Medio	Muy bajo	Medio	Muy bajo	Medio alto	Muy Baja
5. Dotación de Carreteras	Media alta	muy baja	Media baja	Media baja	Muy baja	alta	Media baja
Índice integrado de amenazas climáticas	Alto	Alto	Alto	Alto	Medio alto	Alto	Ato
6. Afectados por heladas	Muy baja	muy baja	Muy baja	Muy baja	Muy baja	Muy baja	Muy baja
7. Afectados por inundaciones	Medio bajo	muy baja	Muy baja	Muy Baja	Muy baja	Media baja	Muy alta
8. Afectados por sequías	alta	muy alta	Muy alta	Muy alta	Media	Alta	Baja

Fuente: MAGA, 2003.

### Servicios nutricionales

Se encuentra organizada la Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional –CODESAN-, es una de las más activas del CODEDE. Desde 2008, el MSPAS promueve la educación nutricional, financiada por el Banco Mundial –BM-, fortaleciendo el Programa de Extensión de Cobertura, y la entrega del suplemento nutricional VITACEREAL a niños menores de 3 años. En 2011, el programa de fortalecimiento fue recortado; así también, fue recortado la entrega del suplemento nutricional VITACEREAL, que era de gran ayuda en la recuperación de peso de niños desnutridos. El MAGA, promueve el programa de bolsas solidarias, en los siete municipios del departamento de Jalapa. A nivel departamental, se cuenta con 3 centros de recuperación nutricional, ubicados en los municipios de Jalapa y San Pedro Pinula, uno administrado por Fundación Castillo Córdova, y los otros por Cohesión Social, con apoyo de las municipalidades.

### 3.2.3 Educación

#### Analfabetismo

En el departamento de Jalapa, el ENCOVI (2006), indica que el 66.2% de personas mayores de 15 años saben leer y escribir, 70.5% de los hombres, y 62.3% de mujeres alfabetos. El municipio que tiene los porcentajes más altos de analfabetismo es San Pedro Pinula, siendo también, el municipio más pobre del departamento.

La tasa de alfabetización de jóvenes de 15 a 24 años alcanza el 78.1%, 86.7% en hombres y 70.5% en mujeres. La tasa de alfabetismo a nivel nacional es de 87.8%<sup>26</sup>. El municipio que tiene menor proporción de jóvenes alfabetos, es San Pedro Pinula, con 59%; y el municipio con mayor porcentaje es Monjas (86.2%).

#### Nivel de escolaridad

El Cuadro No. 11, muestra el nivel de escolaridad del departamento de Jalapa; según resultados del último censo (INE 2002), el 34% de la población censada, mayor de 7 años, jamás había ido a la escuela, 12.2% había cursado algún grado del ciclo básico o más. El bajo nivel de escolaridad, es la mayor desventaja que tiene el departamento para alcanzar bienestar y desarrollo, en los últimos años, ha existido ampliación en la cobertura educativa en todos los niveles, lo que ha contribuido a aumentar en mínima escala el nivel de escolaridad de la población jalapaneca.

**Cuadro No. 11. Nivel de escolaridad, Jalapa.**

Municipio	Población 7 años y más edad	Nivel de Escolaridad							TOTAL
		Ninguno	Pre-primaria	Primaria 1-3 grado	Primaria 4-6 grado	Básico 1-3 grado	Diversificado 4-7 grado	Superior	
Jalapa	81,151	30%	1%	30%	23%	7%	7.0%	2.4%	69%
San Pedro Pinula	32,565	51%	2%	28%	15%	3%	1.4%	0.4%	48%
San Luis Jilotepeque	16,758	35%	1%	33%	21%	6%	4.3%	0.4%	65%
Chaparron	5,992	27%	1%	30%	28%	7%	5.3%	1.1%	72%
San Carlos Alzatate	9,011	29%	1%	48%	17%	3%	1.7%	0.1%	70%
Monjas	17,259	28%	2%	30%	25%	7%	6.8%	1.1%	71%
Mataquescuintla	25,477	34%	0%	33%	25%	5%	3.0%	0.5%	66%
Total	188,213	34%	1%	31%	22%	6%	4.9%	1.3%	65%

Fuente: INE 2002a.

<sup>26</sup> Es necesario que se implementen mejores estrategias, atendiendo los horarios y necesidades de la población meta, especialmente en las áreas rurales, para lograr elevar el porcentaje de jóvenes alfabetos.

### Red de servicios educativos

Durante los últimos 10 años, se ha incrementado la red de servicios educativos, sobre todo del ciclo primario y pre-primario; actualmente hay buena cobertura del ciclo primario. A nivel básico, ha incrementado el número de servicios educativos públicos, por medio de programas de Telesecundaria, y por la apertura de institutos nacionales de educación básica (INEB); pero la proporción de jóvenes con acceso a educación secundaria, sigue siendo muy baja.<sup>27</sup>

A pesar de la apertura de institutos de diversificado –INED–, la oferta de carreras de diversificado del sector público, se limita en la mayoría a institutos públicos, para estudiar Magisterio. En el sector privado se observa una oferta ampliada de educación media, plan diario y fin de semana, facilitando el acceso a la educación de ciclo básico y bachillerato, para las familias con recursos económicos, concentrándose específicamente en las cabeceras municipales.

**Cuadro No. 12. Cobertura educativa por sector y nivel, Jalapa.**

Municipios	Cobertura educativa			
	Pre- primario	Primario	Básico	Diversificado
Jalapa	152	184	81	32
San Pedro Pinula	79	88	26	02
San Luís Jilotepeque	31	44	15	02
San Manuel Chaparrón	17	23	09	07
San Carlos Alzatate	26	31	08	02
Monjas	34	43	23	11
Mataquescuintla	48	82	28	10
Total	387	495	190	66

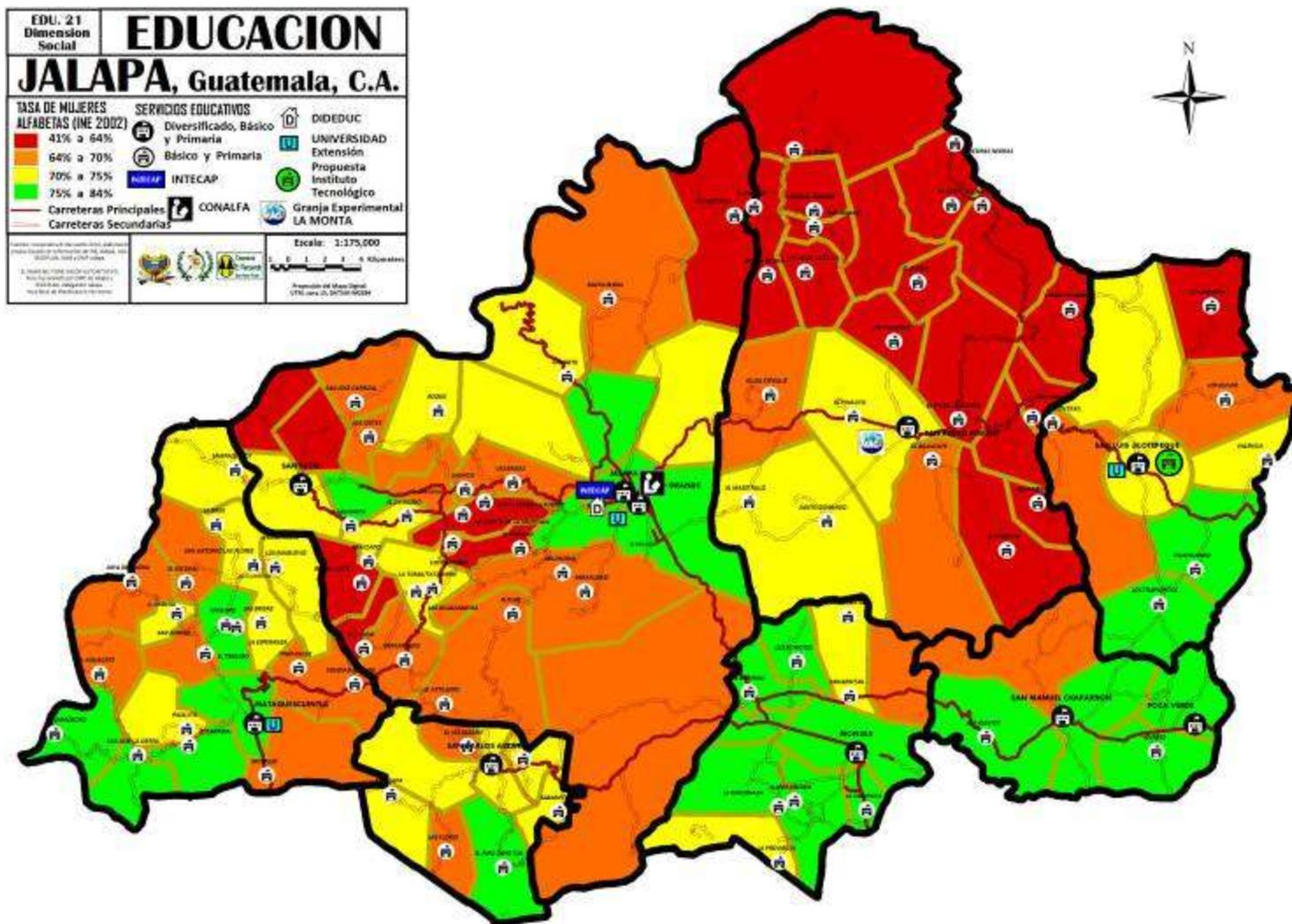
Fuente: MINEDUC, 2009.

El Mapa No. 3, muestra la distribución de los establecimientos de educación secundaria del departamento; se puede, ver que siguen habiendo microrregiones postergadas, sin acceso a la educación básica (San José, San Pedro Pinula, San Sirisay y Palo Verde en Jalapa).

También se ubica el Instituto Tecnológico, priorizado para ser construido en el Municipio de San Luis Jilotepeque.

<sup>27</sup> La apertura de INEB e INED ha sido una respuesta plausible a la gran demanda de educación de ciclo básico y diversificado, sin embargo en el área rural no se cuenta con institutos públicos que ofrecen carreras de diversificado y que fomenta el desarrollo económico y laboral de área rural. (SEGEPLAN 2009d).

Mapa No. 3 Establecimientos educativos, Jalapa 2010.



Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial 2010.

## Infraestructura educativa

Las agendas educativas 2009 de los municipios del departamento de Jalapa, indican la deficiencia en infraestructura escolar, habiendo necesidad de la construcción de aulas, baños, cocinas, y equipamiento en la mayoría de escuelas. Otros establecimientos, requieren de remozamiento de los edificios: mejora de sanitarios; también se requiere, la construcción de escuelas tipo B y C en todos los municipios del departamento.

## Cobertura educativa

A pesar del incremento de servicios educativos, la tasa neta de matriculación y de incorporación por nivel sigue siendo bajo (MINEDUC 2008), las escuelas no logran absorber toda la demanda educativa por falta de maestros y aulas (SEGEPLAN 2009).

**Cuadro No. 13. Tasa neta de matriculación e incorporación, Jalapa.**

Departamento	Nivel	Tasa neta de matriculación	Tasa neta de incorporación
Jalapa	PREPRIMARIA	47.80%	
	PRIMARIA	94.75%	74.26%
	BASICO	30.83%	16.44%
	DIVERSIFICADO	16.38%	7.64%

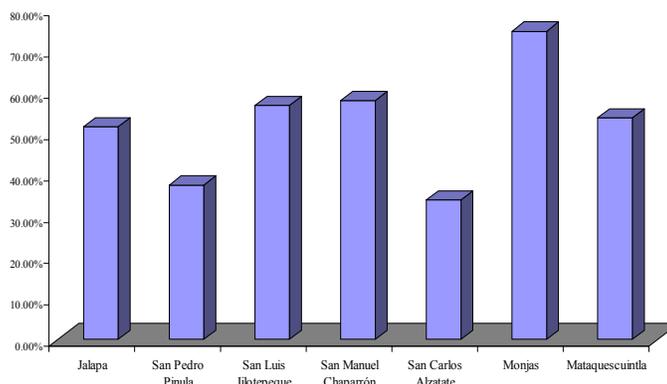
Fuente: MINEDUC, 2008.

Para el año 2009, la cantidad absoluta de matriculación en el nivel primario en el departamento fue de 60,470 menores, entre niñas y niños, con una relación equitativa, el 47.80% son niñas.

La mayoría de niños que acuden a la escuela, tienen de 7 a 12 años, pocos persisten después de los 15 años. Uno de los ODM es alcanzar la cobertura educativa universal en el nivel primario, por lo cual el departamento aún no alcanza la meta (94.7%). Además, es sólo Monjas tiene un alto porcentaje (75%) de alumnos que comienzan el primer grado y llegan al último año del nivel primario. El Gráfico No. 2, muestra que San Carlos Alzatate, es el municipio que tiene el menor porcentaje de alumnos que comienzan el primer grado y que llegan al último grado de enseñanza del nivel primario, lo que tiene relación con la desnutrición crónica y la pobreza en el municipio.

**Gráfico No. 2. Proporción de alumnos que inician primer grado y terminan último grado de primaria, Jalapa 2010.**

Grafica No.2. Proporción de alumnos que inician el primer grado y terminan el último del nivel primario



Fuente: MINEDUC 2008

## Repitencia estudiantil y causas de inasistencia escolar

El MINEDUC informó para el 2008, una tasa de repitencia en el nivel primario del 15%, y en el nivel básico del 3.5%, proporción que se encuentra arriba de la tasa nacional que es de 12.7% de primaria, muy cerca del nivel básico (3.3); algunas posibles causas repitencia son: falta de motivación, el mal estado nutricional de la población, y la deficiente calidad educativa, por el gran número de estudiantes por aula.

Se espera que los incentivos del Programa Mi Familia Progres, motive a los padres, para inscribir a los hijos en la escuela, y reduzcan las barreras para la asistencia escolar.

## Relación maestro/alumno

La proporción de alumnos por maestro, se encuentra cerca del promedio de 30 alumnos por maestro que establece el MINEDUC. Hay 25 alumnos por maestro en el área urbana, contra 31 en el área rural, lo que favorece la calidad de la educación en el área urbana. A nivel básico, y diversificado, la proporción de alumnos por maestro es favorable, pero, no debe olvidarse que hay pocos institutos públicos.

**Cuadro No. 14. Relación alumno/maestro, Jalapa.**

NIVEL	GENERAL	URBANO	RURAL
Pre primario	25.45	23.34	26.22
Primario	29.23	25.13	30.59
Básico	19.68	19.03	21.04
Diversificado	14.24	14.45	8.25

Fuente: MINEDUC, 2008.

El siguiente recuadro, muestra un resumen del rezago educativo, que tiene el departamento para lograr la enseñanza primaria universal.

**Recuadro No. 5. Tasa neta de escolaridad, tasa de terminación de primaria, tasa de alfabetización, Jalapa.**

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Departamental	94.75	50.75	78.1
Nacional	95.1	87	19.5



Fuente: MINEDUC, 2008.

### ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 94.75 % que había en 2008 a 100%, para alcanzar la meta.
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 50.75% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 78.1% al 100%.

### **Formación técnica y educación extraescolar**

El Instituto Técnico de Capacitación y Productividad –INTECAP-, con sede en la cabecera municipal de Jalapa, periódicamente organiza cursos técnicos dirigidos a toda la población, pero no cuenta con instalaciones adecuadas para una oferta amplia de servicios. Cooperativa El Recuerdo, organiza cursos de auxiliares de enfermería y otros de vocación técnica. El MINEDUC, está promoviendo becas para la educación extraescolar, específicamente en las áreas rurales del departamento, aunque no supe las necesidades educativas, se contribuye a la formación técnica de la población.

### **Educación superior**

A nivel departamental se brinda educación superior, a través de las siguientes universidades: Centro Universitario de Sur Oriente –CUNSORORI-, de la Universidad San Carlos de Guatemala –USAC-, Universidad Mariano Gálvez –UMG-, Universidades Galileo y Panamericana, concentrándose las sedes en la cabecera municipal de Jalapa, ofreciendo, diversas carreras a nivel técnico y licenciatura; plan diario (Jornada vespertina y diurna), y plan fin de semana.

La demanda estudiantil es amplia, asistiendo estudiantes de todos los municipios del departamento. En el municipio de Mataquescuintla, se cuenta con una extensión universitaria del CUNSORORI, en donde se imparte la carrera de Profesorado en Enseñanza Media, y en San Luis Jilotepeque, se cuenta con una extensión de la Universidad Panamericana.

#### **3.2.4 Cultura y recreación**

La oferta de servicios culturales y recreativos del departamento es limitada. El municipio de Jalapa cuenta con su Museo Histórico privado, el cual es visitado en su mayoría por estudiantes; se está organizando un museo de la cultura poqomam, en el Centro Cultural T-21 del municipio de San Pedro Pinula.

El departamento, cuenta con políticos, poetas, músicos, hijos ilustres y literatos reconocidos a nivel local y nacional, entre ellos: Oscar Clemente Marroquín Rojas, Manuel de los Reyes Cruz Morales y Enrique Juárez Toledo (periodista); Silvano Antonio Carias Recinos (médico); Manuel Ruano Mejía, Edin Roberto Nova, Migdael Zeceña y Joel Aquino Arreaga (ciclistas); Edgar Ramos Berganza (poeta y escritor de Antologías del Verso Pinulteco), Lisandro Sandoval (escritor de Semántica Guatemalteca), Juan Antonio Pérez Gómez y William Eleazar Lemus González (escritor y poeta), y Francisco Orlando Pérez Ramírez (músico).

El deporte favorito, es el fútbol, tiene su selección “Los Tigres del Jumay”. Tienen el complejo deportivo, que fue construido durante el gobierno del General Romeo Lucas García, lugar donde las familias se reúnen para convivir y distraerse sanamente, practicando

diversas disciplinas deportivos. A nivel de los municipios, hay parques y canchas de básquet bol en áreas urbanas, pero muy pocas en el área rural<sup>28</sup>.

Jalapa cuenta con balnearios municipales como: Los Chorros y Agua Tibia en San Pedro Pinula, y Balneario Agua Tibia, en Monjas, los cuales son visitados por turistas locales como nacionales. También tiene centros ecoturísticos privados, como: Pino Dulce en Mataquescuintla y Cascadas de Tatasirire en Jalapa.

La herencia colonial, que se puede apreciar en los templos, entre ellos: las iglesias de San Pedro Pinula, Santo Domingo, y San Luis Jilotepeque, las cuales aún mantienen su antigua magnificencia en los murales, las imágenes, y su cúpula.

El departamento de Jalapa, tiene potencial de desarrollar el turismo de base natural, por sus volcanes; el Pueblo Poqomam, realiza atractivos artesanales, pero, es necesario crear condiciones favorables, para que pueda generar empleo y una recreación sana.

### **3.2.5 Equidad y derechos<sup>29</sup>**

Uno de los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM-, es promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer. Es importante observar que según la última encuesta de condiciones de vida (INE 2006<sup>a</sup>) un 23.9% de jefaturas de hogares son asumidas por mujeres, siendo en su mayoría madres solteras, esposas de personas que migraron al exterior, y viudas por la violencia que impera en el departamento.

Un indicador de igualdad propuesto por la ONU, es la proporción de hombres y mujeres en los niveles educativos. Para el departamento de Jalapa, la proporción de mujeres con respecto a hombres para la enseñanza primaria es de 0.94, en básico de 0.87 y en la educación diversificado de 1.12, lo que significa, que las niñas llevan una leve desventaja en primaria y en el nivel básico, pero que hay más mujeres en el nivel diversificado.

En el Recuadro No. 6 se muestra información relativa a la igualdad de género en educación en el departamento de Jalapa, a saber:

---

<sup>28</sup> La falta de infraestructura deportiva en las comunidades rurales y en los centros educativos, limitan que los jóvenes practiquen algún deporte y puedan ocuparse en actividades sanas. (SEGEPLAN 2009d).

<sup>29</sup> Se visualiza que equidad y derecho es la igualdad entre los seres humanos, sin discriminación de raza, religión, color, sexo, condición económica, etnicidad y discapacidad física y mental, con mismos derechos y obligaciones de desenvolverse dentro de la sociedad.

**Recuadro No. 6. Igualdad de género en educación, Jalapa 2010.**

<b>Indicador: proporción de hombres y mujeres en todos los niveles educativos</b>			
<b>Descripción</b>	<b>Proporción</b>		
	<b>P</b>	<b>B</b>	<b>D</b>
Departamental*	0.94	0.87	1.12
Nacional	0.93	0.89	1.0



Fuente: MINEDUC, 2008/SEGEPLAN, 2010.

**ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer**

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

- Para el departamento, en el nivel primario existe una relación de 94 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 87 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado 112 mujeres por cada 100 hombres.
- Mejorar la infraestructura y servicios básicos en los edificios educativos contribuirá a disminuir la brecha de 0.06 en el nivel primario y básico. En el nivel diversificado pareciera que está subsanado el indicador, sin embargo hay que tomar en cuenta que este nivel de educación se concentra en las cabeceras municipales y en la cabecera departamental en donde convergen y se eleva la economía del hogar.

\*Última estimación, 2008.

Otro indicador, constituye la proporción de mujeres entre los empleados remunerados en el sector no agrícola. Los municipios con mejor desempeño son: San Carlos Alzatate (65%), y San Manuel Chaparrón (64%), pero, su sector no agrícola absorbe el 5%, y 8% de PEA respectivamente, y se constituye en buena parte, por personal del magisterio que es altamente femenina, lo que implica, desigualdad de oportunidades económicas.

La Secretaria Presidencial de la Mujer –SEPREM-, recomienda dentro de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres, diversos ejes de fortalecimiento a grupos de mujeres, para lograr su incorporación y participación en los procesos de desarrollo local, reduciendo así, la discriminación. En el departamento, existen grupos de mujeres en todos los municipios, que requieren de fortalecimiento para contribuir a la equidad de género.

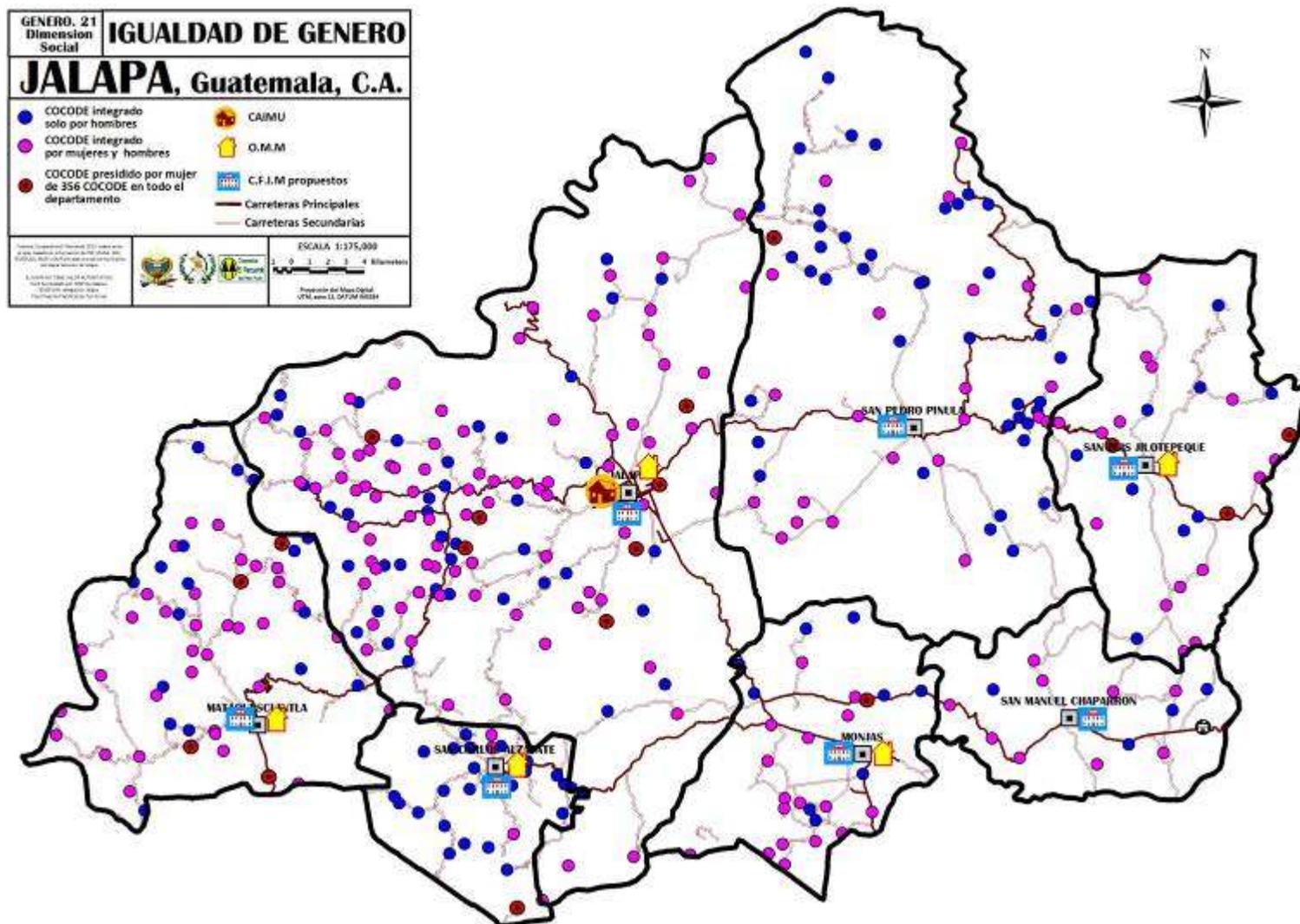
La falta de igualdad de derechos entre hombres y mujeres, se muestra, en la falta de espacios de participación de las mujeres, en el sistema de consejos de desarrollo y los puestos de mando en general. A nivel departamental, apenas 606 de los 3,036 integrantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE- son mujeres, lo que equivale a un 20%. A nivel de las Corporaciones Municipales, la participación de la mujer es menor, habiendo solo 4 mujeres a nivel departamental, que forman parte de los Concejos Municipales, y no hay ninguna alcaldesa o diputada. La reforma al Código Municipal que establece la obligatoriedad de tener una Oficina Municipal de la Mujer –OMM-, en los municipios para atender las necesidades prácticas y estratégicas de la mujer, brinda una

oportunidad para alcanzar los ODM. Sin embargo, al momento, los municipios de San Pedro Pinula, y San Manuel Chaparrón, no cuentan con esta dependencia, y en los demás municipios su funcionamiento es incipiente.

En el mapa 4, se pueden apreciar las comunidades con COCODE, integrado por hombres (azul), o con al menos una mujer que la integra (fucsia). Se puede observar que en los municipios más postergados (Pinula y Alzatate), la mayoría de COCODE sólo tiene hombres, lo que se constituye en una de las causas, por qué la gestión comunitaria, no responde a las necesidades de los grupos más vulnerables. En el mismo mapa se puede observar en rojo, los pocos COCODE presididos por una mujer. Al analizar esta distribución inequitativa del poder, se debe resaltar la influencia positiva que han tenido los bancos comunales de mujeres, que se concentraron sobre todo en la montaña Xalapan, y aparentan haber contribuido a la igualdad de oportunidades de la mujer, dejando evidencia que la participación ciudadana de la mujer está ligada a su acceso a recursos económicos.

Uno de los principales problemas que sufren las mujeres en el departamento de Jalapa, es la violencia de género y maltrato intrafamiliar. Hay una gran preocupación en las entidades de derechos humanos, salud y justicia por el incremento en la violencia hacia la mujer, y los embarazos en adolescentes, por lo que, se ha priorizado la necesidad de construir un Centro de atención integral de la mujer. También está manifiesto el trato desigual y la discriminación hacia la población indígena, en los municipios con población indígena.

Mapa No. 4 Igualdad de Género, Jalapa, 2010.



Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial, 2010.

### 3.2.6 Servicios básicos y vivienda

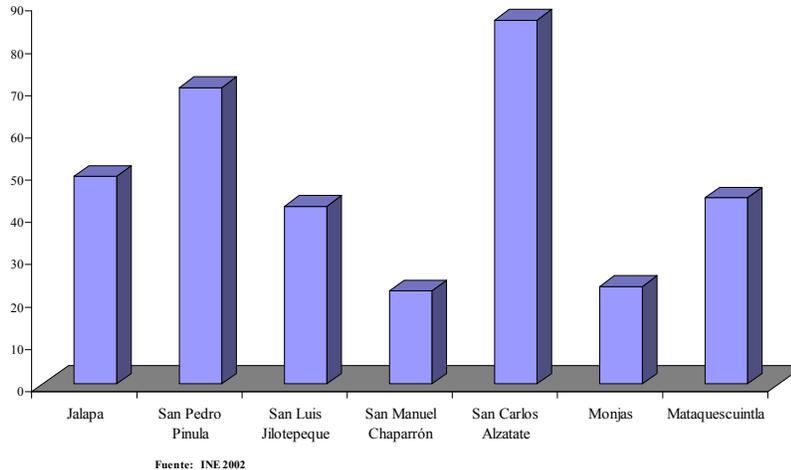
En el departamento de Jalapa, el 93.7% de las viviendas son formales, el 4% son ranchos y el resto son casas improvisadas y apartamentos. No obstante, según los datos del último censo, el 49% de viviendas tienen piso de tierra, siendo un indicador de la precariedad de los hogares, así mismo, el 66% de paredes están construido de adobe, 16% de block, 6% de ladrillo, 5% de madera, habiendo un número reducido de viviendas construidas con paredes de lámina, bajareque y lepa. El 57% de viviendas, cuentan con techos de lámina, y un 37% de teja.

El promedio de personas por vivienda es de 5.25, siendo 4.78 en área urbana y 5.50 en área rural. El promedio de cuartos por hogar es de 2.26, habiendo un promedio de 3.11 personas por dormitorio, lo que es indicador del alto grado de hacinamiento. En los municipios de Pinula y Alzatate, el número de personas por dormitorio es de 3.82 y 3.62 respectivamente.

Los municipios que tienen altos porcentajes de viviendas con piso de tierra, son: San Carlos Alzatate (86%) y San Pedro Pinula (70%), lo que demuestra la precariedad habitacional, debido a las altas tasas de pobreza extrema: ver Gráfico siguiente.

**Gráfico No. 3 Viviendas con piso de tierra, Jalapa 2010.**

Grafica No.3. Viviendas con piso de tierra, Jalapa 2010



Las condiciones inadecuadas de vivienda en el área rural, contribuyen también a la proliferación de enfermedades; 5 de 7 municipios (Jalapa, San Pedro Pinula, San Luis Jilotepeque, San Manuel Chaparrón y Monjas), son considerados endémicos para enfermedades transmitidas por vectores (paludismo, dengue y Chagas), siendo las viviendas construidas de adobe, bajareque y techos de paja los que están más expuestos a resguardar la chinche picuda que transmite Chagas.

### Servicios básicos

#### Servicio de agua

En el departamento de Jalapa, el 19.8% de hogares no cuentan con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable, (INE 2002). La meta con respecto al acceso a fuentes mejoradas de agua (82%) casi se está alcanzando, es importante resaltar que muchos servicios de agua son deficientes, y que no se aplica el cloro de forma sistemática en muchas comunidades, por lo cual el agua está contaminada. (SEGEPLAN 2009d).

En el municipio de San Pedro Pinula, el 36% de los hogares no tienen acceso a agua, por su ubicación en las montañas. Es importante puntualizar, que la mayoría de los proyectos nuevos de introducción de agua en los municipios del departamento, requieren de sistemas de bombeo, por la escasez de las fuentes de agua por gravedad, lo que requiere de organización comunitaria fortalecida, para darle mantenimiento y operación al servicio.

#### Servicios sanitarios

El 31.66% de hogares tienen acceso a servicio de saneamiento mejorado (INE 2002), con servicios sanitarios conectados a una red de drenajes, a una fosa séptica o con excusado lavable; lejos de la meta de 60% para el 2015. Los municipios de San Carlos Alzatate y San Pedro Pinula, cuentan con los porcentajes más bajos de servicio de saneamiento mejorado, con un 6% y 12% respectivamente. De hecho, un 30% de los hogares del departamento de Jalapa que no cuentan con ningún tipo de servicio sanitario, hacen sus necesidades al campo libre. Los municipios con más deficiencia sanitaria son: Pinula y San Luis Jilotepeque con un 57% y 46% de hogares, sin ningún servicio sanitario. Salvo algunas excepciones, sólo los cascos urbanos municipales cuentan con servicio de drenaje, siendo descargadas las aguas servidas a los ríos que pasan por la periferia de lugares poblados, sin tratamiento alguno.

Los resultados de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida –ENCOVI- (2006), indican, que en los años siguientes al Censo del 2002, no hubo mejora sustancial en los indicadores de acceso a agua y saneamiento básico. Para el 2006, se identificó todavía tan sólo un 32.9% de la población, con acceso a saneamiento mejorado, siendo la meta departamental 60.54 %, lo que indica, que se mantiene una brecha de 27.66% por alcanzar para el año 2015 (ver Recuadro No. 7, siguiente), lo cual no parece alcanzable, a menos que haya una estrategia clara, y una fuerte inversión en materia ambiental.

**Recuadro No. 7. Acceso a agua y saneamiento, Jalapa 2010.**

<b>Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados</b>	
Viviendas con servicio de agua potable	80.2%
Viviendas con servicio de saneamiento básico	32.9%



Fuente: ENCOVI, 2006/SEGEPLAN, 2010.

**ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente**

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

- Meta de país: el 83% de viviendas cuentan con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.
- Meta del departamento: Para el 2015 el 79.89% cuenta con fuentes mejoradas de agua y el 60.54 % con servicios de saneamiento mejorada.
- Si se compara la última estación del indicador con la meta a nivel departamental en agua sobre pasa 0.32%, sin embargo en materia de saneamiento básico la brecha es amplia, por lo que es indispensable implementar acciones que contribuyan a mejorar el acceso al agua y a la calidad de la misma así como a los servicios de saneamiento básico.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

**Recolección de desechos sólidos**

El manejo de desechos sólidos en el departamento, es deficiente. El 39% de la población manifiesta que tira la basura en cualquier lugar<sup>30</sup> (INE 2002). A nivel departamental, únicamente los cascos urbanos cuentan con servicio de extracción de basura domiciliar, a través de empresas privadas y municipales, extrayendo los desechos, y conduciéndolos a los basureros municipales; sin embargo ningún municipio da tratamiento adecuado a la basura. También debe considerarse, que los basureros municipales, no están ubicados estratégicamente para evitar contaminación ambiental, siendo necesario, elaborar planes de manejo de desechos sólidos en cada uno de los municipios, y la organización de una mancomunidad para la construcción de un relleno sanitario, ubicado estratégicamente a nivel departamental. Actualmente, en el municipio de San Pedro Pinula se ha iniciado un proyecto de reducción de desechos sólidos, dirigido por la Cooperativa El Recuerdo.

**Energía eléctrica**

En 2002, el 78% de hogares del departamento contaban con el servicio eléctrico, (INE 2002): San Pedro Pinula con un 60%, y San Carlos Alzatate con el 69%. Desde esa fecha, ha aumentado tanto el número de usuarios como el precio del fluido eléctrico, lo que ha limitado el acceso a energía. En San Luis Jilotepeque, San Manuel Chaparrón, San Carlos

<sup>30</sup> Es preocupante como la contaminación ambiental por desechos sólidos es un problema que afecta las recargas hídricas y por lo consiguiente minimiza la afluencia de las fuentes de agua, por lo que se requiere de programas educativos para prevenir y manejar de forma apropiada la basura.

Alzatate, Monjas y Mataquescuintla, el servicio a nivel rural y urbano, es distribuido por la empresa DEORSA. En Jalapa y San Pedro Pinula, el casco urbano recibe el servicio, a través de empresas eléctricas municipales.

Los precios cobrados por la empresa eléctrica municipal oscilan en Q0.94 en la tarifa social, y en la tarifa no social Q. 1.18 por kv/hora, por lo que en la actualidad, la tendencia es a la baja, debido a la proporción de energía limpia generada, disminuyendo con ello, la utilización de los derivados del petróleo, para la generación de esta. Sin embargo, la calidad del servicio y los cobros excesivos e injustificados castigan al consumidor, siendo más perjudicada, la población en las zonas rurales en donde se cobra servicio de alumbrado público sin que exista, provocando inflación en la economía del hogar.

### 3.2.7 Seguridad y justicia

#### Sistema de justicia

El sistema de justicia en el departamento tiene representación, a través de: una fiscalía distrital del Ministerio Público, Juzgado de Primera Instancia, siete Juzgados de Paz, ubicados en las cabeceras municipales, Juzgado de Trabajo, Previsión social y de Familia, una delegación de la Procuraduría General de la Nación, la Auxiliatura de la Procuraduría de los Derechos Humanos, y la Policía Nacional Civil –PNC-

La PNC cuenta con 96 agentes, y siete estaciones policiales, localizadas en las cabeceras municipales, con una tasa de 31 agentes por 100,000 habitantes. La dotación de agentes es inferior a lo recomendando por la ONU (400 agentes para 100,000 habitantes), lo que refleja, que el departamento se encuentra vulnerable a inseguridad ciudadana, y los agentes no logran cubrir todas las áreas.

**Cuadro No. 15. Relación de habitantes por agente policial, Jalapa.**

Municipio	Relación Habitantes por agente de la PNC
Jalapa	4335
San Pedro Pinula	4719
San Luis Jilotepeque	2031
San Manuel Chaparrón	1049
San Carlos Alzatate	2099
Monjas	1996
Mataquescuintla	3417

Fuente: Diagnósticos Municipales. SEGEPLAN, 2010.

#### Eventos criminales

Según el último informe del Organismo Judicial publicado por el INE, en sus estadísticas de hechos delictivos 2006, se iniciaron en ese mismo año: 121 procesos por homicidios,

265 por lesiones, 46 por violación y 135 por robo<sup>31</sup>, siendo el municipio de Jalapa, el más vulnerable a dichos eventos criminales, cuenta con altos índices de homicidios, lesiones, violaciones y robo.

El Informe Nacional de Desarrollo Humano (2009/2010), reporta que el número de homicidios en el departamento de Jalapa ha subido de 116 en 2006, a 187 en 2009, con una tasa de homicidios de 6.2 por 10,000 habitantes, superior a la media nacional de 4.6; a la vez, informa que en el 2008, hubo una tasa de victimización de 16.1 por 10,000 habitantes, inferior a la media nacional de 23.4. Lo que significa: 157 homicidios, 163 lesionados, 83 robos y asaltos, 7 violaciones sexuales, 13 desaparecidos y 49 casos de violencia familiar denunciados ante la PNC.

### Violencia intrafamiliar y violencia de género

Las estadísticas del INE (2008), establece un total de 716 denuncias de violencia intrafamiliar, lo que representa el 3.01% del total del país (23,721), existiendo 625 en mujeres y 91 en hombres. El municipio que más denuncias reportó, fue Jalapa, el 54.91% fueron recibidas en la PNC. Las entidades relacionadas con el tema, manifiestan que la mayoría de casos no se denuncia, lo que indica que exista mayor número.

La Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil 2008-2009 informa, que el 45.3% de mujeres han sido víctimas de violencia intrafamiliar, habiendo un 43.3% de ellas, víctimas de violencia verbal, 23.0% de violencia física y un 7.1% víctimas de violencia sexual.

**Cuadro No. 16. Violencia intrafamiliar por sexo, Jalapa.**

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Jalapa	542	77	465
San Pedro Pinula	63	7	56
San Luis Jilotepeque	13	1	12
San Manuel Chaparrón	6	1	5
San Carlos Alzatate	19	2	17
Monjas	14	1	13
Mataquescuintla	59	2	57

Fuente: INE, 2008.

La violencia de género, a causa de los patrones machistas en el departamento, es muy elevada, y se estima, que la primera experiencia sexual es por abuso (una de cada cuatro adolescentes). Es necesario fortalecer los programas educativos escolares, para hacer valer los derechos sexuales y reproductivos de las adolescentes.

<sup>31</sup> El ambiente de violencia en el departamento se ve reflejado por la costumbre de la población de caminar armada con machete o arma de fuego, además la dotación de agentes de la PNC no alcanza a cubrir todas las áreas del cada uno de los municipios.

### 3.2.8 Economía

#### Población económicamente activa –PEA-

El Censo Nacional de Población (INE 2002a), nos indica que de la población mayor de 7 años, el 39% es económicamente activo, siendo el 62% de la población masculina, y el 17% de la población femenina. El trabajo infantil, abarca el 15% de la población de 7 a 14 años; con un 30% en Alzatate. El 78% de la PEA, está conformado por hombres, y 22% por mujeres<sup>32</sup>, según se puede observar en el cuadro siguiente

**Cuadro No. 17. Población económicamente activa por sexo, Jalapa.**

Municipio	Hombres	Mujeres
Jalapa	77 %	23%
San Pedro Pinula	77%	23%
San Luis Jilotepeque	81%	19%
San Manuel Chaparrón	60%	40%
San Carlos Alzatate	67%	33%
Monjas	82%	18%
Mataquescuintla	86%	14%
Total	78%	22%

Fuente: Censo INE 2002.

De la población económicamente activa –PEA-, en Jalapa el 70% trabaja en la agricultura, siendo más del 80% en los municipios más pobres. Un 7% trabaja en el comercio, 5% en construcción y 4% en industria manufacturero. El 34% de la PEA trabaja por cuenta propia. El censo también indica que el 53% de la PEA son trabajadores no calificados, siendo muchos de ellos campesinos que producen en sistemas de subsistencia familiar, sin haber recibido ninguna formación o asistencia técnica. De hecho en el departamento en mención, a pesar de ser agro-exportador, existen pocas oportunidades de capacitación para la productividad, estudios de diversificado o universitario para mejorar las capacidades en el manejo agropecuario. Los salarios en general, son bajos, y muchos trabajadores, son contratados sin las prestaciones laborales de ley.

#### Migración

La migración<sup>33</sup> constituye uno de los elementos importantes de la demografía, en el departamento, se reportan 50,064 emigrantes permanentes, y 20,276 personas que han venido a residir en el departamento, lo que presenta el 29% de la población total (INE: 2002). La migración temporal, en la mayoría de los caso, es hacia la ciudad capital en busca

<sup>32</sup> El Cuadro No.17 muestra como la desigualdad es un factor que afecta a la población femenina, limitándoles el desenvolvimiento laboral, es notorio a nivel municipal como en la mayoría de los municipios menos del 25% de la mujer es activa económicamente, influyendo cultura machista que aún persiste en entorno social.

<sup>33</sup> La migración es un fenómeno social que conlleva un desplazamiento de la población que se produce de un lugar de origen a otro destino y lleva consigo un cambio de residencia habitual motivado por la amplia oferta de trabajo y mejores salarios.

de fuentes de empleo y estudio. Del área rural, muchos agricultores, se trasladan a las fincas cafetaleras o al Petén, a vender mano de obra en labores agrícolas, a consecuencia de la falta de tierras para producir.

La migración permanente cada día va en aumento, específicamente entre los jóvenes que no encuentran fuentes de trabajo; a pesar de la crisis financiera en EEUU, y el control fronterizo. La OIM (2007) calcula, que 38,193 jalapanecos son residentes en el exterior, y que el número va en aumento, lo que es evidente en San Manuel Chaparrón y Monjas, en donde, se estima que el 45% de su población es migrante. De los migrantes se estima que el 67.9% son hombres, y el 32.1% mujeres. El flujo de remesas, es un soporte importante de la economía local. En 2007 unos 22,000 hogares del departamento recibieron remesas familiares, por un total de 124.72 millones de dólares, provenientes principalmente de Estados Unidos.

## Desarrollo productivo

### Uso del suelo y agua

En el departamento, el 48.61% de la superficie cultivada está siendo utilizada para cultivos anuales, o temporales, el 10.98% para cultivos permanentes, el 21.28% para pastos, y el 12.29% es bosque.

**Cuadro No. 18 . Número de fincas y uso de la tierra, departamento de Jalapa.**

Municipios	Fincas	Superficie en Mz	Cultivos anuales o temporales	Cultivos (semi-) permanentes	Pastos	Bosques
Jalapa	8,267	29,468	13,519	3,455	3,824	6,074
San Pedro Pinula	3,155	10,233	6,336	273	2,843	634
San Luis Jilotepeque	3,381	13,375	9,458	113	2,894	854
Sn Manuel Chaparrón	2,071	14,871	5,473	23	5,984	420
San Carlos Alzatate	511	1,782	1,005	160	252	29
Monjas	2,250	8,445	5,320	1,037	1,561	269
Mataquescuintla	4,682	21,200	7,198	5,849	3,788	3,932
<b>TOTAL</b>	<b>24,317</b>	<b>99,374</b>	<b>48,309</b>	<b>10,909</b>	<b>21,146</b>	<b>12,212</b>

Fuente: MAGA, 2003.

En los municipios de San Luis Jilotepeque, Monjas y San Pedro Pinula, más del 60% de la superficie, está siendo utilizada para cultivos anuales o temporales; sin embargo la mayoría de agricultores siembran en terrenos de ladera, sin prácticas de conservación de suelo, y bajo condiciones de invierno. La tenencia de tierra es un problema en la mayoría de municipios, lo que limita el desarrollo agropecuario, y mantiene a muchas familias en la pobreza.

### **Zona de producción agropecuaria**

La zona de producción de granos básicos es la más grande del departamento, abarcando los municipios de: Jalapa, San Pedro Pinula, San Luis Jilotepeque, San Manuel Chaparrón y Monjas en las zonas bajas del departamento. Los principales cultivos de esta zona son el maíz y frijol. El maíz se siembra a inicios de la época lluviosa en el mes de mayo, y se cosecha en los meses de noviembre y diciembre; del cultivo de frijol se obtienen dos cosechas: la primera en los meses de mayo a agosto, y la segunda del mes de septiembre a diciembre, siendo en su mayoría una producción de subsistencia.

La zona de producción cafetalera ocupa el segundo lugar en el departamento, cuya producción abarca los municipios de: Jalapa, San Pedro Pinula, San Luis Jilotepeque, San Carlos Alzatate, Monjas, y Mataquescuintla, en terrenos de pequeños propietarios. La producción, se encuentra en localidades con climas templado a frío, y alturas comprendidas entre los 1200 a 2000 msnm; el café que se cultiva dentro del departamento es estrictamente duro y de alta calidad.

La producción de hortalizas bajo riego, es una producción característica del municipio de Monjas, bajo un clima cálido y topografía plano, los principales cultivos, son: tomate, brócoli, maíz dulce, pepino y cebolla. La producción de hortalizas se da especialmente en la época seca, en los meses de octubre a mayo, ya que se cuenta con sistemas de riego mediante el uso de ríos, laguna del Hoyo y pozos mecánicos. En la época lluviosa, de Junio a Noviembre, es usual ver el cultivo de maíz y frijol. También hay producción de hortalizas de altura, en algunas localidades del municipio de San Carlos Alzatate y Jalapa, aprovechando sus fuentes de agua.

La zona de producción ganadera, abarca los municipios de: Jalapa, San Pedro Pinula, y San Manuel Chaparrón, donde las temperaturas oscilan entre 18.7 y 28.5°C, con alturas comprendidas entre los 900 a 1400 msnm. En la época seca, el ganado se alimenta con rastrojo de cultivo de maíz, sorgo y concentrados. La mayor parte de ganado es de doble propósito, leche y carne. Hay intentos por unir a los ganaderos, y comercializar la leche por medio de una empresa láctea nacional.

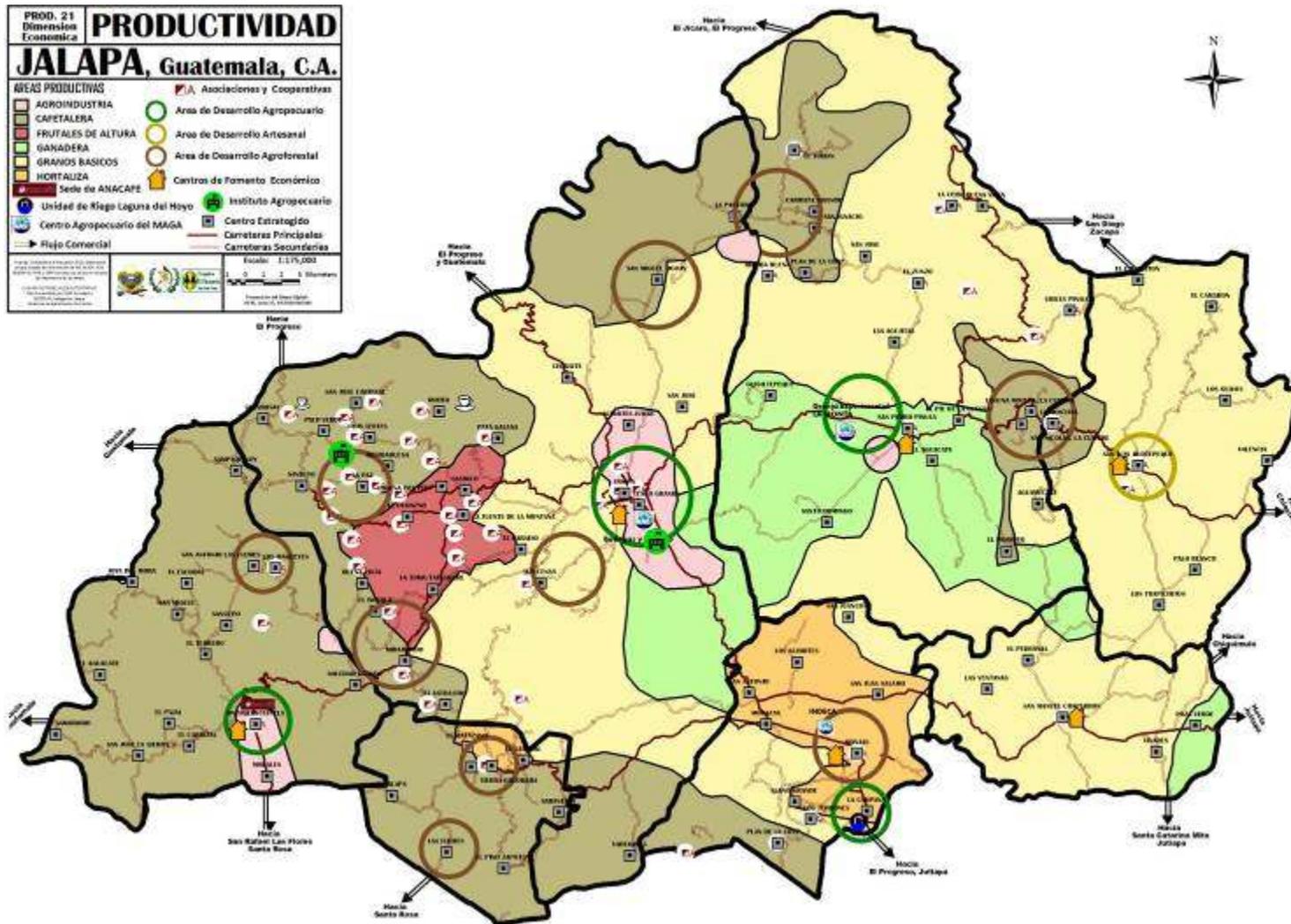
La producción de frutas de altura, se ubica específicamente en la montaña Santa María Xalapán, en el municipio de Jalapa, con cultivos principales de melocotón, manzana y durazno, cosecha de las mismas, se encuentran en localidades comprendidas entre los 1,800 a 2,000 msnm, con un clima de templado a frío, con temperaturas que oscilan entre 10°C a 25°C. Una parte de la producción de fruta de la zona, se procesa para fabricar mermeladas mediante cooperativas, y grupos asociados.

Las zonas de producción agroindustrial, se ubican en los municipios de Jalapa, San Pedro Pinula, y Monjas. Se caracteriza, por la producción bajo invernadero y techo; hay inversionistas extranjeros, quienes contratan mano de obra calificada y no calificada, para realizar actividades de manejo de hortalizas y flores, específicamente buscan población

femenina; para el procesamiento de madera en aserraderos, contratan mano de obra masculina. En Mataquescuintla, también hay bastante actividad de beneficiado de café.

El Mapa No. 5 siguiente, muestra las principales zonas productivas del departamento, y las microrregiones con mayor potencial de desarrollo económico; también muestra, la ubicación de las sedes, de las asociaciones productivas, que se concentran sobre todo en la montaña Xalapan.

Mapa No. 5 Productividad económica, Jalapa 2010.



Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial, 2010.

El Cuadro No. 19 siguiente, muestra: la producción agropecuaria del municipio según número de fincas, superficie total cultivada, producción y rendimiento.

**Cuadro No. 19. Producción agropecuaria, Jalapa 2010.**

Categoría	Cultivo	Número de fincas	Superficie cultivada Mz	Producción obtenida	Rendimiento QQ/Mz
Granos básicos	Maíz blanco	19,844	30,648	609,881	19.90
	Maíz amarillo	4,407	4,423	82,873	18.74
	Maíz de otros colores	87	111	1,749	15.76
	Maicillo	62	128	2,364	18.47
	Frijol negro	14,156	19,061	143,290	7.52
	Elote	52	197	11,261	57.16
	Arroz (en granza)	19	21	438	20.86
Café	Café (cereza)	7,913	11,043	617,884	55.95
Caña de azúcar	Caña de azúcar	290	242	27,634	114.19
Ganadería	Pastos naturales	1,005	18,788	-	0.00
	Pastos mejorados	113	1,793	-	0.00
Hortalizas	Papa	665	456	77,285	169.48
	Brócoli	214	172	29,813	173.33
	Tomate	130	292	101,329	347.02
	Ayote	87	164	5,363	32.70
	Cebolla	63	72	15,636	217.17
	Repollo	59	33	15,730	476.67
	Zanahoria	35	17	4,545	267.35
	Coliflor	29	11	1,961	178.27
	Chile pimienta	18	34	4,730	139.12
	Sandía	17	38	9,932	261.37
	Miltomate	17	6	661	110.17
	Pepino	15	43	11,485	267.09
	Rábano	14	6	898	149.67
	Chile picante	12	14	1,954	139.57
Frutales	Durazno y Melocotón	1,982	252	24,578	97.53
	Naranja	1,656	93	31,598	339.76
	Aguacate	1,394	100	15,232	152.32
	Limón	1,302	35	5,073	144.94
	Banano	1,178	150	34,114	227.43
	Mango	921	37	4,668	126.16
	Jocote	717	90	5,858	65.09
	Manzana	400	139	16,919	121.72
	Ciruella	230	36	2,702	75.06
	Papaya	195	8	5,250	656.25
	Piña	75	10	1,994	199.40
	Coco	72	35	2,894	82.69
	Pera	58	20	635	31.75
	Granadilla	31	7	556	79.43

Fuente: INE/MAGA, 2003.

### Comercio

El departamento concentra su comercio en la cabecera departamental, en donde convergen la mayoría de los productores de los 7 municipios. El municipio de San Luis Jilotepeque, por su ubicación geográfica, orienta su flujo comercial hacia el departamento de Chiquimula y la República de Honduras. De la misma manera, el municipio de Mataquescuintla, dirige su comercio hacia la ciudad capital y el departamento de Santa Rosa. La mayoría de productos agrícolas, se comercializan hacia El Salvador y departamentos vecinos. Se ha detectado la necesidad de formar a la población, y especialmente a los jóvenes, y mujeres en aspectos de comercio y desarrollo empresarial, para habilitarlos, y tener éxitos en sus negocios.

Uno de los principales productos agrícolas, es el café, habiendo productores importantes en el municipio de Jalapa y Mataquescuintla, le dan valor agregado, a través, del procesamiento y la exportación a los Estados Unidos y Europa.

### Turismo<sup>34</sup>

El turismo en el departamento de Jalapa, tiene un potencial de crecimiento, con sus centros ecoturísticos: “Pino Dulce” (Mataquescuintla), y las “Cascadas de Tatisire” (Jalapa), que son reservas privadas y atraen turistas locales y nacionales. El departamento también cuenta con linda arquitectura colonial como las iglesias de San Pedro Pinula, Mataquescuintla, Jalapa y San Luis Jilotepeque, el Monasterio en Mataquescuintla. En el parque central del municipio de Jalapa, se localiza una piedra petrificada que llama la atención de los visitantes.

El departamento cuenta con sus balnearios municipales, entre los cuales destacan: el Balneario Agua Tibia y Los Chorros en San Pedro Pinula, Agua Tibia en Monjas, y Agua Caliente en San Luis Jilotepeque, son visitadas por turistas nacionales, sobre todo en época de verano. Actualmente, se está construyendo un parque ecoturístico en San Carlos Alzatate.

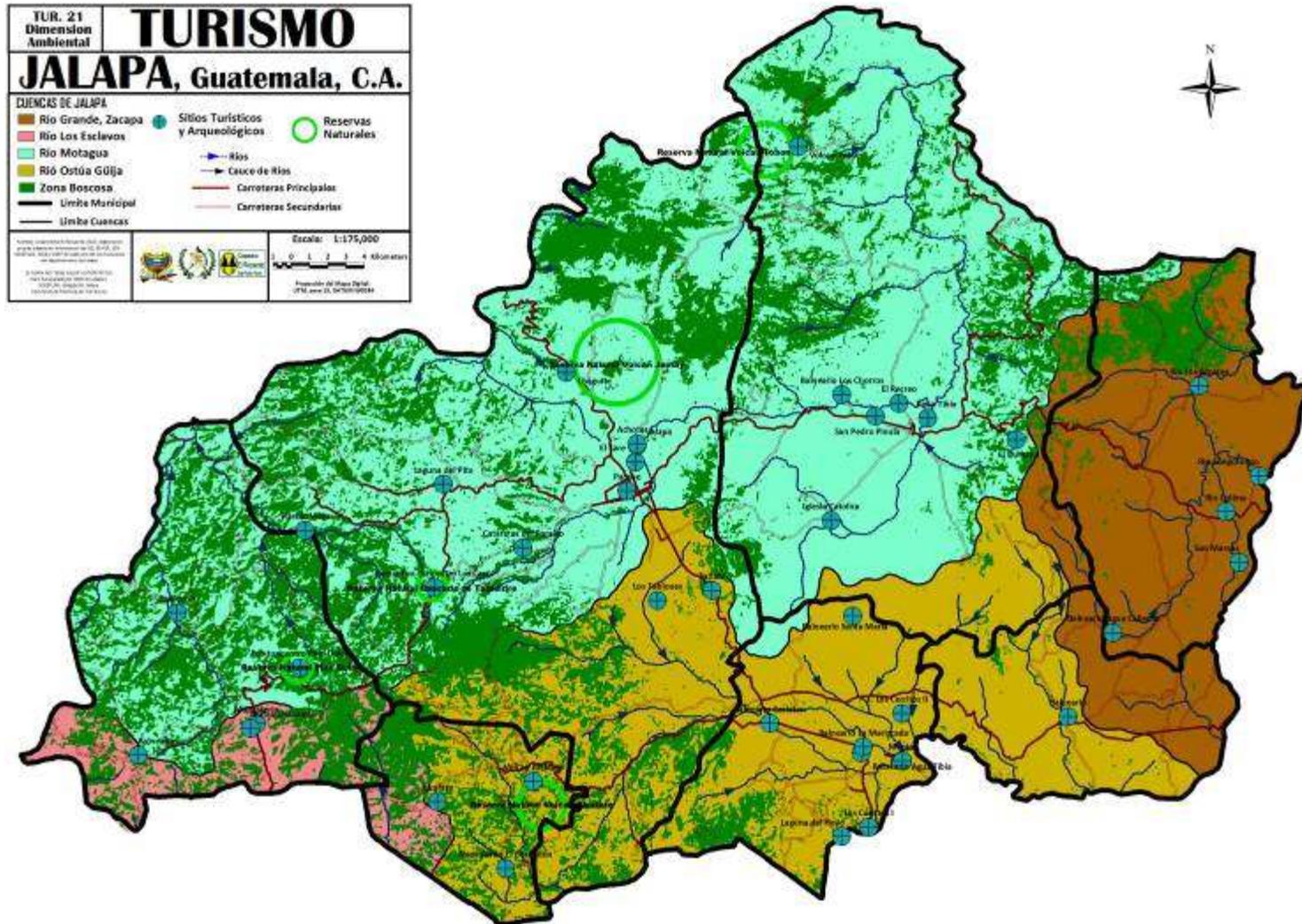
Para conocer la cultura, el municipio de San Luis Jilotepeque, es visitado por turistas nacionales e internacionales, principal atracción es: la danza propia de los poqoman, pero, es necesaria la promoción, para que se conozca.

El mapa siguiente, muestra el potencial turístico del departamento, está, sobre el fondo de las áreas boscosas, y las cuencas de Jalapa; identificando los sitios arqueológicos, destacando, que el potencial turístico, está muy ligado a la naturaleza y cultura local.

---

<sup>34</sup> El turismo en el departamento se encuentra debilitado por el poco aprovechamiento de sitios turísticos, al no implementarse programas y proyectos que permitan la explotación de todo el potencial turístico que posee.

Mapa No. 6 Potencial turístico, Jalapa 2010.



Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial, 2010.

### **Desarrollo empresarial y encadenamientos productivos**

En el departamento de Jalapa, existen: micro, pequeñas y medianas empresas, cuya actividad principal está basada en el comercio de productos, bienes, comida y hotelería<sup>35</sup>. La cabecera departamental, también cuenta con: empresas nacionales como Despensa Familiar, Pollo Campero y Dominos Pizza, lo cual ha generado empleo para los jóvenes.

En el departamento hay varias agroindustrias: Floricultura S.A., ubicada en la Aldea Achiotés Jumay; Esquejes S.A., en Aldea Llano Grande, y De Ruiters Seeds, en Potrero Carrillo del municipio de Jalapa. En aldea Agua Zarca de San Pedro Pinula, la agroindustria De Ruiters Seeds, fue adquirida por la empresa transnacional Monsanto. En Monjas, la transnacional Del Monte, estableció su planta de procesamiento<sup>36</sup>.

El mayor nivel de desarrollo empresarial local, se encuentra en los cascos urbanos, donde existe la mayor concentración de comercios, tiendas y servicios. En los municipios de San Pedro Pinula y San Luis Jilotepeque, se elaboran diversas artesanías, como forros de palma para las botellas Ron Zacapa Centenario de la licorera Zacapaneca, sombreros y petates de palma, y diversa artesanía de barro como cántaros, cómales, etc.

Los agricultores del territorio se encuentran organizados en diversas asociaciones agrícolas, identificándose algunos, de acuerdo al motor económico de cada área, como lo son: asociaciones y cooperativas, de cafetaleros y ganaderos; cooperativas que prestan servicios varios: crédito y ahorro. Sin embargo, se carece de capacitación y asesoría técnica, que fortalezca el encadenamiento productivo. En el ramo profesional, se cuenta con la sede departamental del Colegio de Ingenieros Agrónomos.

### **Servicios financieros**

Los servicios financieros en el departamento, son amplios, hay agencias bancarias de: BANRURAL, GyT Continental, BAM, Banco de los Trabajadores, Banco Industrial, Antigua, Inmobiliario, Crédito Hipotecario, Reformador y Azteca. La Cooperativa Guayacán, Cooperativa Moyutan, Tonantel, Fundación CRY SOL, Cooperativa El Recuerdo, y Unión El Porvenir, brindan servicios crediticios, sobre todo para la población del área rural.

A pesar de la amplia gama de entidades financieras que radican en todo el departamento, solamente pueden acceder a créditos, las personas que demuestren fehacientemente, que cuentan con los medios para respaldar el crédito, lo cual, discrimina a la población pobre del área rural, quienes carecen de bienes inmuebles que garanticen su préstamo.

---

<sup>35</sup> No se cuenta con un registro estadístico que determina la cantidad de micro, pequeñas y medianas empresas, sin embargo no reciben la asesoría y asistencia necesaria para fortalecer el ramo empresarial.

<sup>36</sup> Las agroindustrias exportan semillas agrícolas de alta calidad hacia el exterior y son generadoras de empleo sobre todo para mujeres, los comercios son en su mayoría familiares catalogados como micro y pequeña empresa.

### **Infraestructuras de apoyo a la productividad**

La producción agropecuaria, es poco tecnificada, la mayoría de campesinos se dedican a la agricultura de subsistencia en zonas de ladera, donde no es posible la mecanización de los cultivos. En el ramo agrícola, se cuentan con infraestructura, que ha permitido el procesamiento de ciertos productos como el café, el cual es beneficiado en las áreas de producción, para luego ser comercializado, en muchas ocasiones, al extranjero.

Las fincas medianas y grandes ubicadas en los valles, cuentan con tractores y maquinaria agrícola, además, con la disponibilidad de agua y la infraestructura de riego, tanto por gravedad, como por goteo, mediante la captación, bombeo y conducción de aguas de ríos o perforación de pozos mecánicos, que permiten tecnificar la producción para obtener productos de mejor calidad; sin embargo, en el municipio de Monjas, se cuenta con un sistema de riego en la Laguna del Hoyo, la cual se encuentra fuera de servicio por el deterioro del sistema. (SEGEPLAN 2009d).

### **Infraestructura de mercados**

Los 7 municipios del departamento de Jalapa cuentan con mercados municipales, en los cuales se realiza todo tipo de comercio, sin embargo, la mayoría de estos ya no son suficientes para albergar a la cantidad de personas que acuden a vender sus productos, como, a adquirir bienes; las condiciones de higiene, comodidad y seguridad en estas instalaciones, no son las apropiadas.

En el municipio de Jalapa y San Manuel Chaparrón, se cuenta con infraestructura para mercado municipal que no está siendo utilizada. La aglutinación de comercio alrededor de los mercados municipales ha generado congestión vehicular, así como, incidencia de accidentes y hechos delictivos.

Se considera que la cabecera departamental, tiene un gran potencial para incrementar su comercio agroindustrial hacia el mercado centroamericano; si se construyera un centro de mayoreo en la zona periurbana de Jalapa en la salida hacia Monjas, entonces, podría estar conectado con la carretera hacia Sanarate, y Mataquescuintla, por medio de un anillo periférico. Este centro debería contar con un centro de capacitación y certificación agroindustrial, así también, con instalaciones para el procesamiento de la producción agropecuaria, de manera que fomente los encadenamientos productivos del departamento.

### **3.2.9 Comunicación y transporte<sup>37</sup>**

El departamento de Jalapa cuenta con 579 km de carreteras, de los cuales, 367 km son asfaltados, y 212 km son de terracería. Además, cuenta con 90.97 km de caminos rurales.

<sup>37</sup> El transporte es una actividad que conlleva al traslado de personas o bienes de un lugar a otro para el desarrollo de los poblados, lo que demanda disponibilidad de vías de acceso en condiciones óptimas.

Comparando Jalapa con los demás departamentos, tiene mayor dotación de carretera por habitante y por densidad de territorio, que la media nacional.

Los municipios de San Pedro Pinula, San Manuel Chaparrón, Monjas y Mataquescuintla, cuentan con acceso vial asfaltado que comunica a la cabecera municipal de Jalapa. La carretera que conduce hacia Monjas, presenta deficiencia en cuanto a la existencia de baches. Los municipios de San Luis Jilotepeque y San Carlos Alzatate, no cuentan con acceso vial asfaltado, encontrándose ambas carreteras en proyecto de construcción, sin embargo, la no agilidad de los mismos, conlleva a limitar la comunicación y transporte, hacia ambos municipios.

El 63.25% de comunidades del área rural del departamento, tienen servicio de bus, y el 28.91% de microbuses, sin embargo, la mayoría de las carreteras, son de terracería sin mantenimiento. El medio de transporte del 7.8% de las comunidades, es en pick up de doble tracción. (SEGEPLAN 2009b).

Los 7 municipios del departamento, tienen servicio de cable satelital de empresas privadas, los costos oscilan, entre Q70.00 a Q90.00 mensuales, con variedad en la programación. Se cuentan con 3 radios comunitarias, en los municipios de: San Pedro Pinula, San Luis Jilotepeque, y San Carlos Alzatate, son medios de comunicación local, transmitiendo programación cultural y educativa. La cabecera departamental, cuenta con la frecuencia de 5 radios comerciales: Stereo Morena, Jalapa Stereo, Radio Oriental, La Sabrosona, y Radio Luz y Esperanza.

El 6.22% de los hogares, cuentan con líneas telefónicas fijas, lo que representa 2.4 líneas por cada 100 habitantes (TELGUA 2009); sin embargo, el municipio de San Carlos Alzatate, no cuenta con telefonía fija, siendo su medio de comunicación la telefonía móvil de: TIGO, CLARO y MOVISTAR, lo cual, hace accesible la comunicación. El uso del Internet se ha ampliado por la incorporación de los MODEM, que facilitan dicho medio de comunicación.

### **3.2.10 Ambiente y recursos naturales**

#### **Recursos naturales y biodiversidad**

El departamento de Jalapa, está rodeado por ríos y montañas con clima templado. Los ríos principales, son: el Río Jalapa, Grande u Ostúa, San Pedro, Los Plátanos, Blanco, Orchoj, Songotongo, El Paterno, Chaparrón, Caña Brava, Zapotón y El Molino. La Montaña El Norte, y la Cumbre del municipio de San Pedro Pinula, son un ramal de la Sierra Madre.

En el departamento hay: importantes cuencas, bosques, riachuelos y quebradas, los cuales, no tienen programas de protección a la biodiversidad, además, está incluido dentro del corredor seco, siendo necesario implementar, proyectos de reforestación en terrenos municipales, y el manejo de cuencas para la recuperación hídrica.

La dinámica forestal entre el año 1991 – 2001, reporta una pérdida de 7,190 hectáreas de bosque, con una tasa de cambio de 718 Ha/año. Los municipios de Jalapa y San Pedro Pinula, son los que más bosque están perdiendo por la deforestación, lo cual, afecta directamente la recarga hídrica, y las fuentes de agua, para el abastecimiento de la población. Además, se ha identificado que el 76% de la población, consume leña como principal fuente energética, que aumenta la presión sobre los bosques (INE 2002 a).

**Cuadro No. 20. Dinámica forestal por municipio, Jalapa 2010.**

Municipio	Cambio 1991 -> 2001 (Ha)	Cambio 1991 -> 2001 (%)	Cambio anual (Ha/año)	Cambio anual (%)
Departamental	-7,190.00	-14.21	-718	-1.42
Jalapa	-2,250	-10.45	-226	-1.05
Mataquescuintla	242	2.25	22	0.21
Monjas	-148	-10.62	-15	-1.05
San Carlos Alzatate	-354	-9.08	-35	-0.90
San Luis Jilotepeque	-822	-26.49	-82	-2.63
San Manuel Chaparrón	-72	-37.80	-7	-3.75
San Pedro Pinula	-3,788	-39.05	-376	-3.88

Fuente: UVG-INAB- CONAP, 2005.

### Áreas protegidas

En el departamento, existen 3 áreas protegidas declaradas zona de veda definitiva por el Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP-, siendo ellas: el volcán Jumay, que tiene una zona núcleo de 1,730 Ha y una zona de amortiguamiento de 2,738 Ha, el volcán Tobón, tiene una zona núcleo de 236 Ha y una zona de amortiguamiento de 880 Ha, y el volcán Alzate, que cuenta con una zona núcleo de 535 Ha y zona de amortiguamiento de 1740 Ha.<sup>38</sup>

Uno de los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM- contempla garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, a través, de aprovechar las áreas forestales, que pueden ser declaradas áreas protegidas, con categoría de parque regional municipal, siendo ellas: El Astillero, El Pinalón, que se localiza en San Pedro Pinula, y San Luis Jilotepeque con un total de 96 caballerías (4000 Ha), así también, se cuenta con reservas naturales como: las Cascadas de Tatasirire (Jalapa), y Pino Dulce (Mataquescuintla), protegiendo el bosque y la biodiversidad.

<sup>38</sup> Por la falta de plan de manejo y supervisión por parte de CONAP, dichas áreas protegidas están perdiendo su cobertura forestal.

### **Contaminación ambiental**

#### **Contaminación por aguas residuales**

La contaminación de los recursos hídricos es un problema latente en el departamento de Jalapa. En el área rural, la mayoría de viviendas no tienen acceso a servicios mejorados de saneamiento, y sus pobladores utilizan letrinas de pozo ciego o depositan sus excretas al campo libre. Únicamente los cascos urbanos y los periurbanos cuentan con sistemas de drenajes, pero vierten las aguas residuales sin ningún tratamiento a los ríos, causando grave peligro para el ambiente, y la salud de las personas.

Los municipios de Jalapa, San Pedro Pinula y Mataquescuintla, cuentan con infraestructura de plantas de tratamiento de aguas residuales, las cuales no son funcionales, los drenajes se vierten directamente, al cauce del río Jalapa, San Pedro, y Los Plátanos. (SEGEPLAN 2009). En las comunidades rurales, hay contaminación de los recursos hídricos, por los contaminantes de las actividades agropecuarias, como la aplicación de fertilizantes y pesticidas<sup>39</sup>.

#### **Contaminación por desechos sólidos**

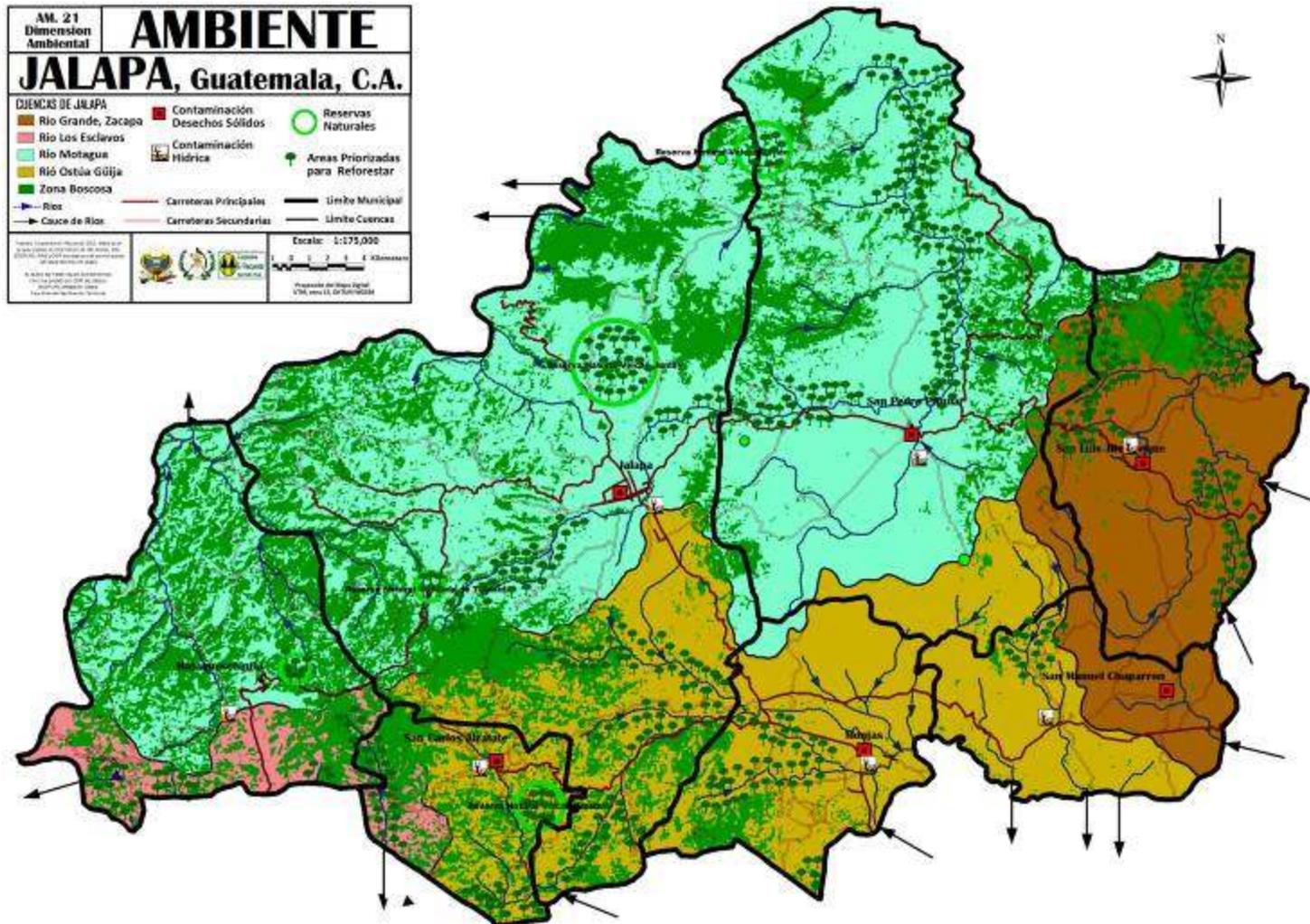
Los 7 municipios del departamento de Jalapa, cuentan con basureros municipales y servicio de extracción de basura domiciliar, sin embargo, los basureros son focos de contaminación y proliferación de plagas, para los lugares vecinos, por la falta de manejo adecuado de la basura. A nivel departamental, existen 33 basureros clandestinos (ver Mapa No. 7), siendo los municipios de San Pedro Pinula y San Luis Jilotepeque, los que más poseen, por lo que es necesario implementar una estrategia adecuada para minimizar dicha problemática.

El Mapa Ambiental que a continuación se presenta, muestra los problemas de basura y aguas negras en los cascos urbanos, e identifica las áreas prioritarias para reforestar, la que coinciden con las áreas naturales, y las principales cuencas hidrográficas.

---

<sup>39</sup> En el taller sobre medio ambiente se argumentó que el tratamiento de aguas residuales es muy complejo y costoso y que no existe un plan de preinversión para una solución integral o intermunicipal; sin embargo, en el caso de la contaminación por actividades agropecuarias existe voluntad de los productores de reducir la contaminación pero nadie ha tomado el liderazgo para enfrentar el problema.

Mapa No. 7. Ambiente y recursos naturales, Jalapa 2010.



Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial, 2010.

### **Cambio climático**

En el departamento, los efectos del cambio climático<sup>40</sup> se manifiestan en el aumento de la temperatura y la sequía, que reduce el rendimiento de los cultivos, y disminuye la recarga hídrica; lo cual, provoca crisis alimentarias en las áreas rurales, principalmente en los municipios de: Jalapa, San Pedro Pinula y Mataquescuintla, en donde se registran los porcentajes más altos de niños con desnutrición crónica. A la vez, provoca períodos de exceso de lluvia, que aunado a la erosión de los suelos por malas prácticas agronómicas, provocan: deslizamientos, inundaciones, severos daños a la infraestructura vial, y a viviendas.

#### **3.2.11 Gestión de riesgo**

##### **Amenazas**

En el departamento de Jalapa, sus 7 municipios presentan un nivel de amenazas naturales, muy alto. La amenaza geológica, que incluye: deslizamientos, hundimientos y derrumbes, afecta grandemente la red vial del departamento, por la erosión de los suelos y la deforestación. El municipio de San Luis Jilotepeque, presenta un nivel crítico de amenazas hidro-meteorológicas, que incluyen: sequías y desertificación, igual que los demás municipios del corredor seco; los municipios a más altitud, tienen la amenaza de: crecidas de ríos, temporales y heladas, con nivel de amenaza alta.

A nivel de las amenazas socio-naturales, que se manifiestan en la naturaleza, pero son generados como consecuencia de la actividad humana, está presente, la amenaza de: incendios forestales, erosión del suelo, deforestación, agotamiento de fuentes de agua, y desecamientos de ríos, sobre todo, en los municipios de corredor seco, por lo que, se requiere de procesos de educación, y organización comunitaria, para reducir el riesgo ambiental.

Otro tipo de amenaza, es la antrópica, que es originada de manera exclusiva por la actividad humana, y cuya ocurrencia, puede significar un peligro para el territorio o para las comunidades, y los ecosistemas que lo conforman. El principal problema, es la contaminación del ambiente por sustancias agroquímicas, desechos sólidos, y desechos líquidos, que tienen un efecto grave sobre los recursos hídricos, y la salud de la población. Una amenaza a futuro es la organización de grupos delincuenciales.

---

<sup>40</sup> A la modificación en el clima que afecta la composición de la atmósfera se le llama cambio climático, ello afecta la proliferación de enfermedades, disminución de recarga hídrica, la poca producción de alimentos, así como el impacto de la infraestructura básica y de servicios afectados por los fenómenos hidro-meteorológicos que cada día son más frecuentes en nuestro país.

## Vulnerabilidad

Según los instrumentos de análisis de vulnerabilidad, se han identificado en los siete municipios de Jalapa, vulnerabilidades a nivel de los 8 factores de vulnerabilidad, como son: físico estructural (ubicación de las viviendas, calidad de construcción de las viviendas, calidad de construcción de edificios e infraestructura), social (nivel de organización, liderazgo, capacidad de respuesta para enfrentar los riesgos, participación en la toma de decisiones, índices de mortalidad por causas prevenibles), funcional (vías de acceso, acceso a energía eléctrica, acceso a agua potable, uso de servicio sanitario, drenajes, basura); ambiental (gestión del recurso hídrico con enfoque de cuenca, intensidad del uso del suelo, manejo de ecosistemas prioritarios), cultural e ideológica (percepción sobre los desastres, actitud frente a la ocurrencia de los desastres), político-institucional (autonomía local, participación institucional local, voluntad política para asignación de fondos); económico (nivel de ingresos, tipo de empleo, desempleo) y, educativo (analfabetismo, programas educativos sobre gestión de riesgo).

La vulnerabilidad más alta, está en el aspecto ambiental, habiendo 6 de 7 municipios que alcanzan el nivel muy crítico, y Mataquescuintla un nivel crítico, por la pérdida de los recursos naturales, a causa de los fenómenos naturales y de la deforestación, sin que haya un plan de manejo departamental, para la sostenibilidad de los recursos naturales de suelo, agua, y bosques.

### 3.2.12 Energía y minas

La generación y suministro de energía en el departamento, sigue siendo deficiente. En los caseríos: Las Ilusiones y Los Cedros (Mataquescuintla), Joya Grande (Jalapa), Los Magueyes y Zanja de Agua (San Luis Jilotepeque), se ha iniciado la generación de energía solar como sustituto de la energía eléctrica; la distancia no motiva a las empresas de distribución, a brindar el servicio. La energía limpia que se genera, a través de los paneles solares, no contamina los recursos naturales, siendo una alternativa que puede utilizarse a futuro, en actividades productivas que requieran de energía eléctrica.

En San Pedro Pinula, hay estudios para analizar la instalación de una planta hidroeléctrica, pero, por el momento, no llena las condiciones.

Con respecto a la minería, hay mucha riqueza mineral en el departamento, se evidencia en la exploración minera, que se desarrolla en el municipio de San Rafael Las Flores, vecina a Mataquescuintla. Sin embargo, ha habido manifestaciones populares en contra de este tipo de actividades, por lo que, no se visualiza como viable a corto o mediano plazo.

## 3.2.13 Político institucional

### Gobierno departamental

El departamento de Jalapa está siendo administrado por el Gobernador Departamental, quién es el representante en el departamento, del Presidente de la República.

Los siete municipios, tienen su Alcalde Municipal y Corporación Municipal, que rige el gobierno desde lo local. Todos los Alcaldes son hombres. En todas las corporaciones municipales, se encuentran organizadas las comisiones de trabajo, que por ley se organizan en la primera sesión de cada año, según el artículo 36 del Código Municipal.

### Sistema de consejos de desarrollo y participación ciudadana

El 91% de las aldeas del departamento tienen organizado su COCODE. El siguiente cuadro, muestra el número de COCODE, por municipio, y su integración por hombres y mujeres; evidenciando, que no hay equidad de género, en la integración de los mismos; con baja participación de mujeres, en los municipios de: San Pedro Pinula y San Carlos Alzatate.

**Cuadro No. 21. Integración de COCODE, Jalapa 2010.**

MUNICIPIO	POB INE 2003	No. COCODE	Total Integrantes	Mujeres Integrantes	% Mujeres	Mujeres presidentes de COCODE	% Mujeres
Jalapa	105,796	138	1070	229	21%	7	5%
San Pedro Pinula	43,092	67	679	64	9%	1	1%
San Luis Jilotepeque	20,696	34	261	152	58%	7	21%
San Manuel Chaparrón	7,206	15	126	33	26%	0	0%
San Carlos Alzatate	12,207	32	257	7	3%	1	3%
Monjas	21,069	30	228	46	20%	1	3%
Mataquescuintla	32,860	47	415	75	18%	2	4%
TOTAL DEPARTAMENTO	242,926	363	3036	606	20%	19	5%

Fuente: DMP, 2009.

A nivel departamental, es el Consejo Departamental de Desarrollo -CODEDE-, el ente colegiado encargado de recibir y analizar las propuestas de los diferentes sectores de la sociedad civil, así como, de asignar recursos para la ejecución de los proyectos propuestos por las autoridades municipales del departamento. El Consejo Departamental de Desarrollo -CODEDE- del departamento de Jalapa, está integrado por 45 titulares y 20 suplentes. Los representantes titulares son: Gobernador Departamental, los 7 Alcaldes Municipales, 27 representantes de las diferentes instituciones gubernamentales con presencia en el departamento; 6 son representantes de la sociedad civil, legalmente organizada, el representante de cooperativas, representante de ONG, de la USAC, y universidades

privadas. Dentro de su estructura organizativa, cuenta con: 38 hombres y 7 mujeres, se reúne de forma regular, el último jueves de cada mes.

### **Presencia institucional**

Los principales actores locales gubernamentales, que deben considerarse en los procesos de desarrollo del departamento (SEGEPLAN 2009e), son:

- Comité Nacional de Alfabetización –CONALFA-
- Contraloría General de Cuentas de la Nación –CGCN-
- Coordinadora Nacional para Reducción de Desastres –CONRED-
- Corte Suprema de Justicia
- Dirección General de Caminos –DGC-
- Fondo Nacional para la Paz –FONAPAZ-
- Instituto Nacional de Bosques –INAB-
- Juzgado de 1ra. Instancia
- Juzgado de Paz
- Juzgado de Previsión Social y de Familia
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-
- Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN
- Ministerio de Cultura y Deportes –MCD-
- Ministerio de Educación-MINEDUC-
- Ministerio de Gobernación –MINGOB-
- Ministerio de Salud –MSPAS-
- Ministerio de Trabajo y Previsión Social –MINTRABA-
- Procuraduría de Derechos Humanos –PDH-
- Procuraduría General de la Nación –PGN-
- Registro Nacional de Personas –RENAP-
- Secretaría de Bienestar Social –SBS-
- Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente –SOSEP-
- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN-
- Secretaría de Seguridad Alimentaria –SESAN-
- Secretaría Presidencial de la Mujer –SEPREM-
- Superintendencia de Administración Tributaria –SAT-
- Tribunal Supremo Electoral –TSE-

También hay universidades, organizaciones no gubernamentales, cooperativas y sociedad civil organizada que contribuyen al desarrollo del departamento, como:

- Acción contra el Hambre
- AGRIJAL
- ANACAFE
- CARITAS

- COMSCAL
- CONAMPIX
- Cooperativa El Recuerdo
- Cooperativas activas en el departamento
- CRY SOL
- CUNSURORI
- FEDECOCAGUA
- INACOP
- Micro, pequeña y mediana empresa
- Movimiento Guatemalteco de Reconstrucción Rural
- Organización campesina
- Organización de mujeres
- Organización de trabajadores
- Plan Internacional
- Pueblos Indígenas Maya Poqoman
- Universidades Privadas

### Inversión departamental

Según el análisis del gasto social municipal, para el año 2006, el departamento, tuvo un gasto total aproximadamente de 117 millones de quetzales, representa un costo de Q 420.00 por persona (ICEFI, USAID (2009). El gasto municipal a nivel nacional, fue de 4,839 millones de quetzales, la asignación de Jalapa fue un 2.42% del total nacional.

El siguiente cuadro, desglosa el gasto social del departamento en ese año. Se observa, que el gasto total por persona en el departamento es (Q.420.00) es inferior al promedio nacional (Q.439.00), por lo cual, hay menos oportunidades de inversión. La proporción del gasto dedicado a la inversión social, es 33.7% del gasto total, parecido a la proporción a nivel nacional; lo cual significa, que el gasto departamental, prioriza las obras grises de pavimento y carreteras, sobre, la inversión en: salud, educación, y saneamiento ambiental. Es preocupante, que el gasto en salud es de 1% del gasto municipal, a pesar de las grandes deficiencias en la red de salud.

**Cuadro No. 22. Gasto social municipal, Jalapa 2010.**

Gasto Municipal 2006	Gasto total	Gasto por persona	% del gasto	Gasto nacional
Total Gasto Departamental	Q. 117,264,000	Q. 420		Q. 439
Total Gasto Social	Q. 39,520,000	Q. 141.5	33.7%	32.2%
Gasto Educación	Q. 5,917,000	Q. 21.2	5.1%	5.5%
Gasto Salud	Q 91,000	Q0.3	0.1%	0.9%
Gasto Agua	Q11,874,000	Q. 42.5	10.1%	9.9%
Gasto Saneamiento	Q. 6,832,000	Q. 24.5	5.8%	3.8%

Fuente: ICEFI/USAID, 2009.

El Informe Nacional de Desarrollo Humano –INDH-, reporta que el presupuesto de gastos destinado al departamento de Jalapa, ha subido de Q. 641.73 por persona en 2005, a Q. 1,505.67 en 2009; sigue por debajo de la media nacional de Q. 1,994.20 por persona. El presupuesto para servicios sociales, es menor a la media nacional, con un presupuesto para 2008, de: 159 millones para salud, 592 millones para educación, y 229 para otros gastos sociales.

### **3.3 Modelo de Desarrollo Territorial Actual -MDTA- departamental**

El departamento de Jalapa es parte de la Región IV ó Sur-Oriente de Guatemala, cuenta una extensión territorial de 2063 km<sup>2</sup>, divididos en 7 municipios y 95 microrregiones, con una población estimada de 309,907 habitantes, de los cuales, un 19% se identifican como indígena de la etnia Maya Poqoman, y Xinka. El 68% de la población vive en comunidades rurales, hay un alto crecimiento poblacional; el 56% de su población, es menor de 20 años, por la falta de empleo, migra hacia la capital y los Estados Unidos. El departamento, tiene uno de los índices de educación más bajos del país. Dentro de los municipios, falta equidad en el desarrollo; los municipios de San Pedro Pinula y San Carlos Alzatate, son los más postergados.

La mortalidad materna del departamento (105 muertes por 100,000 nacidos vivos), es menor a la media nacional, pero sigue siendo un riesgo latente, porque un 26% de partos son atendidos por personal médico. La mortalidad infantil y la mortalidad en la niñez es de: (44 y 55 por mil nacidos vivos respectivamente), es mayor que la media nacional, por lo que, se mantiene una brecha alta, para alcanzar el ODM relacionado con la salud materna e infantil. La DAS ha hecho un gran esfuerzo por fortalecer la red de servicios, tanto a nivel de la red institucional, como en Extensión de Cobertura. Jalapa es el primer departamento a nivel nacional, donde se tiene a partir del 2011, una auxiliar de enfermería permanente, en cada uno de sus 62 Centros de Convergencia, los cuales, han sido formados por Cooperativa El Recuerdo.

Jalapa está entre los 5 departamentos más pobres del país, y tiene categoría alta de vulnerabilidad nutricional, con una tasa de desnutrición crónica de 47.7%, entre escolares. Las comunidades más afectadas por la pobreza y la desnutrición, se encuentran en: San Pedro Pinula, la montaña Xalapan y San Carlos Alzatate, que han sido lugares con muy poca dotación de carreteras, y falta de acceso a servicios esenciales. En este momento, hay intensa actividad del Programa Mi Familia Progresiva en estas comunidades, pero hace falta más asistencia agronómica, para la producción de alimentos a nivel familiar, y acceso a microcréditos, para poder sacar a las familias de la pobreza y el hambre.

Los indicadores educativos son deficientes, por lo que se requiere de una inversión grande, para alcanzar los ODM. A la fecha, el 86.7% de hombres, y el 70.5% de mujeres de 15 a 24 años, saben leer y escribir. La tasa neta de matriculación en educación primaria, llega a su meta, pero únicamente la mitad de niños, que inician primaria logran terminar sexto grado de primaria. En el caso de los demás niveles de educación, las tasas de matriculación están

entre los más bajos del país (preprimaria 56.94%, básico 32.52%, y diversificado 16.72%). Está claro que con estos bajos niveles de escolaridad, el departamento está severamente limitado en aumentar su capacidad productiva, por lo que debe aumentar sus esfuerzos, para salir adelante, lo que exige mayor atención de parte de los cooperantes y los gobiernos de turno.

Esta pobreza se ve reflejada en la precariedad de las viviendas, en donde el 49% de las mismas cuentan con piso de tierra, necesidades básicas insatisfechas de hacinamiento (46.7%), agua (16.6%), y saneamiento (30.3%). La falta de planificación e inversión en materia ambiental, se refleja en los basureros clandestinos, en la falta de manejo de los desechos sólidos y la contaminación de recursos hídricos, por la ausencia de plantas de tratamiento de aguas residuales.

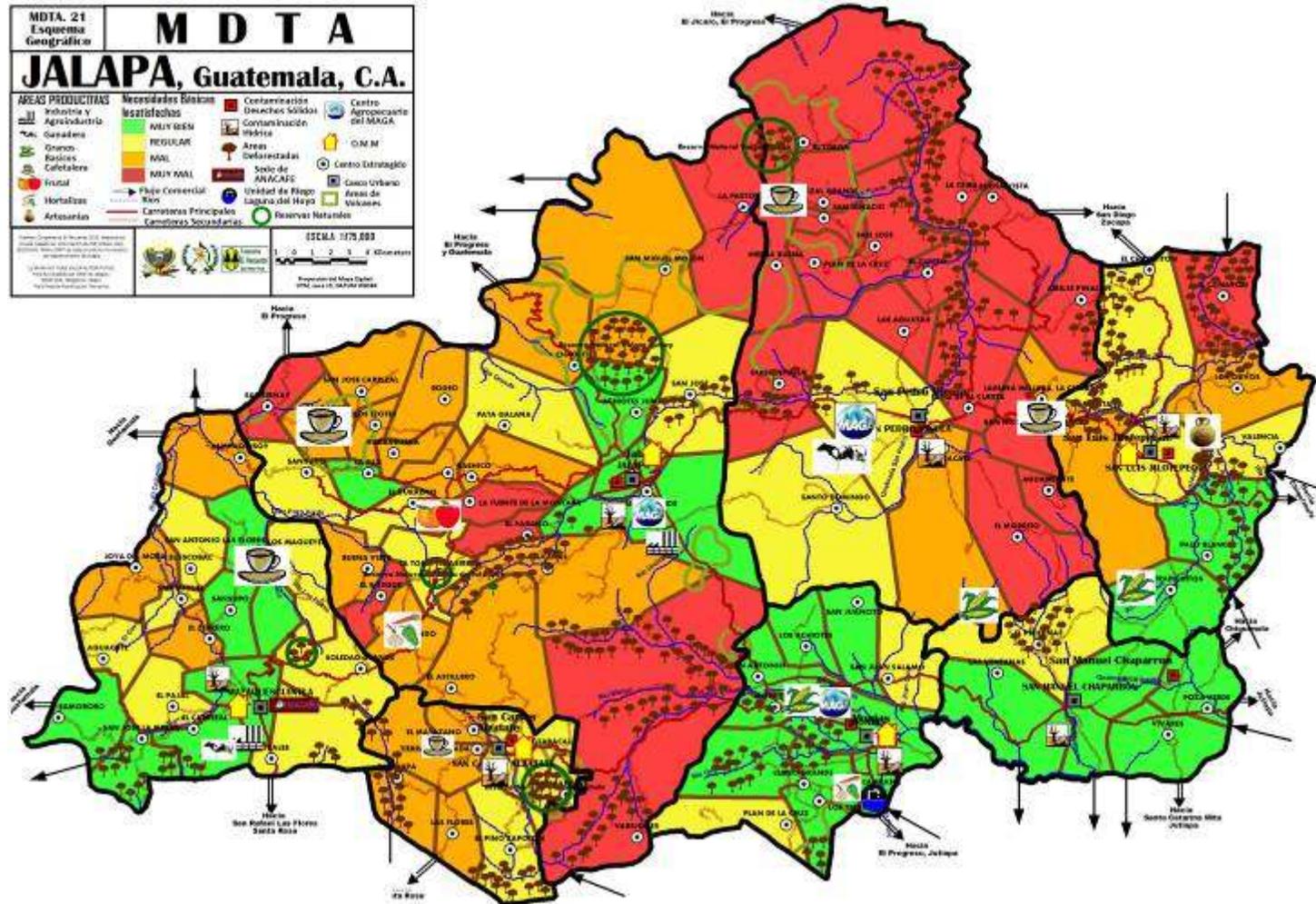
Uno de los principales problemas del departamento, es la exagerada pérdida de sus bosques, por la deforestación y los incendios forestales, con una pérdida anual aproximadamente de 718 hectáreas de bosque, concentrada en los municipios de Jalapa y San Pedro Pinula, lo cual, expone al departamento a la disminución de su recarga hídrica y la erosión de sus suelos. Se considera urgente, la elaboración de un plan de manejo de las principales cuencas y de las áreas naturales del departamento, para preservar los recursos naturales para las futuras generaciones, y reducir los efectos de sequía en la zona de corredor seco.

El departamento tiene gran potencial de crecimiento en la producción de café y frutas de altura en las comunidades de la montaña. En la zona central, hay un potencial de desarrollo ganadero, y producción de hortalizas bajo riego. Ha habido en la última década un crecimiento importante de empresas transnacionales de agroindustria, especialmente en: San Pedro Pinula, y Monjas, que por cierto, emplea muchas trabajadoras femeninas. No obstante, hay muchas familias que viven en zonas muy áridas y erosionadas, que dependen de la producción de granos básicos de subsistencia con rendimientos muy bajos, sin perspectiva a crecimiento significativo. Comparando Jalapa con los demás departamentos, tiene mayor dotación de carretera por habitante y por densidad de territorio, que la media nacional, pero, existe peligro de derrumbes graves en las vías de acceso hacia Sanarate y Mataquesuintla. Es manifiesto el malestar poblacional, por no haber concluido la carretera que debería conectar con: San Pedro Pinula, y San Luis Jilotepeque; además, por las malas condiciones en las que se encuentra la carretera hacia Monjas, lo que dificulta el comercio, hacia Honduras y El Salvador.

Uno de los grandes retos del departamento, sigue siendo: lograr el respeto a la igualdad de género, y la reducción de la violencia hacia la mujer. Es importante reducir las barreras de género y etnicidad, que dificultan la participación de mujeres, jóvenes y pueblos indígenas en la gestión municipal y departamental. En Jalapa, hay poca participación de la mujer y de la sociedad civil organizada en el seno de los Consejos de Desarrollo, donde predomina la participación de los hombres. A nivel municipal, están organizados los COCODE, hay poca participación femenina; por otra parte, funcionamiento de los COMUDE, es débil, por lo que es importante fortalecer las Oficinas Municipales de la Mujer, y su participación. La

mayoría de comisiones del CODEDE y de los COMUDE, tienen un bajo rendimiento, y poca presencia de agencias de cooperación en el departamento. La inversión social, como parte del gasto total en el departamento, es baja, a pesar de las grandes necesidades, sobre todo en el campo de: educación, ambiente y salud. Las organizaciones de desarrollo que han invertido mucho en el desarrollo del departamento son: el Movimiento Guatemalteco de Reconstrucción Rural, Plan Internacional, Cooperativa El Recuerdo, Acción contra el Hambre, CRY SOL y CARITAS.

Mapa No. 8. Esquema No.1: Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA-, Jalapa 2010.



Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial, 2010.

## 4. PROPUESTA DE PLANIFICACION DEPARTAMENTAL

Después de un largo proceso de identificar y analizar las problemáticas y la potencialidades para el desarrollo del departamento, los cuales están descritos en el diagnóstico departamental, se plantea, la presente propuesta de planificación departamental, con base en los insumos recolectados y analizados con la Unidad Técnica Departamental, y en base a las políticas públicas sectoriales del país; para generar lineamientos y programas encaminados al desarrollo integral del departamento, y al cumplimiento de los objetivos del milenio, a través, de cuatro ejes de desarrollo, vinculantes a todos los sectores, con incidencia en el territorio del departamento de Jalapa.

### 4.1 Visión

Para el año 2025, la población jalapaneca, ha alcanzado una alta calidad de vida, por el acceso universal a la salud y a la educación, con un ambiente sano por proteger sus bosques y ríos, generando oportunidades y bienestar a toda su población, de manera equitativa, por las buenas prácticas de producción y transformación de: su café, hortalizas, frutas, lácteos, y otros productos; igualmente, por su desarrollo comercial y turístico, dirigido hacia el mercado local y centroamericano.

### 4.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF-

La fuerte inversión social en el departamento de Jalapa, con priorización hacia las comunidades postergadas, ha incrementado significativamente los índices de desarrollo humano, por lo que la población urbana y rural, disfruta del derecho pleno a la educación, a la salud, a la alimentación y a la vivienda. El sistema educativo, con pertinencia cultural, ha sido fortalecido, y garantiza el acceso universal a todos los niveles educativos. Después de haber garantizado el acceso universal de la educación primaria, el departamento ha fortalecido su sistema de educación de ciclo medio, de manera que exista una oferta amplia de formación tecnológica, que aumente las oportunidades laborales de la población. Jalapa tiene además, una competitividad deportiva alta por el desarrollo de su infraestructura y asociatividad deportiva intermunicipal. La Academia Poqomam, y los centros culturales municipales, fomentan el arte y la cultura del departamento, y proveen a la juventud, nuevas oportunidades de expresión, y superación. El sector de salud, presta servicios integrales y permanentes, tanto a nivel urbano, como rural; ha logrado alcanzar las metas internacionales y las expectativas de la población. El nuevo Hospital del IGSS, satisface las necesidades de los afiliados, y la red de salud pública, presta atención de parto en todos los municipios, así como, programas de educación, promoción de la salud y nutrición a nivel rural. Se han reducido significativamente, los índices de desnutrición y pobreza, por la transferencia priorizada de: tecnología, insumos, y microcréditos, para la producción de alimentos en las comunidades con más alta vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria. El plan maestro para agua y saneamiento, ha orientado la inversión sanitaria, y ha logrado reducir las necesidades básicas insatisfechas de: agua, saneamiento y vivienda, sobre todo en las comunidades rurales más pobres. El Plan de Ordenamiento Territorial, ha

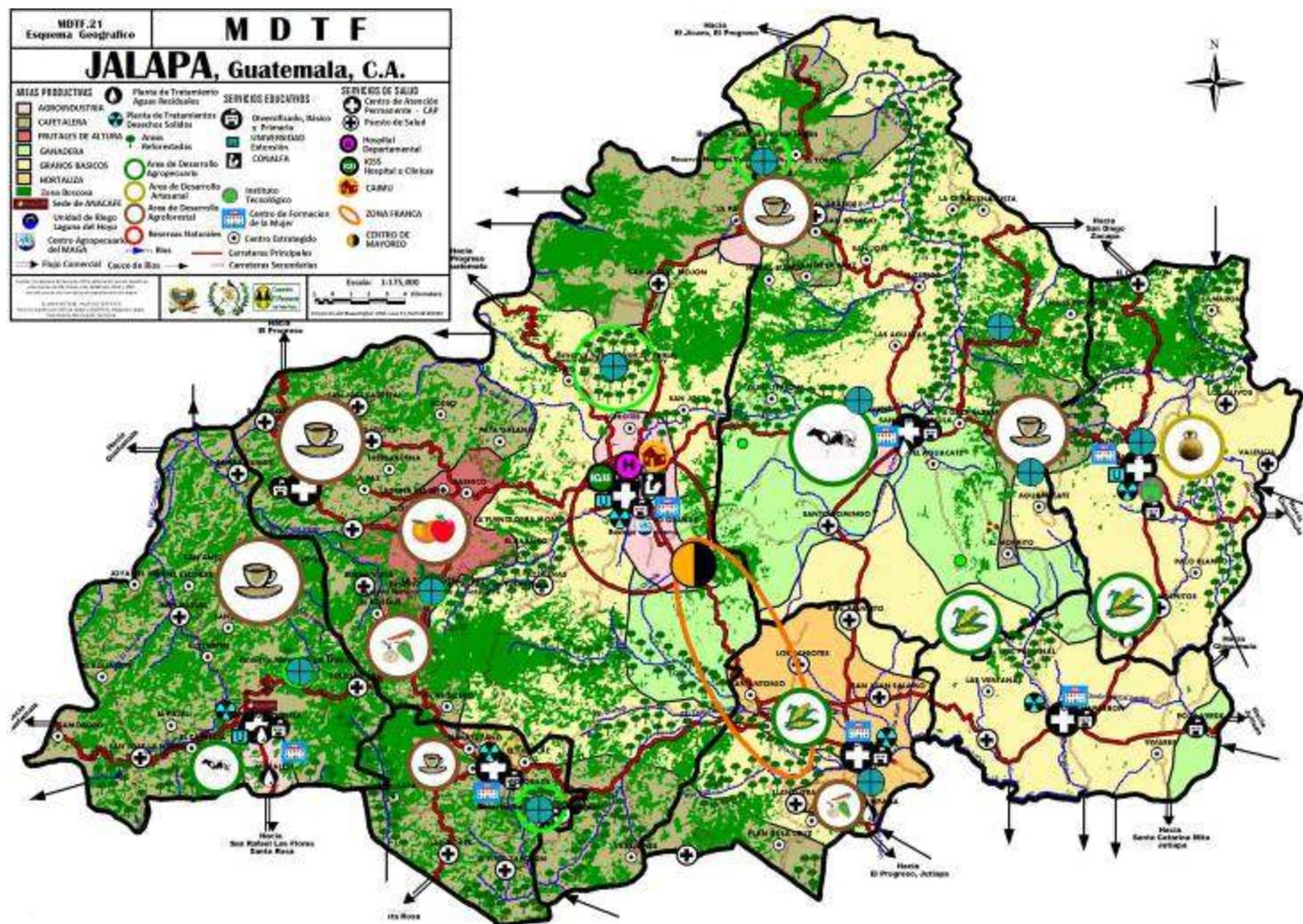
contribuido en diseñar una urbanización más humana con áreas verdes y reducción de riesgos.

El fortalecimiento de las OMM y los centros municipales para la formación integral de la mujer, han sido estrategias clave, para lograr una participación equitativa de la mujer en los consejos de desarrollo, y en la economía local. En cuanto al establecimiento del Centro Departamental de Atención Integral de la Mujer, ha contribuido en reducir y mitigar la violencia intrafamiliar y sexual. La formación cívica y moral de jóvenes, han contribuido en reducir la violencia, el delito y la discriminación.

Jalapa es reconocido a nivel nacional por su alta inversión ambiental, que ha logrado revertir, la pérdida de sus bosques y recursos naturales, por medio de una reforestación masiva y programada de sus cuencas hidrográficas y volcanes. Asimismo, Jalapa ha detenido la contaminación de sus ríos, con la construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales; cuenta con un sistema eficaz de prevención y manejo, de sus desechos sólidos, por medio de la participación comunitaria, en la minimización de los desechos y la asociatividad intermunicipal, para el tratamiento de los mismos. Por otro lado, uno de los pilares del desarrollo de Jalapa, ha sido la promoción activa de los encadenamientos productivos, de la producción agropecuaria local, y la inversión en la formación de la fuerza laboral, por medio del establecimiento de centros rurales de capacitación, y fomento de buenas prácticas, de producción y transformación de los productos lácteos, hortalizas, café y frutas de altura, acorde a la productividad y potencialidad de la zona. Los Centros productivos: La Montaña en San Pedro Pinula, y la Laguna El Hoyo en Monjas, promueven, el potencial ganadero, y la producción de hortalizas en la zona central; las cooperativas cafetaleras han optimizada la producción cafetalera, con un incremento en la calidad y rendimiento del grano, por medio de sistemas agroforestales, que producen oxígeno para los países industrializados; mientras que los Centros de Fomento Agroforestal en las microrregiones de la Fuente y Miramundo, promueven la producción y transformación, de frutas y hortalizas de altura. La construcción del centro departamental de mayoreo, capacitación y transformación agropecuaria en la salida hacia Monjas, conectado con los municipios, por medio de un anillo periférico, es el motor principal del desarrollo agrícola y comercial del departamento, hacia el mercado centroamericano. El turismo local, genera fuentes alternativas de trabajo, para jóvenes y comunidades rurales, aprovechando sus recursos naturales, y culturales; lo que pone en alto el nombre del departamento, por medio de la promoción y desarrollo del corredor turístico, del mismo.

El Esquema del Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF–, muestra las principales zonas de crecimiento económico, por tipo de producción, conectadas de manera oportuna, con el Centro de Transformación y Mayoreo, en la zona franca entre Jalapa y Monjas. También muestra, las cuencas hidrográficas y áreas naturales, priorizadas para reforestación, que son a la vez, motores del desarrollo ecoturístico. Se observa, el manejo adecuado de aguas residuales y de los desechos sólidos en todos los municipios. Se ubica en el Centro Departamental de Atención Integral de la Mujeres, y en los Centros Municipales de formación, así como, el Hospital del IGSS, Centros de Salud fortalecidos, el Instituto Tecnológico de San Luis Jilotepeque, y el Instituto industrial de Jalapa.

Mapa No. 9. Esquema No. 2: Modelo de Desarrollo Territorial Futuro – MDTF-, Jalapa 2010.

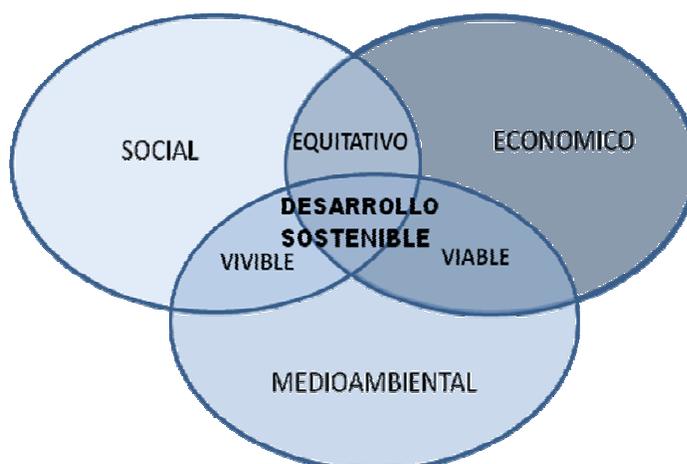


Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial, 2010.

### 4.3 Ejes de desarrollo

Para elaborar una propuesta de planificación departamental a largo plazo, se identificaron, sus principales problemáticas y potencialidades, analizando las relaciones que pudieran existir entre ellas, lo que permite, evidenciar líneas de acciones estratégicas, que se plantean como los ejes de desarrollo, orientan la planificación del desarrollo departamental, a mediano y largo plazo; articulando con ello, la situación actual, representada en el Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA-, con la situación futura deseada, y proyectada mediante el Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF-.

Figura No. 2. Desarrollo sostenible.



Fuente: GTZ, 2007.

En el departamento, se han identificado 3 ejes de desarrollo, que harán posible alcanzar el modelo de desarrollo territorial futuro, al que aspiran todos los jalapanecos.

#### Eje de desarrollo No. 1: Desarrollo social con equidad

Para que el departamento logre altos índices de desarrollo humano, es necesario garantizar el derecho a: la educación, la salud, la alimentación y la vivienda, sobre todo, en comunidades postergadas del departamento. Es necesario fortalecer la cobertura y calidad, del sistema educativo y de salud, a fin de alcanzar el acceso universal con pertinencia cultural. Se necesita, una inversión fuerte en aulas, baños y cocinas escolares, para satisfacer la demanda educativa, y establecer institutos tecnológicos, para preparar a la juventud a una vida productiva. El sector de salud, necesita fortalecer su infraestructura a nivel urbano y rural, para prestar servicios integrales y permanentes, fortaleciendo sus programas de educación, y promoción de la salud y nutrición a nivel rural. Para reducir los elevados índices de desnutrición y pobreza, es necesario focalizar bien, los programas de transferencia de tecnología, insumos y microcréditos, para la producción de alimentos, en las comunidades con más alta vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria. Otro de los retos importantes, que requerirá de un plan maestro y una inversión fuerte, será reducir las

necesidades básicas insatisfechas de vivienda, agua, y saneamiento, así como, iniciar un proceso de ordenamiento territorial.

Para que haya bienestar y justicia social, es imperativo, eliminar las barreras de inequidad y violencia, que dificultan la participación ciudadana y económica de mujeres, jóvenes, y pueblos indígenas, atentando contra la seguridad de la población de Jalapa. El fortalecimiento de las OMM y el establecimiento de un Centro de Atención Integral de la Mujer a nivel departamental, responden a las necesidades estratégicas de la mujer. La formación de jóvenes y campañas educativas, son importantes para prevenir la violencia, el delito, y la discriminación.

### **Eje de desarrollo No. 2: Desarrollo ambiental sustentable**

El desarrollo ambiental sustentable, implica acciones para conservar el ambiente, y proteger los recursos naturales renovables, incorporando los principios de sostenibilidad y gestión de riesgos, para asegurar un ambiente sano y productivo, para las futuras generaciones. Es prioridad para el departamento, cuidar sus recursos hídricos, por lo que, se recomienda realizar en cada municipio una planificación e inversión estratégica, para el tratamiento de sus aguas residuales. La contaminación por desechos sólidos, se hace cada vez, más visible, por lo que, es necesario, fortalecer programas para la prevención y manejo, de los desechos sólidos de manera mancomunada. La pérdida anual aproximadamente de 718 Ha de bosque en Jalapa, tiene un impacto directo, sobre los recursos naturales y cuencas hidrográficas del departamento, por lo que, urge elaborar un plan maestro para la reforestación del departamento, y sembrar al menos un millón de plantas anuales, priorizando la cuenca del río Jalapa y río Ostúa, así como, las áreas naturales, y volcanes de Jalapa.

### **Eje de desarrollo No. 3: Desarrollo económico local**

El desarrollo económico local, estimula el crecimiento y encadenamiento productivo, mediante el aprovechamiento eficiente de los recursos existentes de la zona, creando empleo, y mejorando la calidad de vida. Para fortalecer las buenas prácticas de producción y manufactura agropecuaria en el departamento, será prioritario invertir en la formación de la fuerza laboral, estableciendo centros de capacitación y fomento de buenas prácticas de producción, y transformación de los productos: lácteos, hortalizas, café y frutas de altura, acorde a la productividad de la zona. El MAGA, cuenta con infraestructura productiva en: San Pedro Pinula y Monjas, tienen gran potencial productivo, pero requiere de una inversión oportuna. Para aprovechar el potencial económico del departamento, será importante planear la construcción de un centro de mayoreo, capacitación y transformación agropecuario, en la salida hacia Monjas, conectado con los municipios, por medio de un anillo periférico. De hecho, será necesario invertir en la mejora de la red vial prioritaria, para garantizar la conectividad de todos los municipios. El turismo de base natural y cultural, es una oportunidad económica, que requiere primero, de un plan maestro para la promoción y desarrollo del corredor turístico del departamento, aprovechando sus recursos culturales y naturales, generando fuentes alternativas de trabajo, para jóvenes y comunidades rurales.

4.4 Planificación

Cuadro No. 23. Eje de desarrollo No. 1. Desarrollo social con equidad, Jalapa.

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1:</b> Garantizar el derecho a la educación, la salud, la alimentación y la vivienda, sobre todo en comunidades postergadas del departamento de Jalapa.			
<b>POTENCIALIDADES / PROBLEMÁTICA</b>	<b>ACCIONES / PROYECTOS ESTRATÉGICOS</b>	<b>INDICADORES DE RESULTADO</b>	<b>SECTORES INVOLUCRADOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ El departamento de Jalapa cuenta con un desempeño educativo muy bajo, sobre todo en el nivel medio.</li> <li>➤ Los altos niveles de analfabetismo sobre todo de mujeres son una barrera para el desarrollo.</li> <li>➤ Los servicios de educación no cuentan con suficiente infraestructura, personal, e insumos, lo cual limita la calidad educativa.</li> <li>➤ Falta la oferta de carreras técnicas y vocacionales en establecimientos públicos de nivel medio, para preparar a la juventud a una vida productiva.</li> <li>➤ Se está perdiendo la identidad y cultura Poqomam.</li> <li>➤ Las organizaciones mayas de San Luis Jilotepeque, tienen documentación del idioma y cultura Poqomam.</li> <li>➤ No se cuenta con una academia pública, para promover el arte y la música que podría fortalecer el patrimonio cultural del departamento.</li> <li>➤ Hay limitadas oportunidades para formar atletas, y ofrecer a la juventud oportunidades para la práctica del deporte, que les podría alejar de la violencia.</li> </ul>	<p>Fortalecer la cobertura y calidad del sistema educativo a fin de alcanzar la enseñanza universal con pertinencia cultural.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Campaña departamental de alfabetización con capacitación técnica para mujeres.</li> <li>➤ Construcción de un millar de aulas con equipamiento, para poder atender con calidad la demanda en todos los niveles de educación.</li> <li>➤ Construcción del Instituto tecnológico, San Luis Jilotepeque.</li> <li>➤ Construcción del Instituto técnico industrial, Jalapa.</li> <li>➤ Construcción del Instituto agroindustrial en la montaña Xalapan, Jalapa.</li> <li>➤ Establecimiento de la academia Poqoman, para el rescate del idioma y cultura Poqomam.</li> <li>➤ Fortalecer la incorporación de elementos culturales en la educación.</li> <li>➤ Establecimiento de una academia de artes en la cabecera departamental.</li> <li>➤ Construcción de canchas polideportivas en los centros estratégicos rurales.</li> <li>➤ Promover campeonatos municipales e intermunicipales en las diferentes ramas deportivas.</li> <li>➤ Construcción de un velódromo en el departamento de Jalapa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Eliminar para 2015, el analfabetismo en hombres y mujeres de 15-24 años.</li> <li>➤ Aumentar para 2015, la tasa neta de escolaridad de preprimaria a 75%, primaria a 100%, ciclo básico a 75%, y diversificado a 50%.</li> <li>➤ Aumentar al 90% el porcentaje de niños, que comienzan el 1er grado y culminan 6to.</li> <li>➤ Mantener o aumentar el número de personas, que se identifiquen como Maya o Xinca y hablen el idioma.</li> <li>➤ Número de artistas egresados de la academia.</li> <li>➤ Número de jóvenes seleccionados en ligas departamentales y nacionales</li> </ul>	<p>CONALFA</p> <p>MINEDUC</p> <p>Municipalidad</p> <p>FONAPAZ</p> <p>Consejos de desarrollo</p> <p>BID</p> <p>FODIGUA</p> <p>MCD</p> <p>CDAG</p>

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1:** Garantizar el derecho a la educación, la salud, la alimentación y la vivienda, sobre todo en comunidades postergadas del departamento de Jalapa.

POTENCIALIDADES / PROBLEMÁTICA	ACCIONES / PROYECTOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES DE RESULTADO	SECTORES INVOLUCRADOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se mantiene una brecha para alcanzar metas de ODM en materia de mortalidad infantil y materna.</li> <li>➤ Los afiliados del IGSS no cuentan con un servicio integral por falta de infraestructura del mismo.</li> <li>➤ Los Centros de Salud, no cuentan con suficiente infraestructura, personal e insumos para atención integral y permanente.</li> <li>➤ La atención de salud rural fue fortalecida con personal de enfermería en 62 centros de convergencia, pero falta infraestructura y equipamiento.</li> <li>➤ La mejora del sistema de coordinación y referencia, entre PEC y distritos, podría aumentar el acceso a servicios.</li> <li>➤ La inversión en formación y capacitación del personal de salud, aumentará la calidad de atención.</li> <li>➤ Sigue latente riesgo de HIV/SIDA, TB, así como, epidemias de dengue</li> </ul>	<p>Fortalecer la cobertura y calidad del sistema de salud a fin de reducir la mortalidad materna e infantil en Jalapa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Construcción del Hospital del IGSS en cabecera de Jalapa.</li> <li>➤ Elevar de categoría y ampliar infraestructura, equipo y personal, para atención de parto, atención integral y permanente en salud, en Centros de Salud de: Monjas, San Luis Jilotepeque, cabecera de Jalapa, San Pedro Pinula, Sanyuyo. Alzatate y Mataquesuintla.</li> <li>➤ Construcción de 16 centros de convergencia.</li> <li>➤ Mejorar el sistema de referencia entre Centros de Convergencia, Puestos y Centros de Salud.</li> <li>➤ Construcción de edificio para oficinas de Área de Salud ,y escuela de formación de personal de enfermería y salud.</li> <li>➤ Fortalecer los programas de educación y promoción de la salud a nivel rural.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Aumento del 100% de afiliados atendidos.</li> <li>➤ Reducir para 2015, a 62 la razón de mortalidad materna.</li> <li>➤ Duplicar para 2015, el número de partos atendidos con calidad.</li> <li>➤ Reducir para 2015, a 24 la tasa de mortalidad infantil</li> <li>➤ Aumento del uso de condones en relaciones de riesgo.</li> <li>➤ Aumento de detección de TB y SIDA.</li> <li>➤ Reducir a la mitad casos confirmados de dengue y malaria.</li> </ul>	<p>IGSS</p> <p>MSPAS</p> <p>Consejos de Desarrollo</p> <p>FONAPAZ</p> <p>Municipalidad</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ El departamento de Jalapa, tiene alta vulnerabilidad a la desnutrición crónica, por la alta tasa de pobreza, y por no contar con capacitación e insumos adecuados para producir los alimentos.</li> <li>➤ Existen estrategias exitosas de huertos familiares, y microcréditos para mujeres.</li> <li>➤ La selección y manejo postcosecha de maíz aumenta los rendimientos</li> </ul>	<p>Reducir la desnutrición crónica en el departamento de Jalapa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Transferencia de tecnología, para la producción de alimentos (granos básicos, hortalizas, frutas, y aves) , y distribución de semilla, fertilizantes y silos metálicos, en comunidades priorizadas.</li> <li>➤ Fortalecimiento de centros de recuperación nutricional y programas de educación nutricional comunitaria.</li> <li>➤ Mejora de acceso a microcréditos para mujeres</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Reducir para 2015, la desnutrición crónica a 29%.</li> <li>➤ Reducir el porcentaje de niños menores 5 años , con peso inferior a lo normal a 17%.</li> <li>➤ Número de mujeres con acceso a microcréditos</li> </ul>	<p>SESAN</p> <p>VISAN</p> <p>Consejos de desarrollo</p> <p>MSPAS</p> <p>FONAPAZ</p> <p>Municipalidad</p>

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1:</b> Garantizar el derecho a la educación, la salud, la alimentación y la vivienda, sobre todo en comunidades postergadas del departamento de Jalapa.			
<b>POTENCIALIDADES / PROBLEMÁTICA</b>	<b>ACCIONES / PROYECTOS ESTRATÉGICOS</b>	<b>INDICADORES DE RESULTADO</b>	<b>SECTORES INVOLUCRADOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Jalapa tiene una gran deficiencia de servicios sanitarios, sin que las autoridades hayan respondido a esta necesidad.</li> <li>➤ Las condiciones de vivienda son deplorables sobre todo en los municipios de San Pedro Pinula y San Carlos Alzatate, por la pobreza de la población, incrementado los riesgos de enfermedad.</li> <li>➤ La falta de educación y regulación en el manejo de basura, ha aumentado el número de basureros clandestinos</li> <li>➤ La falta de planes de ordenamiento territorial, aumenta el riesgo de accidentes y desastres</li> </ul>	<p>Reducir las necesidades básicas insatisfechas de vivienda, agua y saneamiento en el departamento de Jalapa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Garantizar la cloración en los acueductos existentes.</li> <li>➤ Realizar un plan maestro, y establecer un compromiso de inversión para el acceso universal, a fuentes mejoradas de agua y servicios sanitarios en el departamento de Jalapa.</li> <li>➤ Mejorar el acceso a programas de mejora y construcción de vivienda en comunidades postergadas</li> <li>➤ Promover programas de minimización de basura, educando la población a reducir, y reciclar los desechos sólidos.</li> <li>➤ Iniciar el ordenamiento territorial de los cascos urbanos con apoyo del catastro, estableciendo una regulación de construcción y ubicación de áreas recreativas y viviendas sociales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Aumentar para 2015, a 100% acueductos con agua clorada</li> <li>➤ Reducir déficit habitacional a la mitad para 2025.</li> <li>➤ Eliminar para 2015, basureros clandestinos .</li> <li>➤ Reducir para 2015, a la mitad, los hogares con disposición inadecuada de desechos sólidos</li> <li>➤ Al menos 4 de 7 municipios de Jalapa cuenta con Plan de ordenamiento territorial POT, para 2015</li> </ul>	<p>MARN</p> <p>MSPAS</p> <p>FONAPAZ</p> <p>Consejos de desarrollo</p> <p>Municipalidad</p> <p>CONADES</p> <p>RIC</p>

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.2:** Eliminar las barreras de inequidad y violencia que dificultan la participación ciudadana y económica de mujeres, jóvenes y pueblos indígenas y atentan contra la seguridad de la población de Jalapa.

POTENCIALIDADES / PROBLEMÁTICA	ACCIONES / PROYECTOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES DE RESULTADO	SECTORES INVOLUCRADOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ A pesar de que haya mejorado la igualdad educativa, hay poca representación de mujeres en el sistema de consejos de desarrollo.</li> <li>➤ Se carece de infraestructura, que permita la formación de la mujer, y lograr su participación ciudadana.</li> <li>➤ Hay un alto número de embarazos en adolescentes</li> <li>➤ Los índices de violencia intrafamiliar y de género son muy altos, careciéndose de programas educativos de educación sexual y reproductiva.</li> <li>➤ Faltan oportunidades laborales para la mujer</li> </ul>	<p>Fortalecer los servicios de formación y atención integral de la mujer.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Promover la participación ciudadana de la mujer en los Consejos de desarrollo.</li> <li>➤ Fortalecer las 12 funciones de las OMM, y establecer centros de formación integral de la mujer en cada municipio.</li> <li>➤ Establecimiento del Centro Departamental de Atención Integral de la Mujer sobreviviente de la violencia.</li> <li>➤ Promoción de los derechos sexuales y reproductivos de los adolescentes.</li> <li>➤ Promover la educación cívica y con valores.</li> <li>➤ Promover la formación, y financiamiento de microempresas para mujeres</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Alcanzar para 2015, la igualdad de H/M participando en los Consejos de desarrollo.</li> <li>➤ Alcanzar para 2015, la igualdad de género en el sistema educativo.</li> <li>➤ Aumentar la proporción de mujeres como parte de la PEA.</li> <li>➤ Cantidad de créditos otorgados por PIP y PE.</li> </ul>	<p>Foro de la Mujer</p> <p>SEPREM</p> <p>OMM: Oficina municipal de la mujer</p> <p>Consejos de desarrollo</p> <p>MINECO</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Agentes de PNC, carecen de recursos y capacitación que les permita prestar un mejor servicio a la población.</li> <li>➤ Infraestructura inadecuada de la comisaría 22 de Jalapa</li> <li>➤ Los centros de detención preventiva de hombres y de mujeres se encuentran en el centro de la cabecera departamental y requieren mejora de infraestructura para reducir el riesgo de la integridad física de los detenidos, así también, se corre el riesgo de fuga, siendo un peligro latente para toda la población.</li> </ul>	<p>Prevenir la violencia, el delito y la discriminación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Ampliación de la comisaría 22 para mejora de los servicios y formación del cuerpo policiaco.</li> <li>➤ Reconstrucción de los centros de detención preventiva en Jalapa.</li> <li>➤ Realizar campañas para reducir la violencia, el maltrato, y la discriminación.</li> <li>➤ Fortalecer y capacitar a las juntas de Seguridad Ciudadana a nivel comunal, municipal y departamental.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Reducir anualmente la tasa de delitos y homicidios, así como, de víctimas de violencia en 10%.</li> </ul>	<p>PNC</p> <p>MINGOB</p> <p>Consejos de desarrollo</p> <p>Juntas de seguridad ciudadana</p>

**Cuadro No. 24. Eje de desarrollo No. 2: Desarrollo ambiental sustentable, Jalapa.**

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1:</b> Conservar el ambiente y proteger los recursos naturales renovables, incorporando los principios de sostenibilidad y gestión de riesgos, para asegurar un ambiente sano y productivo para las futuras generaciones.			
<b>POTENCIALIDADES / PROBLEMÁTICA</b>	<b>ACCIONES / PROYECTOS ESTRATÉGICOS</b>	<b>INDICADORES DE RESULTADO</b>	<b>SECTORES INVOLUCRADOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ En todos los municipios se vierten las aguas residuales de los cascos urbanos, sin ningún tratamiento a los ríos, provocando contaminación de los recursos hídricos ,y riesgos para la salud.</li> <li>➤ Existe contaminación de los ríos por procesos agroindustriales</li> <li>➤ La falta de una planta de tratamiento, y relleno sanitario con manejo adecuado a nivel departamental , causa la intoxicación de los suelos.</li> <li>➤ La legislación ambiental , prioriza el establecimiento de plantas de tratamiento , para reducir la contaminación ambiental.</li> </ul>	<p>Reducir la contaminación ambiental por aguas residuales y desechos sólidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Estudio y construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales, en los 7 municipios de Jalapa.</li> <li>➤ Estudio y construcción de una planta de tratamiento, y relleno sanitario de desechos sólidos en el municipio de Jalapa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Para 2015, todos los municipios de Jalapa manejan adecuadamente sus aguas residuales.</li> <li>➤ Para el año 2015, se cuenta con un sistema intermunicipal de manejo de los desechos sólidos en Jalapa</li> </ul>	<p>MARN</p> <p>CONADES</p> <p>Consejos De desarrollo</p> <p>FONAPAZ</p> <p>Municipalidad</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Por cada una de las 718 hectárea de bosques perdidos al año, se necesita resembrar 1100 árboles.</li> <li>➤ Mataquesuintla, San Luis , y Jalapa, han hecho esfuerzos para reforestar por medio de su OFM y programas de incentivos forestales, pero necesitan reforzar sus acciones</li> <li>➤ Cooperativa El Recuerdo está formando viveristas en San Pedro Pinula.</li> <li>➤ Hay posibilidades de poder vender oxígeno, a través del sistema de bonos de carbono.</li> <li>➤ La deforestación de cuencas , pone en riesgo el acceso a agua de la población</li> </ul>	<p>Reforestar y proteger las áreas naturales y cuencas hidrográficas de Jalapa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Hacer un plan maestro, para la reforestación de las cuencas hidrográficas de Jalapa.</li> <li>➤ Sembrar un millón de plantas anuales, priorizando la cuenca del río Jalapa y del río Ostúa, así como, las áreas naturales y volcanes de Jalapa.</li> <li>➤ Fortalecer las Oficinas Forestales Municipales y Brigadas contra incendios en el departamento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Haber detenido para 2015, la deforestación, y protegido las áreas naturales del departamento de Jalapa.</li> </ul>	<p>INAB</p> <p>USAC</p> <p>Consejos de desarrollo</p> <p>MARN</p> <p>CONAP</p>

**Cuadro No. 25. Eje de desarrollo No. 3: Desarrollo económico local, Jalapa.**

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.1:</b> Fortalecer los encadenamientos agropecuarios y el turismo, facilitando más y mejores trabajos que permitan satisfacer las necesidades de la familia, la sociedad y el ambiente en Jalapa.			
<b>POTENCIALIDADES / PROBLEMÁTICA</b>	<b>ACCIONES / PROYECTOS ESTRATÉGICOS</b>	<b>INDICADORES DE RESULTADO</b>	<b>SECTORES INVOLUCRADOS</b>

<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La proporción de PEA calificada para el trabajo es muy bajo para aumentar la competitividad del departamento.</li> <li>➤ No existe una oferta amplia e institucional de cursos de formación para la productividad.</li> <li>➤ Los rendimientos de producción de café, frutales, hortalizas y ganado, podrían ser mucho más altos al haber programas de formación y certificación de la producción.</li> <li>➤ Hay necesidad de fortalecer procesos de formación, y asistencia, para dar valor agregado a la producción agrícola.</li> <li>➤ Programas de desarrollo empresarial, ligados a créditos productivos, podrían aumentar el comercio a nivel de las áreas urbanas y rurales.</li> <li>➤ El MAGA cuenta con instalaciones que podrían generar formación, empleo y desarrollo al restaurarlos e inyectar recursos para su pleno desarrollo.</li> <li>➤ Hay gran potencial de incrementar el comercio agroindustrial, hacia Centroamérica, al establecer un centro de mayoreo y transformación agrícola en la zona periurbana en la salida hacia Monjas, conectado con el periférico.</li> </ul>	<p>Fortalecer las buenas prácticas de producción y manufactura y los encadenamientos productivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Establecer un centro departamental de capacitación y formación técnica para fomentar el encadenamiento productivo.</li> <li>➤ Establecer centros de fomento, de buenas prácticas de producción y transformación de productos: lácteos, hortalizas, café, y frutas de altura a nivel rural.</li> <li>➤ Brindar asistencia técnica y financiera, para la producción agropecuaria y forestal.</li> <li>➤ Retomar las actividades de investigación científica del ICTA para el desarrollo rural.</li> <li>➤ Estudio de viabilidad para establecimiento de la zona franca de Jalapa hacia Monjas.</li> <li>➤ Establecer centros de fomento económico.</li> <li>➤ Fortalecer la infraestructura de apoyo a la productividad y manufactura agropecuaria.</li> <li>➤ Reconstrucción de la estación agropecuaria La Monta, San Pedro Pinula.</li> <li>➤ Reactivación del centro de acopio de granos básicos de INDECA, Monjas.</li> <li>➤ Rehabilitación del sistema de riego de Laguna del Hoyo, Monjas.</li> <li>➤ Construcción de centro de mayoreo y capacitación agroindustrial en zona periurbana de Jalapa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Reducir para 2015, a la mitad el porcentaje de trabajadores no calificados / PEA.</li> <li>➤ Duplicación de personas adscritas al IGSS.</li> <li>➤ Reducción a la mitad de tasa de desempleo.</li> <li>➤ Aumentar un 2% anual de fincas certificadas por buenas prácticas, rendimiento agrícola.</li> <li>➤ Reducir para 2015, a 10% población en extrema pobreza.</li> <li>➤ Aumento de ingresos municipales en un 10% anual.</li> <li>➤ Aumento del PIB departamental en un 5% anual</li> <li>➤ Incremento del comercio en un 10% anual.</li> </ul>	<p>MAGA</p> <p>MINECO Consejos de desarrollo</p> <p>INTECAP</p> <p>ANACAFE</p> <p>USAC</p> <p>MAGA</p> <p>FONAPAZ</p> <p>Consejos de Desarrollo</p>
---	---	--	---

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.1:</b> Fortalecer los encadenamientos agropecuarios y el turismo, facilitando más y mejores trabajos que permitan satisfacer las necesidades de la familia, la sociedad y el ambiente en Jalapa.			
<b>POTENCIALIDADES / PROBLEMÁTICA</b>	<b>ACCIONES / PROYECTOS ESTRATÉGICOS</b>	<b>INDICADORES DE RESULTADO</b>	<b>SECTORES INVOLUCRADOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La tormenta Agatha dañó severamente las vías de acceso hacia Jalapa, por lo que, urge repararlas, y tomar las medidas, para evitar que haya nuevos derrumbes de las carreteras que impidan la movilización de la población.</li> <li>➤ Hay gran potencial de incrementar el comercio agroindustrial hacia Centroamérica, pero se tendrá que invertir en ampliar la red vial, para que pueda acceder transporte pesado.</li> <li>➤ El acceso vial entre los municipios, es indispensable para aumentar el desarrollo y comercio departamental</li> <li>➤ El departamento cuenta con potencial ecoturístico, y cultural, el cual no ha sido aprovechado, y no se han establecidos las condiciones para su desarrollo.</li> </ul>	<p><b>Mejorar la infraestructura vial.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Reconstruir la carretera de Jalapa hacia Sanarate.</li> <li>➤ Finalización de la carretera de San Pedro Pinula a San Luis Jilotepeque.</li> <li>➤ Construcción de carretera de San Carlos Alzatate a Monjas y a Miramundo, Jalapa.</li> <li>➤ Reconstrucción y ampliación de la carretera de Jalapa a Monjas.</li> <li>➤ Construcción del periférico de la Ciudad de Jalapa.</li> <li>➤ Desarrollar el turismo de base natural y cultural</li> <li>➤ Impartir cursos y carreras de turismo de base natural y cultural.</li> <li>➤ Hacer un plan maestro para la promoción y desarrollo del corredor turístico del departamento de Jalapa, aprovechando sus recursos naturales: el volcán Jumay, Tobón, Miramundo, y Laguna del Hoyo, y culturales.</li> <li>➤ Mejorar la infraestructura municipal y comunitaria de apoyo al desarrollo del turismo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Aumento anual de 10% en número de turistas recibidos.</li> <li>➤ Personas empleadas en sector turístico</li> <li>➤ Aumento de ingresos municipales, por turismo</li> </ul>	<p>MICIVI</p> <p>COVIAL</p> <p>INTECAP</p> <p>USAC y universidades privadas</p> <p>INGUAT</p> <p>MCD</p>

## 5. BIBLIOGRAFIA

CONALFA (2009). **Informe estadística de alfabetización 2004-2009**. Comité Nacional de Alfabetización. Guatemala.

IARNA, URL (2006). **Perfil ambiental de Guatemala. Tendencias y reflexiones sobre la gestión ambiental**. Universidad Rafael Landívar. Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente. Guatemala.

ICEFI, USAID (2009). **Atlas del gasto social municipal**. Instituto Centroamericano de estudios Fiscales, Proyecto Diálogo por la Inversión Social en Guatemala. United States Agency for International Development. Guatemala.

IGN (2000). **Diccionario geográfico nacional**. Instituto Geográfico Nacional. Guatemala.

INE (1994). **X censo nacional de población y V de habitación**. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.

INE (2002a). **XI censo nacional de población y VI de habitación**. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.

INE (2002b). **XI censo nacional de población y VI de habitación: proyecciones de población 2000-2010**. Instituto Nacional de Estadística: Guatemala.

INE (2003). **IV Censo nacional agropecuario**. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.

INE (2004). **Estadísticas ambientales municipales**. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.

INE (2005). **Anuario estadístico ambiental de Guatemala**. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.

INE (2006a). **Encuesta nacional de condiciones de vida –ENCOVI–**. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.

INE (2006b). **Estadísticas de hechos delictivos**. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.

INE (2006c). **Estadísticas de violencia intrafamiliar**. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.

INE (2006d). **Estadísticas vitales**. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.

MAGA (2001). **Mapa de cuencas hidrográficas a escala 1:50,000.; Mapa de fisiología y morfología; Mapa de recarga hídrica de Muñoz; Mapa fisiográfico geomorfológico de la República de Guatemala, escala 1:250000; Mapas de climas de Thornthwaite y Koeppen.** Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación. Unidad de Planificación Geográfica y Gestión de Riesgo. Guatemala.

MAGA (2003). **Cartografía y análisis de la vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria en Guatemala.** Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Guatemala.

MAGA (2009). **Mapa de cuencas hidrográficas de la República de Guatemala, escala 1:50,000.** Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Unidad de Planificación Geográfica y Gestión de Riesgo. Guatemala.

MARN (2009). **Informe ambiental del Estado de Guatemala. GEO Guatemala 2009.** Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. Guatemala.

MICIVI-COVIAl (2009). **Red de mapas de limpieza. red de mapas de mejoramiento. red de mapas de terracería.** Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda. Unidad Ejecutora de Conservación Vial –Covial. Guatemala.

MINEDUC, USAID (2006). **Sistema nacional de indicadores educativos.** Ministerio de Educación. Proyecto Diálogo por la Inversión Social en Guatemala. United States Agency for International Development. Guatemala.

MINEDUC, USAID (2007). **Índice de avance educativo municipal 2002 - 2006.** Diálogo por la Inversión Social en Guatemala. Ministerio de Educación. United States Agency for International Development. Guatemala.

MINEDUC (2008). **Anuario estadístico educativo.** Ministerio de Educación. Guatemala.

MINEDUC (2009). **Agenda educativa: San Pedro Pinula.** Ministerio de Educación. Guatemala.

MSPAS (2002). **Línea basal de mortalidad materna para el año 2000.** Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Guatemala.

MSPAS (2007). **Red interactiva de servicios de salud.** Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Guatemala.

MSPAS (2008). **Memoria de labores.** Dirección de Área de Salud –DAS- Casillas. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Sistema de Información Gerencial en Salud. Memoria de labores. Guatemala.

PPGG (2009) **Compromisos programa presidencial gobernando con la gente.** Portal de Internet: <http://www.gobernandoconlagente.gob.gt>.

PNUD (2005). **Informe nacional de desarrollo humano. Diversidad étnico-cultural: la ciudadanía en un estado plural.** Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Guatemala.

PNUD (2008a). **Informe nacional de desarrollo humano. ¿Una economía al servicio del desarrollo humano?** Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Guatemala.

PNUD (2008b). **Manual sobre los objetivos del milenio con enfoque de derechos humanos. ¿Qué tan cerca estamos?** Sistema de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Guatemala.

PNUD (2010). **Informe nacional de desarrollo humano 2008/2010. Guatemala: Hacia un Estado para el desarrollo humano.** Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Guatemala.

SEGEPLAN (2003). **Estrategia para la reducción de la pobreza departamental: Santa Rosa.** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala. Guatemala.

SEGEPLAN (2003b). **Estrategia para la reducción de la pobreza municipal: Casillas, Santa Rosa.** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala. Guatemala.

SEGEPLAN (2006). **Mapas de pobreza.** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala. Guatemala.

SEGEPLAN (2008a). **Mapas de pobreza y set de indicadores ODM, análisis multivariado.** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala. Guatemala.

SEGEPLAN (2008b). **Vulnerabilidades de los municipios y calidad de vida de sus habitantes.** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala. Guatemala.

SEGEPLAN (2009). **Normas SNIP para proyectos de inversión pública.** Secretaría de Planificación de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala. Guatemala.

SEGEPLAN (2010). **III Informe de avances en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del milenio.** Secretaría de Planificación de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala. Guatemala.

SESAN (2007). **Plan estratégico de seguridad alimentaria y nutricional: PESAN 2007-2016**. Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Guatemala.

SESAN (2008). **Tercer censo nacional de talla, en escolares de primer grado de educación primaria del sector oficial**. Ministerio de Educación. Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Guatemala.

SESAN (2009). **Sistema mesoamericano de alerta temprana para seguridad alimentaria MFEWS / USAID. Perfil de medios de vida**. Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Guatemala.

SESAN (2009b) **Lugares poblados categorizados según riesgo de INSAN**. Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Guatemala.

TSE (2008). **Datos y cifras nacionales. Elecciones 2007**. Tribunal Supremo Electoral. Guatemala.

UPC (2004). **Gestión del desarrollo territorial. Aspectos teóricos y metodológicos para la realización de planes de desarrollo regionales y locales**. Universidad Piloto de Colombia. Colombia.

## 6. ANEXOS

### Anexo No. 1: Listado de integrantes de la UTD.

<b>INSTITUCION</b>	<b>REPRESENTANTE</b>
Jairo Rodríguez Melgar	SEGEPLAN
Douglas Guerra	DAS/MPAS
Mirna Angélica Vásquez Ixcó	MINECO
Otto Cabrera	SE-CONRED
Otoniel Cruz y Cruz	MAGA
José Amilcar Martínez	MARN
Saúl Vásquez	SCSPR
Oscar René González	Caminos
Luis Ricardo Schlenker	MINTRAB
Benjamín Sanchinel Palma	CODEDE
Olga Marina Juarez Alfaro	SOSEP
Ely Liseth Santiago y Santiago	SEPREM
Edwin Alfonso Vásquez Ortíz	Ministerio de Cultura y Deportes
Willy Aguirre Rossil	SESAN
Javier Arturo Sandoval	INAB
José Samayoa	FONAPAZ
Dora María Navas	MINEDUC
Braulia Imelda Rodríguez Lucero	MINGOB
Gerber Ixcot	P.N.C.

## Anexo No. 2: Análisis FODA.

FORTALEZAS (INTERNO)	OPORTUNIDADES (EXTERNO)
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se tiene amplia cobertura de la educación primaria en el departamento.</li> <li>- Cobertura de la educación básica en la mayoría de lugares estratégicos del departamento.</li> <li>- La apertura de INEB en los 7 municipios del departamento.</li> <li>- Existe un Centro Universitario de la USAC y extensiones universitarias privadas.</li> <li>- Se cuenta con Hospital Nacional, centros de salud, centros de atención permanente y centros de convergencia con atención permanente y ambulatoria.</li> <li>- El IGSS cuenta con terreno propio para poder construir.</li> <li>- Se han formado enfermeras y enfermeros.</li> <li>- Instituciones que apoyan la atención de casos de desnutrición crónica.</li> <li>- Se cuenta con subestaciones de la PNC en los 7 municipios del departamento.</li> <li>- Clima adecuado para la producción de hortalizas y frutas de altura.</li> <li>- Producción agropecuaria.</li> <li>- Infraestructura de mercado en todos los municipios de Jalapa.</li> <li>- Presencia de entidades bancarias en todos los municipios.</li> <li>- Potencial para la producción agropecuaria.</li> <li>- La existencia de agroindustrias en el departamento.</li> <li>- Alto potencial turístico de base natural y cultural.</li> <li>- 5 de 7 municipios cuentan con acceso vial asfaltado.</li> <li>- Amplia cobertura de energía eléctrica.</li> <li>- Grupos de mujeres organizados.</li> <li>- Se cuenta con 2 parques ecoturísticos privados.</li> <li>- Los 7 municipios tienen tren de aseo.</li> <li>- Áreas protegidas por el CONAP</li> <li>- Áreas forestales</li> <li>- Se cuenta con cuencas y microcuencas.</li> <li>- Diversidad de recursos naturales.</li> <li>- Los consejos municipales de desarrollo están organizados en los 7 municipios del departamento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan Internacional apoya el área rural en lo educativo.</li> <li>- Cooperativa El Recuerdo apoya con programas de salud, cultura, género y ambiente.</li> <li>- Construcción del corredor Tecnológico.</li> <li>- Acuerdos de gobernando con la gente.</li> <li>- Programas de cohesión social</li> <li>- Proyectos de energía solar.</li> <li>- Medios de comunicación radial y televisiva.</li> </ul>

<b>DEBILIDADES (EXTERNAS)</b>	<b>AMENAZAS (EXTERNAS)</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Infraestructura educativa deteriorada.</li> <li>- Falta de equipamiento de las escuelas en el área rural.</li> <li>- Poco fortalecimiento a la educación diversificada en el área rural.</li> <li>- Infraestructura en salud deteriorada.</li> <li>- Falta de infraestructura en centros de convergencia.</li> <li>- No existe atención de parto complicado en los municipios.</li> <li>- Inhabilitación de puestos de salud por falta de personal y equipamiento.</li> <li>- Falta de equipamiento y ampliación en centros de atención permanente y puestos de salud.</li> <li>- Altas tasas de desnutrición crónica en el departamento.</li> <li>- Falta de instalación para el personal del área de salud.</li> <li>- Falta de infraestructura propia del hospital del IGSS.</li> <li>- Red vial en condiciones desfavorables para el comercio.</li> <li>- Falta de terminal de buses en todos los puntos de partida y llegada.</li> <li>- Altos índices de seguridad ciudadana.</li> <li>- Carencia de lugares adecuados para la disposición de desechos líquidos.</li> <li>- Falta de lugares apropiados para el tratamiento de desechos sólidos.</li> <li>- Pocos agentes de seguridad que no alcanzan a cubrir todos los sectores.</li> <li>- Falta de infraestructura para la PNC.</li> <li>- Infraestructura de los centros penitenciarios en malas condiciones.</li> <li>- Falta de capacitación para la mujer.</li> <li>- Poco presupuesto asignado para el apoyo a proyectos productivos.</li> <li>- Limitada cooperación internacional.</li> <li>- Falta de programas turísticos.</li> <li>- Falta de fuentes de empleo.</li> <li>- Bajo rendimiento de los productos agrícolas por la falta de capacitación técnica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recorte presupuestaria.</li> <li>- Incendios forestales.</li> <li>- Disminución de la cobertura forestal</li> <li>- Disminución de los recursos naturales.</li> <li>- La explotación minera.</li> <li>- Cambio de políticas públicas.</li> <li>- Cambio de autoridades en instituciones sectoriales.</li> <li>- No dar continuidad a las propuestas de desarrollo.</li> <li>- Proliferación de bandas delincuenciales.</li> <li>- Desastres naturales.</li> </ul>

## Anexo No. 3: Investigación y análisis documental previo al PDD de Jalapa.

Documentos encontrados		<i>Entidad que lo desarrollo</i>	AÑO	Descripción
No.	Nombre			Aporte al PDD
1	Censo INE 2002 y Proyecciones	Instituto Nacional de Estadística	2002	Datos estadísticos, proyecciones de poblaciones.
2	Mapas de pobreza de Guatemala	INE/SEGEPLAN	2002	Indicadores de pobreza
3	Estrategia de Reducción de la Pobreza	PNUD/SEGEPLAN	2003	Información General, Aspectos socioeconómicos
4	Mapas de cobertura vegetal y uso de la tierra	Unidad de Planificación geográfica y gestión de riesgo.	2003	Uso de la tierra
5	Estrategia de reducción de la pobreza nacional	SEGEPLAN	2004	Aspectos socioeconómicos y estrategias de desarrollo
6	Categorización	SESAN	2008	Índice de riesgo a INSAN
7	Estadísticas 2008	MINEDUC	2008	Indicadores, repitencia, deserción, cobertura neta, cobertura bruta, relación alumno/docente.
8	Memorias de Labores	Área de Salud de Jalapa	2009	Indicadores, Mortalidad, morbilidad, servicios, instalaciones, personal.
9	Fichas municipales USAID	USAID	2009	Indicadores educación, salud, vivienda, servicios
10	Objetivos de desarrollo del milenio	Naciones Unidas	2009	Cumplimiento de metas
11	Brechas Municipales y Departamentales de los ODM	Naciones Unidas	2009	Brechas de cumplimiento de los ODM
12	Planes de Desarrollo Municipales	SEGEPLAN	2010	Ubicación, centros poblados, dimensión social, económica, ambiental, político institucional, proyecciones.

## 7. SITIOS DE BÚSQUEDA:

### **Social**

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

### **Educación**

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

### **Educación y salud**

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

### **Geografía**

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

[http://www.inforpressca.com/municipal/mapas\\_web/guatemala.php](http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php)

Abril 2010

### **Salud**

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

### **Educación**

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

### **Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía**

Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

<http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010

**Salud, Educación y Economía**

United States Agency International Development / Guatemala

Fichas municipales

<http://www.usaid.gov/gt/>

Abril 2010

**Salud**

Ministerio de Salud y Asistencia Social

Indicadores de salud

<http://portal.mspas.gob.gt>

Abril 2010

**Medio Ambiente y Economía**

Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación

Indicadores de agricultura, ganadería y alimentación y situación ambiental

<http://www.maga.gob.gt>

Abril 2010

**Riesgo y vulnerabilidad**

Coordinadora nacional para la reducción de desastres

Amenazas y vulnerabilidad

<http://conred.gob.gt>

Abril 2010

**Demografía, Social y ODM**

Secretaría de planificación y programación de la Presidencia

Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del milenio, Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.

<http://www.segeplan.gob.gt>

Abril 2010



Enero 2011

Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.

Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

